

# BOLETIN DE LA SOCIEDAD ARQUEOLOGICA LULIANA

SEGUNDA EPOCA

Año LXXXVII

1974

T. XXXIII N.ºs 814-815

Depósito Legal P. M. 738 - 1960

## FIESTA CABALLERESCA EN EL BORNE

En ninguna de las obras bibliográficas que hacen referencia al jesuita mallorquín P. Jaime Custurer (1657-1715), Rector que fue del colegio de San Martín y autor de las famosas *Disertaciones históricas del culto inmemorial del Beato Raymundo Lulio* (Mallorca, 1700), aparece mencionada la relación que publicamos,<sup>1</sup> la cual se refiere a la fiesta organizada por los caballeros de la Cofradía de San Jorge que, para conmemorar la coronación de Felipe V, primer rey de la dinastía de Borbón reinante en España, se celebró en el Borne el 27 de febrero de 1702, después de haber sido anunciado con luminarias en la noche del 18 de diciembre anterior.

En 12 de diciembre de 1700, recibida por los Jurados del Reino la noticia de la muerte de Carlos II y la transcripción de las cláusulas testamentarias por las que llamaba a suceder al Duque de Anjou y disponía la formación de una Junta para que se encargase del gobierno hasta la llegada del nuevo rey, acordó el Grande y General Consejo, al efecto convocado, celebrar las honras y funerales debidos al monarca difunto, de conformidad con lo que se había ejecutado a la muerte de la reina D.<sup>a</sup> Mariana de Austria y con cargo a los fondos de la Consignación.

Hasta el 9 de enero de 1701 no fue el Consejo informado por los Jurados de una Real Carta de la Reina viuda y de la Junta de Gobierno fechada el 23 de noviembre anterior, en que comunicaban haber sucedido en los reinos y dominios de España D. Felipe IV de Aragón y V de Castilla, de conformidad con el testamento del difun-

<sup>1</sup> Bover. *Biblioteca de escritores baleares*, I, 218.—Sommervogel. *Bibliothèque de la Compagnie de Jésus*. Bruxelles-Paris 1892, II, 1747.—Uriarte y Lecina. *Biblioteca de escritores de la Compañía de Jesús pertenecientes a la antigua Asistencia de España*. Madrid 1925, III.

to Rey, y en ella se decía: "Lo tendreis entendido y pasareis a hacer sin dilación alguna las demostraciones que en semejantes casos se han acostumbrado". En consecuencia, se acordó enviar un embajador a la Corte para dar el pésame por la muerte de Carlos II y congratularse por el advenimiento del nuevo soberano. Por razones de economía fue designado para esta misión D. Guillermo Dezcallar,<sup>2</sup> caballero del hábito de Alcántara, residente a la sazón en Madrid, con lo cual quedaron reducidos los gastos de representación a una ayuda de costa de 200 doblones de los caudales comunes, al que se previno que debía ajustarse a lo que practicasen los otros reinos de la Corona de Aragón, procurando no seguirles en el gasto, que no debía exceder de la cantidad expresada.

En cuanto a las demostraciones de alegría con que tradicionalmente se acostumbraba solemnizar las coronaciones reales, quiso el Reino en esta ocasión, "no sols manifestar los obsequis y sumissions de vasalls, sino la alegría, fidelidad y amor ab que espera veure elevat en el trono de la Universal Monarquia de Espanya un Princep adornat de tant singulars virtuts". La complacencia con que fue recibido el nuevo soberano se manifestó en el acuerdo de dar a las fiestas y demostraciones públicas mayor fausto y pompa que la desplegada en casos análogos, no reprobando ningún aumetno de gasto con respecto al acostumbrado en anteriores ocasiones, para lo cual se autorizó a los Jurados para tomar dinero de la Universidad en cantidad superior en mil libras a lo que se gastó en la coronación del rey difunto.<sup>3</sup>

La cofradía de San Jorge festejó la coronación real con un estafermo que se corrió en el Borne el 27 de febrero de 1702, en el que tomaron parte buen número de caballeros cofrades, siendo de notar que no solo figuran entre los participantes los que se mantuvieron fieles al nuevo rey, como D. Juan Sureda, D. Antonio de Pueyo, D. Marco Antonio y D. Miguel Cotoner y D. Francisco Montaner, sino otros que se distinguieron por su adhesión a la Casa de Austria, como D. Francisco Sureda de Sant Martí, D. Tomás Burgues Zaforteza, D. Nicolás Truyols, los Bordils, Berard, Dezcallar etc. No se había consumado todavía la división de la nobleza en dos bandos, siguiendo unos las excitaciones del Conde de Zavellá en favor del Archiduque Carlos y permaneciendo otros leales a Felipe de Anjou, siendo de advertir que durante esta contienda se encuentran individuos del mismo

<sup>2</sup> D. Guillermo Abri-Dezcallar y Serralta, señor de la Bolsa de Oro, caballero del hábito de Alcántara, nació en 9 de enero de 1649, hijo de D. Jorge Abri-Dezcallar y Berard y de D.<sup>a</sup> Margarita Serralta. Casó con D.<sup>a</sup> Gertudris Llupiá y con D.<sup>a</sup> Magdalena Fuster y Nadal (hija de D. Felipe Fuster y Vida y de D.<sup>a</sup> Francisca Nadal y Dureta). De esta última tuvo sucesión masculina que continuó su linaje. En 7 de agosto de 1707 obtuvo del Archiduque Carlos, a nombre de Rey de España, el título de Marqués del Palmer. Murió en 9 de enero de 1719.

<sup>3</sup> Archivo Histórico de Mallorca. Actas del General Consejo 72, 344 y 351.



linaje en ambas parcialidades, ya por tratarse de distintas ramas de igual apellido, ya por estar divididas las personas de una misma familia y militar en opuestas banderías, como los Net y los Dameto.

Felipe V, que había hecho su entrada en Madrid el 18 de febrero de 1701, convocó las Cortes privativas del reino aragonés en Zaragoza para el 8 de noviembre y Cortes generales de la Corona de Aragón en Monzón para el 16 de diciembre. El Conde de Montenegro, como título de Aragón, fue citado por Reales Cartas de 13 de octubre y 5 de diciembre para concurrir a ambas convocatorias, respectivamente. Era D. Juan Despuig, Martínez de Marcilla, Ram de Montoro, Conde de Montenegro y de Montoro, resuelto partidario de la Casa de Borbón, como demostró con su conducta posterior que le valió persecuciones y pesadumbres durante la dominación del partido austríaco. En la fecha del torneo se hallaba ausente de Mallorca por haber obedecido al llamamiento real para tomar parte en las Cortes, de las que no había regresado todavía, posiblemente por haber aprovechado la ocasión para visitar sus dominos de Aragón.<sup>4</sup> Fue entonces cuando el P. Custurer redactó la relación circunstanciada de la fiesta caballeresca que ahora damos a conocer, para solaz y recreo de su amigo el Conde durante la ausencia de este en cumplimiento del deber de prestar como título aragonés, obediencia y jurar fidelidad al nuevo monarca.

Existe una relación impresa, al parecer bajo los auspicios del que actuó de mantenedor de esta fiesta de armas D. Juan Sureda, a quien la dedica el autor, Pedro Félix de Salazar, con fecha 31 de marzo de 1702.<sup>5</sup> En ella alterna el verso con la prosa, y tanto uno como otra se caracterizan por su estilo hinchado, sus frecuentes transposiciones, imágenes ampulosas y metáforas recónditas. La crónica que insertamos ahora, debida a la pluma del P. Custurer, debió ser escrita sin conocer la culterana relación de Salazar, pues lleva la fecha de 14 de

<sup>4</sup> *Compte de lo que te gastat el Sr. D. Ramón 14 Sbre 1701. El gasto que feu el Comanador Fr. D. Ramón Despuig quant fonch fora Mallorca son germá el Conde de Montenegro en lo any 1701.*—Archivo del Marqués de la Torre. Sección Montenegro. Legajo 65, pliego 3.

<sup>5</sup> *Gvrrero Adonis en la descripción de las Reales fiestas que en la Muy Ilustre Ciudad de Mallorca celebró la Nobilísima Cofradia del Señor San Iorge a la coronación y Felices Bodas de el Rey nuestro Señor D. Philipo V Rey de las Españas (que Dios guarde). Siendo su Mantenedor el señor D. Ivan Sureda Cavallero del Orden de Alcántara, Gentil Hombre de la Cámara de su Magestad a quien las dedica (Armas de D. Juan Sureda con sus cuatro cuarteles y corona) Pedro Phelíx de Salazar.*—*En Mallorca en la Estampa de Melchor Guasp.*—Un folleto en 4.º de 36 hojas.

Bover en su *Biblioteca de Escritores Baleares*, II, 338, dice del autor que nació en Ibiza en 23 de julio de 1664, hijo de D. Andrés de Salazar, gobernador del castillo de aquella isla, y antes del de San Carlos, y de D.ª Dionisia Andreu y Font, y que siguió a D. Juan Sureda cuando su persecución por partidario de Felipe V, con cuyo motivo estuvo preso y emigrado, y por último regresó a Mallorca, donde obtuvo el destino de Tesorero del Real Patrimonio.

marzo de 1702, en que aún no estaba publicada. El relato del P. Custurer es inédito y tiene la forma de carta privada, no obstante lo cual se esmera el autor en adoptar un estilo pintoresco y animado, sin duda para agradar al Conde y proporcionarle una lectura interesante y amena. El documento original está escrito de dos manos; los siete primeros folios, de letra muy correcta y cuidada, reveladora de haberse valido el autor de un amanuense hábil, y los tres últimos de puño y letra del autor, más incorrecta y desigual, aunque legible y clara. Esta dualidad caligráfica, visible y manifiesta, está reconocida por el propio P. Custurer en una posdata en que se lee: "Perdone V. S. la mano, que por mejorarla la he buscado ajena".

Elegido mantenedor D. Juan Miguel Sureda,<sup>6</sup> al que asistía como teniente D. Tomás Burgues Zaforteza,<sup>7</sup> se celebró en la noche del 17 de diciembre de 1701 una vistosa encamisada de caballeros que recorrieron las calles de la ciudad con hachas encendidas para fijar el cartel de desafío, terminando el desfile con un espléndido banquete en la casa del mantenedor.

Debemos con toda probabilidad al númen de Salazar el cartel de desafío, que inserta en su relación bajo la forma métrica de soneto de fuerte sabor gongorino, y que transcribimos, no como pieza de antología, sino a título de curiosidad.

Por mi Rey, por mi Patria, el noble aliento  
de mi arrogante espíritu encendido  
de noble celo el ánimo, vestido  
que infunde en mi valor, Marte sangriento.

Del Borne en la palestra fixo asiento  
la fortuna promete, al que atrevido,  
armado el pecho del arnés lucido  
en las carreras deje atrás el viento.

<sup>6</sup> D. Juan Miguel Sureda y Villalonga, caballero del hábito de Alcántara, Gentilhombre de Cámara de su Majestad, Regidor perpetuo de Palma, Consejero de Estado, era hijo de D.ñ Juan Miguel Sureda y Santacilia y de D.<sup>a</sup> Magdalena de Villalonga y Despuig. Casó en primeras nupcias con D.<sup>a</sup> Juana de Salas y Español y en segundas con D.<sup>a</sup> Isabel de Togores y Gual, hija de D. Jaime Ballester de Togores Conde de Ayamans y de D.<sup>a</sup> Catalina Gual, de la que tuvo sucesión. Acusado de conspirar para que Mallorca volviese a la obediencia de Felipe V, de quien era señalado partidario, y de tener correspondencia clandestina con el antiguo Virrey Conde de la Alcadia, fue desterrado a Barcelona y allí reducido a prisión y sometido a proceso. Al concluir la Guerra de Sucesión fue premiado con el título de Marqués de Vivot por el Real Despacho de 1717. Testó en 25 de julio de 1751 en poder de Miguel Morey notario y murió en 27 de julio de 1752, siendo sepultado en la iglesia Catedral en la sepultura de los Sureda.

<sup>7</sup> D. Tomás Burgues Zaforteza y Oleza, caballero del hábito de Alcántara, siguió después el partido del Archiduque, por quien fue creado Marqués del Verger en 8 de agosto de 1708. Era hijo de D. Tomás Burgues Zaforteza y Verí y de D.<sup>a</sup> María de Oleza y Sureda. Casó con D.<sup>a</sup> Cecilia Dameto hija de D. Antonio y de D.<sup>a</sup> Juana de Togores en 26 de marzo de 1686.

Con todos habla de este día la gloria  
 boladora la fama, hoy su alegría  
 del clarín sonoro, altiva exceda.  
 Premios iguales logre la victoria,  
 que a Mallorca y al orbe desafia  
 armado de valor, Don Iuan Sureda.

Después de esta breve introducción, damos a conocer la relación del P. Custurer, anotada con referencias genealógicas y biográficas de las personas que en ella se mencionan.

Muy Ilustre Señor mío:

Ya sabe vuestra señoría cómo la noche del 18 de Diciembre del año pasado de 1701, víspera de los años del Rey nuestro señor, salió toda la nobleza de este Reyno que no estuvo impedida, en pasadas de 34 parejas de briosos cavallos con una ostentosa encamisada, en que entre los aplausos de lucidas luminarias que el zelo del servicio de Su Majestad hizo arder aquellas noches en toda esta ciudad de Mallorca, fijó los carteles de desafío para la real fiesta del Estafermo con que la muy Ilustre cofradía del Señor San Jorge o gremio de la nobleza havia resuelto celebrar la dicha que havia cabido a este Reyno e islas adyacentes jurando por su Rey y señor a la majestad del Rey N. S. Dn. Phelipe IV de Aragón y Mallorca y V de Castilla, que también este día juró los privilegios de estos reynos, y en regocijo de su real matrimonio con la Reyna nuestra señora Dña. María Luisa de Saboya. Sabe también V. S. como por ser aquellos los días más cortos del año y expuestos a contratiempos se alargó el plazo del desafío hasta los fines del mes de Febrero, en que la luz del sol diese más lugar para función que se esperaba tan lucida.

Llegó pues el día destinado, que por algunos accidentes fue el de 27 de Febrero de este año de 1702, el qual aunque de invierno y entre muchos borrascosos, amaneció solo sereno y quieto, de suerte que hasta el cielo quiso aplaudir la fidelidad con que este Reyno hazía alarde de su zelo del servicio del Rey N. S. En este día, pues, entre once y doce, se dexó ver en la dilatada plaza del Borne dispuesto todo el aparato y congregado el autorizado concurso que havia de asistir a la Real fiesta.

El mirador del Jardín del Marqués de Belpuche,<sup>8</sup> elevado con

<sup>8</sup> D. Albertín Dameto y Español, Marqués de Bellpuig, caballero del hábito de Calatrava y Gentilhombre de Cámara de S. M., era hijo de D. Albertín Dameto y Rocaberti y de D.<sup>a</sup> Catalina Español y Dameto. Al fallecer sin sucesión en 22 de diciembre de 1927, le sucedió en su casa y título su sobrina D.<sup>a</sup> Margarita, hija de D. Pedro Dameto y Español y de D.<sup>a</sup> Bárbara Nuñez de San Juan y Quint, que casó con D. Francisco Dameto y de Togores, Sargento Mayor de Infantería y Regidor perpetuo de Palma, hijo de D. Antonio Dameto y de D.<sup>a</sup> Juana de Togores.

tablados, rica y vistosamente entoldado y entapizado con terciopelos y damascos carmesíes, alfombras y estrado, recibió en una parte al Ecmo. Sr. Dn. Francisco Miguel de Pueyo Ruiz de Azagra,<sup>9</sup> Virrey y Capitán General de este Reyno, asistido de los muy Ilustres y Magníficos Señores Jurados y demás Magistrados; y en otra a la Ecma. Sra. Dña. Francisca Martina Chacón Manrique de Lara,<sup>10</sup> Virreyna de este Reyno, cortejada de la Muy Ilustre Sra. Marquesa de Belpuche<sup>11</sup> y de otras muchas señoras que tenía conbidadas, todas ricamente adornadas con galas ostentosas de ricas telas con franjones bordados, cadenas de oro, perlas, diamantes, puntas, cintas escarapeladas, y joyeles de grande primor y precio. Los demás miradores, balcones y ventanas que salen a aquella espaciosa plaza se vieron curiosamente entapizados con toldos de damasco, ramos de arrayán, alfombras y estrados que ocuparon las demás señoras de esta ciudad, curiosamente ataviadas con galas de gran precio y todo género de adornos, cadenas de oro y toda especie de piedras preciosas en joyas de grande estimación. Tuvieron también su lugar en balcón entoldado baxo de zelosía los muy Ilustres Sres. Inquisidores, en otro los señores del Real Consejo. En un mirador entapizado el muy Ilustre Cabildo y en los demás miradores, balcones, ventanas y azoteas, todo género de concurso.

Baxo el lugar que ocuparon sus Excelencias se había levantado un dilatado tablado entapizado y en él varios órdenes de asientos en que asistió la muy Ilustre Cofradía del Señor San Jorge que comprehende toda la nobleza de este Reyno, y enfrente dél, otro tablado tan capaz, que sustentando sobre sí una grande tienda de campaña de damasco carmesí que en lo más eminente ostentava un estandarte blanco con la cruz colorada de San Jorge; dexava por toda la circunferencia espacioso lugar para un corredor vistosamente entoldado que coronaron los aventureros armados con lucidos arneses después de haver corrido sus lanzas y tomado refresco en la tienda en que no sólo para los combatientes sino también para aquel numeroso concurso tenía dispuestos el mantenedor Dn. Juan Miguel Sureda, caballero del hábito de Alcántara, gentilhombre de la cámara de su Ma-

<sup>9</sup> D. Francisco Miguel de Pueyo Ruiz de Azagra fue Gobernador de Málaga, Corregidor de Toledo, Gobernador de la ciudad y presidio de Cádiz y Virrey de Mallorca de 1701 a 1704. Era caballero del hábito de Santiago, señor de Mezlofa, del Consejo de su Majestad y su Maestre de Campo general.

<sup>10</sup> Esposa del anterior era D.<sup>a</sup> Martina Chacón Manrique de Lara, hija de D. Francisco Chacón y Enriquez, creado Conde de Mollina por Carlos II en 1679, caballero de la orden de Calatrava y Regidor de Antequera y de D.<sup>a</sup> María Manrique de Lara y Collado, señora del mayorazgo de Cazalla y Casa de la Madera.

<sup>11</sup> Era la Marquesa de Bellpuig D.<sup>a</sup> Beatriz de Salas, hija de Don Jerónimo de Salas y de D.<sup>a</sup> María de Salas y Sureda, por estar casada con el que entonces ostentaba este título D. Albertín Dameto y Español, anteriormente citado.

jestad, todo género de regalos y refrescos que en tiempo de la fiesta ivan cruzando por la plaza en fuentes de plata, en que se emplearon muchos quintales de dulces, a más de los que de su casa en 40 fuentes del mismo metal hizieron servir los muy Ilustres Marqueses de Belpuche a su Excelencia, a su cortejo y demás personas combidadas; y los dueños de las otras casas a los que asistían en ellas, que todos fueron superabundantes, no sólo para el refresco en función tan dilatada, sino también para la ostentación. En un ángulo de la baranda del corredor de la tienda se enarboló un estandarte azul con las armas del mantenedor y dos banderolas del mismo color e insignia en las dos entradas de la valla que corría a lo largo de la plaza, y en ella levantados dos Estafermos para que con igual suerte se pudiesen correr las lanzas de una y otra parte y con eso se ganara el tiempo necesario para las suertes de todos los aventureros. Havían fabricado en la plaza otros tablados, en los cuales y en el suelo de ella estava aguardando una inmensidad de gentío congregado de todas las ciudades y villas de este Reyno, que havia anticipado algunas horas la comida de aquel día para poder lograr con más comodidad toda la función, aunque no faltaron algunos que por haver omitido esta prevención, haviéndose cevado su gusto en lo entretenido de la fiesta, se quedaron sin ir a comer hasta después de ella, que fue dada las cinco de la tarde.

Mientras que se formaba este grande concurso y prevenciones, se juntaron en el salón que la Cofradía de San Jorge tiene en el Real Convento de San Francisco de Asís los Priors y Prohombres de ella <sup>12</sup> con doze cavalleros especialmente combidados para acompañar el estandarte.<sup>13</sup> ocho de los cuales, cuatro prohombres y cuatro combidados, montados en sus cavallos, ostentosamente aderezados con jaezes y mantas bordadas de hilo de oro y sedas y con cintas bolantes, pasaron con los ministriles y atabales a buscar en su casa al avudante del mantenedor Dn. Thomás Burgués Çaforteza, cavallero del hábito de Alcántara, y haviéndole acompañado a casa del mantenedor bolvieron a la plaza de San Francisco, donde desmontados y agregados con

<sup>12</sup> Eran Priors de la cofradía de San Jorge D. Miguel Juan Net. Prior mayor y D. Gerardo Dezcallar, del hábito de Calatrava. Prior segundo: Tesorero D. Mateo Zanglada y Prohombres D. Ramón Brondo del hábito de Calatrava, D. Gabriel de Berga y Santacilia del hábito de Santiago, D. Francisco Montaner del hábito de Calatrava, Don Francisco de Villalonga Sargento Mayor de la plaza y D. Baltasar Dezcallar; y Oidores de Cuentas D. Antonio Gual - Despuig capitán de caballos y D. Antonio Berard.

<sup>13</sup> Según Salazar, los doce cavalleros convidados para acompañar el estandarte eran D. Miguel de Togores, D. Antonio Dameto, menor, D. Pedro Net, D. Antonio Ferrandell del hábito de Alcántara, D. Nicolás Dameto, D. Salvador de Oleza, D. Diego Desclapés, D. Salvador Sureda de Sant Martí del hábito de Alcántara, D. Francisco Truyols del hábito de Santiago y Procurador Real, D. Benenguer Doms del hábito de Alcántara, D. Juan de Torrella y D. Francisco Net.

los Priors, Prohombres, Maesses de campo, despejadores de la plaza y combidados, sacaron el estandarte de San Jorge de la Iglesia, acompañados de la comunidad de aquel numeroso convento, que cantando el Himno *Veni Creator Spiritus* les llevó en medio hasta la puerta, donde montando sus caballos pasaron con el estandarte a casa del Mantenedor y tomándole con su ayudante y doce padrinos, precediendo los timbales, clarines, azémilas, doze lacayos y palafreneros del mantenedor, cuatro de sus ayudantes y otros muchos de los demás caballeros acabaron de formar un lucidísimo paseo que hizo alto en la plaza del Mercado, vecina a la del Borne, señalada para el campo de batalla.

Desde allá destacaron de este acompañamiento los dos despejadores de la plaza, Dn. Antonio Puigdorfila,<sup>14</sup> caballero del hábito de San Juan, y Dn. Miguel Brondo,<sup>15</sup> que coronados de plumas y de su bizarría, haviendo entrado por la plaza galopeando sus briosos caballos ricamente enjaezados con mantas bordadas de oro y con cintas al aire, después de haver saludado a sus Excelencias, Magistrado, Señoras y demás concurso, pasaron a poner orden en aquel innumerable concurso que ocupava toda la plaza, y haviéndolo logrado con su autoridad y diligencia, embió su Excelencia los soldados de su guardia y algunos ministros de justicia que a trechos se repartieron por el óvalo que formava la variedad de tanto gentío para conservar-le en la forma que estava e impedir no se suscitase alguna pendencia entre tanta gente y apreturas. Despejada y compuesta de esta suerte la plaza, entraron por ella Dn. Raymundo Fortuny de Ruesta,<sup>16</sup> caballero del hábito de Alcántara, y Dn. Francisco Sureda de San Martín,<sup>17</sup> Maestres de Campo señalados por la cofradía, montados en hermosos

---

<sup>14</sup> D. Antonio de Puigdorfila y Dameto era hijo de D. Gaspar de Puigdorfila y Morlá, caballero de la orden de Santiago y D.<sup>a</sup> Ana Dameto y Rossiñol. Fue bautizado en 3 de septiembre de 1670 y en 1685 ingresó en la orden de Malta.

<sup>15</sup> D. Miguel Brondo y Puigdorfila, hijo de D. Ramón Brondo y Puigdorfila y de D.<sup>a</sup> Leonor de Puigdorfila y Dameto había sido bautizado en la parroquia de San Nicolás en 1.<sup>o</sup> de marzo de 1671.

<sup>16</sup> D. Ramón Fortuny de Ruesta y Despuig era hijo de D. Ramón Fortuny y Vida y de D.<sup>a</sup> Ana Despuig y Martínez de Marcilla, y por tanto sobrino carnal del Conde de Montenegro a quien iba dirigida esta relación.

<sup>17</sup> D. Francisco Sureda de Sant Martí y Zaforteza era hijo de D. Francisco Sureda de Sant Martí y de D.<sup>a</sup> Juana Zaforteza. Su parentesco con el Conde de Zavellá le inclinó al partido austríaco, y esta actitud no dejó deserte provechosa, pues le valió el título de Marqués de Villafranca de Sant Martí con el que fue agraciado por el Archiduque por Real Cédula dada en Barcelona en 17 de agosto de 1708. Casó en primeras nupcias en 12 de junio de 1713 con D.<sup>a</sup> Violante Gual-Desmur y Cotoner, hija de D. Jerónimo Gual Desmur y de D.<sup>a</sup> María Cotoner; y en segundas nupcias en 28 de agosto de 1739 con D.<sup>a</sup> Cecilia Zaforteza y Berga, hija de D. Tomás Burgues Zaforteza y Dameto y de D.<sup>a</sup> Leonor de Berga y Zaforteza.



brutos, con vistosos jaeces que habiendo infundido gravedad con su aspecto a toda la plaza, puestos delante de su Excelencia, después de la cortesanía de su saludo, le pidieron licencia para que entrara al campo la Cofradía de San Jorge con el mantenedor para dar principio a la Real fiesta, y habiéndola concedido gustoso su Excelencia, volvieron al puesto donde dieron orden que marchase aquel esquadron lucido.

Serían pues las onze y media del día quando se introduxeron en la plaza los timbales con las vestas de la Cofradía, seguían los ministriles formando armoniosa consonancia con otra copla de ellos que les correspondía desde la tienda. Entraron luego los Maestres de Campo, los doze cavalleros convidados para acompañar el estandarte de San Jorge, que iba en manos de Dn. Mateo Gual y Çanglada,<sup>18</sup> Tesorero de la Cofradía, que ocupava el lugar del Prior segundo Dn. Gerardo Dezcallar,<sup>19</sup> cavallero del hábito de Calatrava, que por enfermedad no pudo asistir a la fiesta; cubrían sus dos lados Dn. Miguel Juan Net,<sup>20</sup> Prior Mayor, y don Raymundo Brondo.<sup>21</sup> Seguíanles los prohombres de la cofradía quienes, como también los caballeros convidados, iban en hábito de corte, bandas rojas en el pecho, plumajes en sus cabezas y bastones blancos y colorados en las manos los que tenían oficio en la Cofradía; calzaban todos agraciadas botas con hermosas rodilleras, guarnecidas de primorosas puntas y picavan generosos cavallos con ricos aderezos bordados de hilo de oro y seda con florones, de cintas volantes de varios colores; ívanles sirviendo a todos sus lacayos con ricas libreas largueadas de franjas de oro, plata y seda de grande variedad y adorno. Dexáronse ver luego los timbales y clarines del mantenedor, seguíanles dos acémilas de lanzas con hermo-

---

<sup>18</sup> D. Mateo Zanglada, Sureda y Gual, Gentilhombre de Cámara d su Majestad, casado en primeras nupcias con D.<sup>a</sup> María de Puigdorfila y Dameto y en segundas con D.<sup>a</sup> Dionisia de Queralt, Reart y Xammar, hija de los Condes de Santa Coloma. Fueron hijas del primer matrimonio: D.<sup>a</sup> María Zanglada que casó con D. Antonio Meca y Cardona Marqués de Ciutadilla; D.<sup>a</sup> Beatriz Zanglada que casó con D. Francisco Montaner y Dameto Marqués del Reguer; y D.<sup>a</sup> Isabel Zanglada que casó con D. Jaime Brondo y Juliá.

<sup>19</sup> D. Gerardo Dezcallar y Zamudio, cavallero del hábito de Calatrava era hijo de D. Jorge Dezcallar y Pont-Desmur, Capitán de Caballos en el Estado de Milán, cavallero de la orden de Montesa, y de D.<sup>a</sup> Antonia Zamudio y Figueroa. Casó en 28 de octubre de 1676 con su prima D.<sup>a</sup> Beatriz Dezcallar y Net hija de D. Pedro Dezcallar y Pont-Desmur y de D.<sup>a</sup> Beatriz Net y Andreu.

<sup>20</sup> D. Miguel Juan Net, nacido el 31 de marzo de 1635, era hijo de D. Francisco Net y de D.<sup>a</sup> Leonor Serralta. Casó en 28 de junio de 1680 con D.<sup>a</sup> Catalina Juliá y Garriga y murió en 11 de diciembre de 1714.

<sup>21</sup> D. Ramón Brondo y Puigdorfila, cavallero del hábito de Calatrava, era hijo de D. Miguel Brondo y Zaforteza y de D.<sup>a</sup> Isabel de Puigdorfila y Gual. Casó con D.<sup>a</sup> Leonor de Puigdorfila y Dameto, hija de D. Gaspar de Puigdorfila y Morlá cavallero de Santiago y de D.<sup>a</sup> Ana Dameto y Rossiñol.

sos reposteros de sus armas conducidos por algunos de sus doce lacayos y palafreneros con ostentosa librea de paño fino azul largueada de franjas de oro; iban inmediatos sus doce padrinos en lozanos brutos ricamente aderezados y coronados de plumas con lanzas levantadas en las manos y bandas azules en los brazos, todos con sus lacayos vestidos con variedad de libreas. Seguíanles los palafreneros, que llevaban del diestro dos cavallos de resguardo del mantenedor y otro de su ayudante, con vistosísimos paramentos en que observando las leyes de la Cofradía que prescriben no se ponga en ellos oro ni plata ni pedrería fina, se formaron, ya de cintas, ya de sedas, ya de otros materiales dorados y plateados, adornos tan ricos y primorosos que sobre haber admirado a quantos les vieron, así extranjeros como naturales de este Reyno, dexaron en duda qual era el de mejor gusto.

Fue el campo de paramento del primer cavallo del mantenedor de color azul sembrado de dados de plata y flanchado con relieves de cintas doradas y plateadas con hermosos florones de la misma obra en todos los quadrados que formavan las divisiones; remataba toda la falda y tocado en proporcionadas puntas de que se desprendían agraciadas borlas de cintas de la misma labor, de forma que llegaba el paramento a cubrir las rodillas del caballo, en cuya frente armada sobresalía una plateada punta de unicornio, como también en la grupa un grande florón de cintas y otros materiales en que entre el azul de las hojas hacían hermosa distinción los perfiles de oro y plata. En el paramento del segundo cavallo del mantenedor brillava el campo todo de oro crespado en que relevavan primorosos follajes de plata de grande dibuxo descolgándose de las puntas en que remataba ostentosas borlas de seda como plata y oro; y sobresaliendo en la grupa del cavallo un bello alcornoque de verde y oro en altura de cerca de tres palmos, que es la antigua divisa de su noble casa. Emparejava con este segundo cavallo otro que conducía del diestro uno de los 4 lacayos del ayudante del mantenedor con librea también de paño fino azul largueada de pasamanos de plata fina; era el paramento de este cavallo de campo encarnado tachonado de dados de plata con menudas borlas de oro en los vacíos que dexavan varios órdenes de conchas plateadas de grande relieve y magnitud que en el remate del paramento formavan ricas puntas de que caían pomposas borlas de grande arte. Elevávase sobre la grupa de este cavallo una frondosa palma (insignia de este Reyno) enmedio de un ameno jardín que siendo juntamente símbolo de la victoria expresavan los triunfos y felicidades que promete a nuestro católico monarca la fidelidad con que Mallorca le ha jurado por nuestro Rey y Señor. Seguían a estos dos cavallos de resguardo los demás lacayos que iban sirviendo al mantenedor y su ayudante con su variedad de libreas, dos de quienes llevavan en los hombros dos capacetes con tan desmedidos plumajes que habiendo experimentado sus dueños sería impracticable

valerse de ellos para correr los repelones y lanzas; para que no les faltara lugar en la fiesta resolvieron llevarles en esta forma; moda que siguieron casi todos los aventureros después de haver hecho la entrada con esos obeliscos de plumas en las cabezas, que se elevaban de siete a nueve palmos tomando después otros de más proporcionado adorno.

Precedidos de todo este acompañamiento y aparato entraron por la plaza en hermosa pareja el mantenedor y su ayudante, observando éste la etiqueta de que fuese algo adelantado el mantenedor: Armaron sus cabezas celadas borgoñonas con vistoso adorno de plumas; sobresalía entre todo el ornato la majestad de sus agraciados rostros; defendían el cuerpo y brazos lucidos arneses con las cruces de su hábito de Alcántara en los pechos; empuñaban sus diestras bastones de generales, ceñíanles bandas carmesíes guarnecidas de oro; desprendíanse de los arneses hermosos toneletes de obra muy primorosa correspondiente a los ricos paramentos de sus cavallos; calzaban agraciados borceguíes plateados con mascarones de la misma obra en la parte superior, que les representaban armadas las piernas todo con tal ornato y gallardía que igualmente se ostentaban de gala para la fiesta y armados de punta en blanco para la batalla.

El paramento del cavallo que pomposamente conducía el mantenedor hacía relevar sobre el campo azul primorosos follajes y flornes de oro y plata de tan ingenioso relieve que más parecían obrados con el cincel en estos metales que representados con otra arte; desprendíanse del paramento en vez de borlas hermosos peces que pareciendo saltaban de aquel mar azul recamado de oro y plata despedían de sus bocas copiosas fuentes. Sobresalía de la grupa un bello delfín plateado de quien manaban dos caudalosos ríos de plata que inundando la misma grupa eran plausible símbolo de la dichosa fecundidad del Serenísimo Delfín de Francia, cuya real prole se ha singularizado en los hijos que fecundan con felicidades las dos más ilustres monarquías de Europa.

El paramento del cavallo que picava el ayudante del mantenedor se había formado con tal arte que ya a pocos pasos parecía de plata maciza, de que salían valientes relieves con perfiles de oro que a trechos proporcionados sobresalían en bellos flornes, en que estaban encajados algunos espejuelos que a los reflexos del sol despedían hermosos rayos. La empresa que llevaba en la grupa era una corona real a quien defendía todo su cuerpo en expresión de que le llevaba armado y expuesto a cualquier lance para defender la corona de este Reyno en las augustas sienes del Rey Nuestro Señor.

Todo este lucido acompañamiento dio un paseo por el campo de aquella dilatada plaza por la parte en que desde la tienda les aplaudían los instrumentos, ofreciendo grato espectáculo a todo el concurso así la autoridad de las personas, riqueza de las galas y la destreza

con que veían gobernados tantos brutos, como la diversidad de sus acciones, en que ya pisando con gala, ya elevando sus cabezas coronadas de plumas, ya azorándose con brío al sonido de los clarines y demás instrumentos formaban con bella armonía de tan varios objetos que juntamente apacentaban los ojos y oídos con hermosa consonancia. Llegaron en esto los señores del acompañamiento y señores de la Cofradía delante sus Excelencias y habiéndoles saludado de frente con el Magistrado, señoras y demás concurso, apeados de sus cavallos, fixaron el estandarte de San Jorge en el tablado destinado y tomaron en él sus asientos que ocuparon hasta el fin de la fiesta, quedándose a cavallo exerciendo sus oficios los maestros de campo y despejadores de la plaza.

Havíanse quedado en la parte inferior de ella el mantenedor con su ayudante y padrinos, que viendo ya enarbolado el estandarte se adelantaron por la parte de la plaza en que estaban sus Excelencias, y habiéndoles saludado de frente con las lanzas que llevaban levantadas y hecha la misma cortesía con el Magistrado, señoras y Cofradía, se quedaron en la parte superior del campo, mientras el mantenedor y su ayudante hizieron los repelones y saludo con que uno después de otro dieron principio a la fiesta. Salió primero el mantenedor a carrera abierta del puesto que ocupava azia la parte en que estaban sus padrinos, donde dando con destreza la buelta bolvió al mismo paso al lugar de donde había salido, y bolviendo allá el cavallo con arte salió tercera vez de carrera hasta que llegando delante de Sus Excelencias paró de repente y habiéndoles saludado de frente como también al Magistrado, señores y Cofradía paso a paso fue a incorporarse con sus padrinos. Hizo luego sus recelones y saludó con igual gallardía el ayudante del mantenedor que agregado a este y a sus padrinos pasó juntamente con ellos, saludando todos la plaza, a acompañarle por la parte de la tienda a la entrada inferior de la valla, donde tomó puesto, y divididos los clarines del mantenedor en las dos partes del circo se retiró su ayudante a la tienda. Havían ya salido del campo los timbales y ministriles de la cofradía que desde el mercado vinieron luego sirviendo al primer aventurero: fue éste Dn. Gaspar de Puigdorfila<sup>22</sup> que acompañado de sus quatro padrinos con lanzas levantadas en las manos, vestidos de corte, coronados de plumas, con bandas anteadas en los brazos y asistido de sus lacayos hizo su ostentosa entrada por la plaza con librea de paño fino que vestían

---

<sup>22</sup> D. Gaspar de Puigdorfila y Dameto, Alguacil Mayor de la Inquisición, era hijo de D. Gaspar de Puigdorfila y Morlá, caballero del hábito de Santiago, y de D.<sup>a</sup> Ana Dameto y Rossiñol. Casó con D.<sup>a</sup> Isabel de Villalonga y Fortuny en 3 de diciembre de 1701, hija de D. Pedro Juan de Villalonga y Burguet y de D.<sup>a</sup> Magdalena Fortuny y Vida, hermana de D. Francisco de Villalonga y Fortuny primer Conde de la Cueva y caballero de Calatrava. Murió D. Gaspar de Puigdorfila y Dameto en 25 de octubre de 1741.

sus lacayos sobre jubas de felpa guarnecidas de pasamanos de plata. Picava un generoso cavallo con su conocida destreza, armado y adornado en la misma forma en que iba el mantenedor y su ayudante, que fue el traje que llevaron todos los aventureros con la diversidad que pedía la diversidad de los paramentos. El del cavallo que montava este cavallero fue de campo de oro molido, más que esparcido embudido sobre tafetán anteaado en que sobresalían hermosas labores de vidrio hilado con tal proporción y adorno que parecía corrían por el cuello y cuerpo del cavallo, ya encrespadas olas, ya apacibles fuentes, ya vistosos follajes de que se desprendían en toda la circunferencia del paramento proporcionadas borlas de la misma obra, todo con tal arte que causó admiración ver que de materia tan quebradiza se huviese formado obra tan fuerte y adecuada para adorno de un cavallo armado para la batalla. Llevaba en la grupa un sobresaliente delfín plateado que elevava al aire dos fuentes de plata y aljófares formadas de la materia del paramento, en expresión de la elevación a que se subirían las felicidades de las monarquías de España y Francia con el gobierno de la heroica descendencia del Serenísimo Delfín. En esta forma, al son de timbales, ministriles y clarines que se correspondían armoniosamente unos a los otros, hecha su entrada, paseó, hizo repelones y saludó con ostentoso garbo y pasó a tomar puesto en la entrada de la valla en que le aguardava el mantenedor.

Havía ya éste armado su diestra con una lanza plateada que le subministró uno de sus padrinos y aplicando sus espuelas al cavallo, jugando de carrera con brío y destreza la lanza, entre los equos de los clarines y demás instrumentos dió tal golpe con ella al Estafermo que haziéndolo menudas piezas hizo resonar toda la plaza. Corrió luego el primer aventurero con grande arte y valor la segunda lanza, que también havia tomado de mano de sus padrinos y hallándose entrambos en la parte superior de la valla baxaron por ella corriendo interpolados la segunda y quarta lanza contra el segundo estafermo y repitiendo la quinta y sexta contra el primero y luego la séptima y octava contra el segundo dexaron el campo poblado de las astillas de las lanzas que entrambos havían quebrado, y el pueblo e instrumentos aplaudiendo el valor y destreza de los combatientes hasta que entre hermosa consonancia de aplausos y guerreros instrumentos pasó el primer aventurero a descansar en la tienda, donde después de desmontado salió a gozar de la fiesta en el corredor de ella y el mantenedor se quedó en su puesto en la entrada inferior de la valla; orden que todos los demás cavalleros observaron en correr las lanzas siempre interpoladas con las que el mantenedor o su ayudante corrían.

Entró luego por el campo entre la armonía de los timbales o ministriles que le acompañavan y la correspondencia de los clarines y demás instrumentos que resonavan en la plaza, servido de lacayos con rica librea blanca largueada de puntas de milán de plata y oro, D.



Nicolás de Berga<sup>23</sup> precedido de sus quatro padrinos con lanzas enarboladas, bandas blancas en los brazos y asistencia de muchos lacayos con ostentosas libreas; y continuándose la guerrera música hizieron su paseo, repelones y saludo de sus Excelencias, Magistrado, señoras y cofradía, y de toda la plaza en la forma que lo havían executado el mantenedor, su ayudante y padrinos, que fue la mesma que observaron los demás aventureros. Conducido pues éste con ostentosa forma al puesto que le aguardava el mantenedor, corrió con él alternativamente sus lanzas, rompiéndolas entrambos con gallardía en los estafemos hasta que entre los aplausos del concurso y militar consonancia pasó a desmontar y gozar de la fiesta en el descanso de la tienda.

Era el paramento del cavallo de este aventurero de campo de plata sembrado de sobresalientes lises de oro con los relieves de tres escudos coronados repartidos por el pecho y las dos partes de la grupa del cavallo, en que en las tres letras iniciales del nombre de Felipe V Rey, atadas entre sí leia el objeto de tan real aparato. Remontávase desde la grupa un curioso surtidor plateado con muchas fuentes que manaban de la boca de algunos leones y delfines baxo el influxo del rey de los planetas que beneficiava con sus luces a toda la obra en símbolo de que al influxo del Augustísimo Agüelo de nuestro Serenísimo Monarca, padre de tantas luces, redundaran del León español y del Delfín de Francia perennes felicidades para entrambas monarquías. Sobre su plumaje todo de nevadas plumas que se elevavan ocho palmos sobre su cabeza campeava otra ingeniosa empresa en que un león y un delfín unidos que cerravan enmedio de una flor de lis sustentavan una corona real en significación de tan estrecha unión entre España y Francia felizmente coligadas conservarían la corona en la frente real de nuestro Augustísimo Monarca. Las borlas en que rematavan las puntas, la falda y tocados eran de nevadas plumas artificiosamente rizadas, que formaban una cándida nube en que parecía ya bolar, ya descansar el cavallo. Llevó este aventurero otro cavallo de respeto con paramento más ligero formado de oro y plumas en que boló quando corrió con acierto sus lanzas.

Eran ya a esta sazón ocho las que havía corrido el mantenedor, todas con la felicidad y garbo con que hizo ostentación en este día, quando para que tomara algún breve descanso salió el ayudante a ocupar su puesto, dándole lugar para que aturdido de voces e instrumentos se retirase un rato a la tienda. Entonces, pues, con semejante comitiva de timbales, ministriles, lacayos y padrinos con bandas verdes en los brazos, que era el color del paramento de este cavallero,

---

<sup>23</sup> D. Nicolás de Berga y Santacilia era hijo de D. Gabriel de Berga, Zanglada y Valentí, caballero del hábito de Santiago, y de D.<sup>a</sup> Leonor de Santacilia. Casó en 3 de diciembre de 1697 con D.<sup>a</sup> Dionisia Zaforteza, hija de D. Pedro Antonio y de D.<sup>a</sup> Beatriz Sureda.



distinción que observaron todos, se dexó ver en aquel espacioso circo D. Marco Antonio Cotoner<sup>24</sup> domando un bizarro cavallo soberbiamente envanecido baxo el ingenioso aparto de su rico e ingenioso paramento. Era el campo verde sembrado de perlas con estofados relieves de oro y plata en que sobresalían cabezas de leones coronados, flores de lis, escudos de las armas de Aragón y Saboya, todo enlazado con primorosos follajes de la misma obra que remataba en proporcionadas borlas. En la grupa del cavallo descollava una torre eminente que enquartada con las barras de Aragón adorna el escudo de las armas de este Reyno, con que de todo el paramento resultava una empresa ingeniosa, que aplaudía la fidelidad y zelo con que este Reyno de Mallorca, perpetuamente unido a las de la Corona de Aragón, había jurado por su Rey y Señor a nuestro Católico Monarca, indisolublemente coligado con las casas reales de Francia y Saboya en la estrechez del parentesco y feliz matrimonio de nuestra Serenísima Reyna. La gala y valor con que después del paseo y saludo jugó este caballero las lanzas hiriendo con fuertes golpes al estafermo y alternando las que con garbo y esfuerzo corrió el ayudante del mantenedor, se merecieron los elogios de todo aquel autorizado concurso, entre los quales pasó a tomar descanso y lograr el entretenido espectáculo que le dieron sus compañeros.

Pareció en quarto lugar en el campo D. Juan Bordils,<sup>25</sup> cavallero del hábito de Calatrava, con el acostumbrado cortejo, sujetando un poderoso cavallo, adornado de paramento de oro crespado y florones de plata también crespada, repartidos en varias caídas con mucha pedrería remedada de forma que a poca distancia parecía cada una una riquísima armadura sacada de láminas de estos dos preciosos metales a golpes de martillo y artificiosas labores del cincel, con rubíes, esmeraldas y diamantes primorosamente encaxados en toda la obra. Las borlas que la guarnecían eran de seda y plumas curiosamente trabajadas que dexaban ayroso todo el ornato. La empresa que adornava la grupa era un león coronado que con una de sus manos sustentava un globo y una palma y con la otra una flor de lis en que se simbolizava el Monarca de dos mundos juntamente Rey de Mallorca, que con sus

<sup>24</sup> D. Marco Antonio Cotoner y Sureda, nacido en 12 de octubre de 1665 y bautizado el 18 en la parroquia de San Jaime, era hijo de D. Francisco Cotoner y de Oleza (hermano de los Grandes Maestres de Malta D. Rafael y D. Nicolás) y de D.<sup>a</sup> Magdalena Sureda y Dameto. Casó con D.<sup>a</sup> Bárbara Nuñez de San Juan, viuda de D. Pedro Dameto y Español, hija de D. Antonio Nuñez de San Juan y de D.<sup>a</sup> Leonor Quint. En segundas nuycias casó con D.<sup>a</sup> María Teresa de Llupía y Gelabert. Fue creado por Felipe V Marqués de Ariany y murió en 5 de abril de 1749.

<sup>25</sup> D. Juan de Bordils y Truyols, caballero de la orden de Calatrava y Regidor perpetuo de la ciudad de Palma, era hijo de D. Juan de Bordils y Truyols y de D.<sup>a</sup> Leonor Truyols y Dameto. Contrajo matrimonio con D.<sup>a</sup> Josefa de Tamarit y Xammar y falleció en 3 de noviembre de 1750, siendo enterrado en la iglesia del convento de Santa Clara.

fuerzas y las de la 'Corona de Francia, su aliada, ostentaba bríos para mantenerse en el dominio de la Monarquía que gobernava. Alternó este cavallero sus lanzas garbosamente con las que corrió con grande arte el ayudante del mantenedor hasta que entrambos concluyeron la quarta escena de este ostentoso acto, haziendo volar por el aire las astillas que saltaron de sus lanzas.

Dexóse ver a este tiempo por la entrada de la plaza con el acostumbrado acompañamiento D. Marco Antonio Montaner<sup>26</sup> en cavallo enmantado con paramento de campo de plata con labores agraciadas de flores de seda y cintas encarnadas, en que sobresalían follajes y mascarones dorados, rematando la falda en puntas de que se colgaban donosas borlas. Llevava en la grupa un bello cisne que singularizándose en la suavidad de su canto cuando está más vecina su muerte expresó que nuestro Católico Rey Carlos II se señaló en la suavidad de su natural, amante del bien y sosiego de sus Reynos quando en su última enfermedad declaró por sucesor de su monarquía al Rey nuestro Señor D. Felipe V, que Dios guarde. Corrió este aventurero sus lanzas con felices suertes entre el ruido de recios golpes que recibía el estafermo y aplausos de todo el concurso.

El sexto aventurero que se descubrió en el campo fue D. Pedro Gerónimo Net y Armengol<sup>27</sup> en generoso cavallo con paramento de campo de oro, de que brotava una multitud de bien compuestas flores de seda que formavan un amenísimo jardín, sobresaliendo vistosos ramos de ellas en la grupa del cavallo y descolgándose otros de la falda y tocados del paramento en que pronosticava que la florida edad de nuestros Católicos Reyes anunciava a sus Reynos colmados frutos de felicidades. Hizo este cavallero dichas suertes con el garbo y acierto que le subministró su destreza, adornando de secos troncos la campaña con no menos gallardía que había sembrado de flores el paramento de su cavallo, que pomposo con la sujeción con que había obedecido a su dueño le llevó a gozar de los aplausos en la tienda, dexando en la plaza el que ya se iba introduciendo en séptimo lugar.

Fue éste D. Juan de Salas,<sup>28</sup> que aunque era el menor de edad

<sup>26</sup> D. Marco Antonio Montaner y Dameto fue bautizado en la Catedral en 7 de marzo de 1681, siendo sus padres D. Francisco Montaner y Comellas y D.<sup>a</sup> María Dameto y Rossiñol. Era hermano del primer Marqués del Reguer.

<sup>27</sup> D. Pedro Jerónimo Net y Armengol fue bautizado en la Catedral en 7 de marzo de 1670, siendo sus padres D. Marco Antonio Net y Dezcallar y D.<sup>a</sup> Onufria Armengol y Desmur. Contrajo matrimonio con D.<sup>a</sup> Catalina Montaner y Dameto, hija de D. Francisco Montaner y Comellas, caballero del hábito de Calatrava y de D.<sup>a</sup> María Dameto y Rossiñol, hermana de D. Francisco primer Marqués del Reguer y de D. Marcos Antonio nombrado en la nota anterior.

<sup>28</sup> D. Juan de Salas y Berga era hijo de D. Antonio Fuster de Salas y Tогores, caballero del hábito de Calatrava y de D.<sup>a</sup> Beatriz de Berga y Santacilia. Nacido en octubre de 1684, contaría en la fecha del torneo la temprana edad de 17 años y por esto alude el autor a su juventud.

no lo fue en el ornato, esfuerzo y destreza. Era el campo del paramento una asqua de oro con follajes de grande dibuxo; dividíanle varias caídas de hermosas flores de plata de abultado relieve y ceñíanle ricas borlas de hilo de oro y seda en que remataba ayrosamente el adorno. Llevava en la grupa una pantera, que sobre ser uno de los más esforzados vivientes que sustenta la tierra y símbolo de la benignidad, en expresión de la afabilidad innata que hermana al Rey Nuestro Señor con su poder y grandeza. Orgulloso baxo tan rico ornato el generoso bruto se dexó gobernar de su tierna mano a la felicidad de sus suertes en que los fuertes golpes con que quebró sus lanzas excedía su brío y valor a sus pocos años.

Deslumbró la vista de todo aquel concurso en octavo lugar con reflejos de luces D. Jorge Fortuny de Ruesta<sup>29</sup> picando un majestuoso cavallo cuyo paramento formavan interpoladas caídas, ya de campo de plata y escamas de oro con perfiles negros, ya de florones de grande relieve de oro crespado y resplandecientes espejos orlados de cintas escarapeladas blancas y negras con borlas de oro y cintas de los mismos colores, de forma que sobresaliendo la uniformidad en colores tan opuestos brillava toda la obra con bellos reflejos. Adornava la grupa del cavallo un león coronado con un globo en la mano en símbolo del soberano poder de nuestro Católico Rey, obedecido en las quatro partes del mundo. Sobresalía de lo más eminente de su plumaje blanco y negro, que se levantava siete palmos sobre su calado, una rica azucena de oro, en expresión de que su empresa era dar a las glorias del Rey nuestro Señor toda aquella elevación que fuesen capaces de darle sus fuerzas e industria. Corrió este cavallero sus lanzas con gallarda destreza y dexando los pedazos en el campo pasó a gozar de los aplausos y la fiesta entre sus compañeros.

Ocupó luego el lugar el nono aventurero D. Jorge Dameto<sup>30</sup> con paramento de campo de plata sobre que le descolgavan hermosas caídas de rizadas cintas encarnadas que seguían un primoroso dibujo; sobresalía de ellas mucha remedada pedrería, flores y mascarones dorados con menudas borlas de oro y cintas a más de las que de mayor

---

<sup>29</sup> D. Jorge Fortuny de Ruesta y Despuig bautizado en 19 de abril de 1675 era otro de los hijos de D. Ramón Fortuny de Ruesta y Vida y de D.<sup>a</sup> Ana Despuig y Martínez de Marcilla, hermana del oCnde de Montenegro destinatario de la carta del P. Custurer. D. Jorge era hermano de D. Ramón a quien se refiere la nota 16. Contrajo matrimonio en 13 de Febrero de 1700 con D.<sup>a</sup> Violante Gual y Zaforteza, hija de D. Ramón Gual y de D.<sup>a</sup> Francisca Zaforteza. Ocupó el cargo de Regidor perpetuo de la ciudad de Palma.

<sup>30</sup> D. Jorge Dameto y Vallespir pertenecía a la línea de este linaje conocida por Callar-Dameto del matrimonio de Antonio Dameto con Violante Descallar, cuyo hijo segundo Jorge Dameto y Callar (o Descallar) fue el progenitor de esta rama. Era hijo de D. Nicolás Dameto y Rossiñol y de D. Eufrasia Vallespir y Trobat y casó en 7 de septiembre de 1710 con D.<sup>a</sup> Magdalena Gual y Garriga hija de D. Mateo Gual y de D.<sup>a</sup> Ana Garriga.

magnitud y de la misma labor se desprendían del remate del paramento. Llevava en la grupa un hermoso Fénix que renacía entre las llamas, en significación de que habiendo la real línea que acabó de reynar en España, renacía del ardiente afecto de la justicia con paz y quietud de sus vasallos, que tuvo nuestro Católico Rey difunto, la nueva línea reynante de nuestro Augustísimo Monarca. Jugó este caballero las lanzas con grande acierto sin dexar descansar el estafermo, que pudiera haverle agradecido su salida del campo a haver dado en manos no menos valerosas.

Fueron éstas las de D. Antonio Doms<sup>31</sup> cuyo majestuoso aparato competía con su experimentada destreza de que ganó nuevo crédito en este día, jugando con garbosa felicidad las lanzas contra el estafermo que ya impaciente con tanto golpe estava en casi continuo movimiento. Componíase su paramento de dos piezas que en la parte en que se unía dexavan disimuladamente lugar a la espuela. Era el campo colorado; circuíanle por todas partes a la altura del petral ostentosas puntas guarnecidas de franjas de seda del mismo color, de cuyos vazios se desprendían asi mesmo guarnecidos muchos pendientes que ensanchándose a proporción remataban en figura ovada de que se descolgavan hermosas borlas de oro y seda trabajadas con grande arte. Sobresalían en toda la obra follajes, florones y otros relieves de plata que igualmente la hermoseavan y enriquecían. Relevava en la grupa del cavallo una hermosa flor de plata que producía una vistosa espiga en símbolo de la fecundidad y felicidades que la florida edad de nuestros Reyes promete a toda la monarquía.

Después de este caballero hizo ostentación de su brío D. Pedro Gerónimo Net y Ferrandell,<sup>32</sup> cuyo paramento remedava dos grandes conchas unidas que armando con el tocado enteramento la cabeza, cuello, pechos y grupa del cavallo davan lugar a la espuela y dexavan hermosamente desembarazados los pies y manos del bruto para la carrera. Era el campo de oro con florones y follajes de grande relieve, sentido y dibuxo. Estava encaxada en las flores mucha pedrería remedida que dava hermosos visos al ornato circuido por todas partes de vistosas borlas. Sobresalía en la grupa un plateado cogollo de la planta máxima que expresava la Real estirpe de nuestro Católico Rey, calificada por la más ilustre del orbe. Portóse este caballero con feliz destreza haciendo dar muchas vueltas al estafermo con el impulso de sus lanzas hasta que dió lugar al duodécimo aventurero.

<sup>31</sup> D. Antonio Doms y Dezcallar era hijo de D. Jerónimo Doms y de D.<sup>a</sup> Beatriz Dezcallar y casó en 14 de septiembre de 1710 con D.<sup>a</sup> Ana de Berard hija de D. Antonio y de D.<sup>a</sup> Juana Net.

<sup>32</sup> D. Pedro Jerónimo Net y Ferrandell era hijo de D. Pedro Net y Net y de D.<sup>a</sup> Beatriz Ferrandell. En 14 de octubre de 1703 casó con D.<sup>a</sup> Onufria Ferrandell hija de D. Antonio y de D.<sup>a</sup> Ana Fortuny. Murió en 30 de septiembre de 1721 y fue sepultado en la capilla de los Net en la iglesia parroquial de San Jaime.

Dió pues vista al campo el que había sorteado este puesto que fue D. Fernando Gual y Moix<sup>33</sup> que con el brío acostumbrado en sus frecuentes ejercicios de caballero oprimía un generoso cavallo ostentosamente anteado con su paramento anteado en que en campo de seda de ese color brillaban sobresalientes estofados en florones de plata con perfiles de oro dexándose caer de toda la circunferencia de la rica orla que ceñía la obra, ufanas y bien trabajadas borlas de oro y seda. Adornava la grupa una bella flor que prometía el deseado fruto que estos reynos aguardan de la deseada línea nueva y matrimonio real de sus Majestades, en cuya celebridad y aplauso de nuestro Católico Monarca entre el ruido de los golpes que recibía el estafermo y zumbido de las astillas que saltavan, jugó este cavallero las lanzas con el valor ya aplaudido en semejantes fiestas.

Hizo en decimotercio lugar alarde de su experimentado valor y gallardía, aún en acciones de mayor riesgo, el muy Ilustre señor D. Alberto Dameto Marqués de Belpuche, cuyo poderoso cavallo ufano con el ostentoso ornato entró por el circo con brillantes reflexos que centelleavan del campo de oro de su rico militar perspunte. Sobresalían en él grandes florones y follajes embutidos de escarapeladas cintas de seda colorada y blanca con perfiles de oro y plumas rizadas que remedavan un riquísimo brocado de tres altos con flores afelbadas de seda y oro en que campeavan grandes perlas que servían de adorno a los follajes. Las borlas eran de flores de cintas de seda y oro. En el pecho del cavallo se hacía reparable que todo aquel ornato salía de dos bellas palmas que abrazavan y coronavan un rico escudo de oro en cuyo campo sobresalía una hermosa empresa cuya idea fue un león coronado de palmas que recostado sobre un campo de azucenas con una mano abrazava un escudo de las armas de Saboya, en expresión de que el león español en la celebridad de sus reales bodas con la Serenísima Reyna Dña. María Luisa de Saboya, aunque por entonces descansava de las fatigas de la campaña en la alianza con la Corona de Francia, con la misma insignia con que se aplaudía coronado Rey de Mallorca, en las celebridades de su real matrimonio se ostentava ya coronado de palmas de felices victorias. De la grupa del cavallo sobresalía un hermoso pelicano que con la sangre de su pecho sustentava a sus polluelos en símbolo del amor a sus vasallos de nuestro Católico Rey, cuyos anhelos eran exponer su cuerpo a los combates en defensa de sus Reynos. Montó este cavallero segundo ca-

---

<sup>33</sup> D. Fernando Gual y Moix pertenecía a la rama de los Gual que por haber sucedido en un vínculo de los caballeros Moix usaba este apellido. Fueron sus padres D. Fernando Gual, Moix y Verí y D.<sup>a</sup> María Zanglada y Sureda. Casó con D.<sup>a</sup> María de Puigdorfila y Despuig, hija de D. Ramón de Puigdorfila y Dameto y de D.<sup>a</sup> Magdalena Despuig y Martínez de Marcilla, y por tanto sobrina del Conde de Montenegro. Murió D. Fernando Gual, Moix y Zanglada en 10 de mayo de 1739.



vallo con paramento más ligero de campo de oro, florones de plata y borlas de oro y cintas con que jugó las lanzas con gallardo brío y destreza alternando las que con él corrieron el mantenedor y su ayudante, todos entre los aplausos de las voces del pueblo, ruido de las voces y astillas de sus lanzas que hermoseauan la campaña.

Tomó inmediatamente su lugar D. Raymundo de Puigdorfila<sup>34</sup> gobernando con majestuosa gravedad un generoso cavallo con paramento de campo de oro crespado en que se descolgavan grandes y proporcionadas caídas de ostentosas escamas de la misma labor, aunque guarnecidas de escarapeladas cintas de seda colorada y estofadas con un hermoso florón de plata crespada de grande relieve, en cuyo centro resplandecía un vistoso rubí. Rematava todo el paramento en guarnición semeiante a la de las escamas y de toda su inferior circunferencia se dejavan caer ostentosas borlas de oro y cintas. En la grupa del cavallo campeava un ameno jardín de flores de seda que significava la florida edad de nuestros reyes, que esperamos ver pronto colmada de dichoso fruto. Jugó este aventurero las lanzas con grande arte y despejo, interpolándolas con las que corrió el mantenedor, y dejando en el campo los pedazos, entre el guerrero sonido de los instrumentos que aplaudían, pasó a coronar la tienda que a esta sazón ya brillava con más luzes en los rostros y arneses de tantos victoriosos combatientes.

El décimoquinto cavallero que dio alegre espectáculo a todo el concurso fue D. Antonio Pueyo,<sup>35</sup> montado en un brioso andaluz que envanezido con tanta pompa ostentava su gallardía entre el rico ornato de su perspunte. Era éste de campo de oro crespado en que sobresalían hermosos follajes de valiente dibujo, de forma que todo el paramento remedava un riquísimo tisú tejido de oro y plata guarneciéndolo ricas puntas de cintas de hilo de plata con otras escarapeladas de que se desprendían ufanas borlas de oro y cintas de entrambas especies. La empresa de la grupa era un león coronado de lises con una mano sobre el glovo del mundo y otra con que sustentava un escudo de las armas de Aragón, con significación de que el león español coronado con las glorias de la Real casa de Francia, con las armas de

---

<sup>34</sup> D. Ramón de Puigdorfila era hijo de D. Antonio de Puigdorfila y de D.<sup>a</sup> María Dameto. Casó en 24 de marzo de 1680 con D.<sup>a</sup> Magdalena Despuig hija de los Condes de Montenegro y de Montoro D. Ramón Despuig y Rocaberti y D.<sup>a</sup> Melchora Martínez de Marcilla Ram de Montoro.

<sup>35</sup> D. Antonio de Pueyo y Dameto, bautizado en la Catedral en 2 de abril de 1659 era hijo de D. Francisco de Pueyo y Suñer caballero de la orden de Calatrava y de D.<sup>a</sup> Isabel Dameto y Rocaberti. Casó con D.<sup>a</sup> Magdalena Rossiñol y Pueyo. Obtuvo de Felipe V en 27 de agosto de 1718 el título de Marqués de Campofranco, que fue uno de los cuatro creados por el fundador de la dinastía de Borbón en favor de otros tantos caballeros mallorquines que le fueron adictos. Murió en 18 de diciembre de 1718.



Aragón tenía bríos para sujetar al mundo entero. Corrió este caballero las lanzas con valos y destreza y dejando en el campo muchas astillas de ellas y aplausos de su brío y ornato, pasó a tomar un breve descanso en la tienda.

Dió fin a las majestuosas entradas de aquella tarde D. Nicolás Truyols,<sup>36</sup> del hábito de Alcántara, Teniente de Procurador Real en este Reyno, que aunque destinado para el último lugar, se ingenió a tomar satisfacción de su suerte, señalándose en el brío y gallardía entre los primeros. Componían su paramento garbosas caídas; la una formada de menudas escamas de oro crespado guarnecidas de franjas de seda verde con menudas borlas de oro y seda del mismo color que se desprendían de cada una de las escamas y con el movimiento del bruto brillaban con hermosos reflejos. La otra caída era de campo de oro crespado estofado de florones de plata de abultado relieve y garboso dibujo; guarnecían todo el paramento ricas franjas de seda verde y oro con agraciadas borlas de la misma obra y color. Su empresa fue un hermoso fénix entre las llamas que le hacen renacer en símbolo de que la monarquía española se restituirá a los esplendores de su mayor luzimiento con el gobierno de nuestro Católico Rey. Montó este caballero otro cavallo que traía de respeto con más ligero paramento de campo de oro, flores de plata y borlas de oro y seda, en que hizo felices suertes entre los astillazos de su lanza y aplausos de los instrumentos y de todo el concurso.

Montaron a este tiempo sus cavallos los demás aventureros y dando principio a la última escena el mantenedor y su ayudante, con el orden con que habían entrado en la plaza corrieron todos los aventureros la folla o última lanza con tal brío y destreza que concluida la fiesta no hubo ninguno de los combatientes que no dexase esparcidas por el campo muchas piezas de su lanza, de que quedó sembrada la plaza, produciendo instantáneamente los frutos del aplausos universal del mantenedor, ayudantes y aventureros.

Desenarbolóse luego el estandarte de San Jorge, y montados todos los oficiales de la Cofradía, caballeros combidados y padrinos de

---

<sup>36</sup> D. Nicolás Truyols y Dameto, caballero del hábito de Alcántara nació en 29 de enero de 1667, hijo de D. Nicolás Truyols y Nicolau caballero de Calatrava y de su segunda esposa D.<sup>a</sup> Leonor Dameto y Rossiñol. Casó con D.<sup>a</sup> Catalina Gual y Zanglada, hija de D. Fernando Gual-Moix y Verí y de D.<sup>a</sup> María Zanglada y Sureda y hermana del citado en la nota 33, en 6 de marzo de 1697. Su estrecha amistad con el Almirante de Castilla y su hijo el Conde de Melgar, a cuyas órdenes había servido D. Nicolás en Cataluña, le llevó a seguir el partido de la Casa de Austria, a la que fueron muy adictos aquellos magnates en la Guerra de Sucesión. El título de Marqués de la Torre a favor de D. Nicolás Truyols y Dameto estaba pendiente de la Real firma al morir Carlos II. El Archiduque firmó la merced como rey de España en Barcelona en 18 de enero de 1707, y posteriormente fue reconocido el mismo título por Felipe V en virtud del tratado de Viena. El primer Marqués de la Torre falleció en 1729.

los combatientes en sus caballos, dieron un paseo por la plaza en que parecían moverse obeliscos de plumas y centellear frecuentes relámpagos de resplandores con el reflexo de los arneses, oro, plata y pedrería de tanta gala. Haviendo pues saludado a sus Excelencias, Magistrado, Señoras y demás concurso salieron del campo al querer trasmontar el sol que parece quiso mantenerse en el empeño de no negarse a este horizonte mientras hacían hermosa competencia a sus rayos los esplendores de tanto luzimiento.

El orden con que salieron fue el siguiente: precedían los timbales o ministriles de la Cofradía seguidos de los despejadores de la plaza y maesses de campo ya nombrados, servidos de sus lacayos con vistosas libreas. Después de quienes iban los caballeros combidados para acompañar el estandarte y padrinos del mantenedor y aventureros, que habiendo asistido algunos de ellos a muchos, aunque no me acuerdo con que orden iban, eran los siguientes: D. Miguel de Togores,<sup>37</sup> Mayorazgo del muy Ilustre Señor Conde de Avamans, servido de cuatro lacayos con ostentosa librea de paño fino azul con ricos encajes de oro y plata y jubas de felpa colorada largueadas de pasamanos de plata fina. D. Antonio Dezcallar<sup>38</sup> asistido de sus lacayos con librea de paño de la misma calidad con ricos y hermosos alamares azules y blancos y bueltas de rico terciopelo de flores de grande gusto, y también con sus lacayos con ostentosas libreas que sería largo de escribir y ricos aderezos bordados de oro y seda y de ellos adornos de lazos volantes de varios colores. D. Diego Serralta,<sup>39</sup> D. Baltasar Serra,<sup>40</sup> D. Raymundo Puigdorfila y Despuig,<sup>41</sup> D. Miguel Cotoner,<sup>42</sup>

<sup>37</sup> D. Miguel Juan de Togores y Gual era hijo de D. Jaime Ballester de Togores y Oleza Conde de Ayamans y de D.<sup>a</sup> Catalina Gual y Togores. Casó con D.<sup>a</sup> Margarita de Salas y Berga hija de D. Antonio Fuster de Salas caballero de Calatrava y de D.<sup>a</sup> Beatriz de Berga y hermana de D. Juan a quien se refiere la nota 28.

<sup>38</sup> D. Antonio Dezcallar y Dezcallar, bautizado en la Catedral en 27 de junio de 1682, era hijo de D. Gerardo Dezcallar y Zamudio, caballero del hábito de Calatrava y de D.<sup>a</sup> Beatriz Dezcallar y Net (véase la nota 19). Este caballero parece haber sido una excepción en su familia, en la que todos los individuos en sus distintas ramas seguían el partido de la Casa de Austria y alcanzaron del Archiduque los títulos de Marqués del Palmer y Barón de Pinopar. Sin duda huyendo de persecuciones o de compromisos vivía retirado en su predio *Son Guitart*, desde donde escribía al Conde de Montenegro en 30 de septiembre de 1706 una carta que se conserva (Archivo del Marqués de la Torre.—Sección Montenegro, legajo 64-M, pliego 7/14).

<sup>39</sup> D. Diego de Serralta y Dameto era hijo de D. Antonio de Serralta y Desclapés, caballero de Santiago, y de D.<sup>a</sup> Juana Dameto y Rossiñol viuda de D. Francisco Jerónimo de Salas y de Verí. Casó con D.<sup>a</sup> Leonor Sureda-Valero y Fortuny, de la que dejó sucesión.

<sup>40</sup> D. Baltasar Serra y Dameto era hijo de D. Baltasar Serra y Nadal y de D.<sup>a</sup> Beatriz Dameto y Rossiñol. Casó con D.<sup>a</sup> Ventura Brondo y Juliá.

<sup>41</sup> D. Ramón o Raimundo de Puigdorfila y Despuig era uno de los hijos varones de D. Ramón de Puigdorfila y Dameto y de D.<sup>a</sup> Magdalena Despuig y

D. Antonio Dameto y Togores,<sup>43</sup> D. Nicolás Dameto y Rossiñol,<sup>44</sup> D. Nicolás Dameto y Pueyo,<sup>45</sup> D. Matheo Gual y Pueyo,<sup>46</sup> D. Jorge Cavallería,<sup>47</sup> D. Jaime Juan Villalonga,<sup>48</sup> D. Francisco Net,<sup>49</sup> D. Pedro Net,<sup>50</sup> D. Diego Desclapés,<sup>51</sup> D. Salvador Oleza,<sup>52</sup> D. Juan Torrella,<sup>53</sup>

---

Martínez de Marcilla (véase nota 34). Nació en 27 de mayo de 1686. Contrajo matrimonio con D.<sup>a</sup> Beatriz Cotoner y Salas, hija de D. Miguel Cotoner y Sureda, a quien nos referimos en la nota siguiente, y de D.<sup>a</sup> Leonor de Salas y Berga.

<sup>42</sup> D. Miguel Cotoner y Sureda, hermano del primer Marqués de Ariany, fue hijo de D. Francisco Cotoner y Oleza (véase nota 24) caballero del hábito de Santiago y de D.<sup>a</sup> Magdalena Sureda y Dameto. Casó en 17 de julio de 1718 con D.<sup>a</sup> Leonor de Salas y Berga, hija de D. Antonio Fuster de Salas y Togores caballero del hábito de Calatrava y de D.<sup>a</sup> Beatriz de Berga y Santacilia, viuda de Don Antonio de Verí y Villalonga, caballero del hábito de Montesa.

<sup>43</sup> D. Antonio Dameto y Togores, de la casa de los Marqueses de Bellpuig era hijo de D. Antonio Dameto y D.<sup>a</sup> Juana de Togores y nació el 25 de mayo de 1688. Casó en 22 de mayo de 1701 con D.<sup>a</sup> María Sureda de Sant Martí y Zaforteza, hermana de D. Francisco (nota 17) primer Marqués de Villafranca de Sant Martí.

<sup>44</sup> D. Nicolás Dameto y Rossiñol, padre de D. Jorge (nota 30) era hijo de D. Jorge Dameto y D.<sup>a</sup> Juana Rossiñol y casó en 27 de septiembre de 1678 con D.<sup>a</sup> Eufrasina Vallespir, hija de D. Juan Francisco Vallespir y de D.<sup>a</sup> Eufrasina Trobat.

<sup>45</sup> D. Nicolás Dameto y Pueyo era hijo de D. Juan Dameto y Truyols, de la rama conocida por Dameto-Simonet, y de D.<sup>a</sup> Isabel de Pueyo y Dameto, hermana de D. Antonio de Pueyo primer Marqués de Campofranco. Al quedar viudo se ordenó de sacerdote.

<sup>46</sup> D. Mateo Gual y Pueyo fue bautizado en la Catedral en 18 de diciembre de 1659, siendo sus padres D. Agustín Gual y D.<sup>a</sup> Magdalena de Pueyo. En 9 de febrero de 1687 casó con D.<sup>a</sup> Ana Garriga hija de D. Juan Garriga y de D.<sup>a</sup> Magdalena Garriga.

<sup>47</sup> D. Jorge de la Caballería y Dezcallar fue bautizado en la Catedral el 17 de junio de 1664. Era hijo de D. Pedro de la Caballería y de D.<sup>a</sup> Angela Dezcallar. Falleció repentinamente en el predio Biniforani y fue sepultado en el convento de San Francisco el 16 de febrero de 1707.

<sup>48</sup> D. Jaime Juan de Villalonga y Comellas nació en 23 de agosto de 1662, siendo sus padres D. Pedro Ramón de Villalonga y D.<sup>a</sup> Juana de Comellas. Casó en 10 de noviembre de 1692 con D.<sup>a</sup> Jerónima Rossiñol de Zagrana hija de D. Nicolás y de D.<sup>a</sup> Margarita Truyols.

<sup>49</sup> D. Francisco Net y Serralta nació en 25 de agosto de 1632, hijo de D. Francisco Net y de D.<sup>a</sup> Leonor Serralta. En 1687 contrajo matrimonio con D.<sup>a</sup> Juana Juliá viuda de D. Pedro Moix.

<sup>50</sup> D. Pedro Net y Net era hijo de D. Pedro Jerónimo Net y Serralta y de D.<sup>a</sup> María Net y Andreu. Usó el apellido Pax por razón de vínculo, llamándose Pax olim Net. Viudo de D.<sup>a</sup> Beatriz Ferrandell, contrajo nuevas nupcias en 27 de abril de 1680, con D.<sup>a</sup> Magdalena Bordils, hija de D. Juan Bordils y de D.<sup>a</sup> Magdalena Truyols, y falleció en 24 de marzo de 1720.

<sup>51</sup> D. Diego Desclapés y Font de Roqueta era hijo de D. Juan Odón Desclapés y de D.<sup>a</sup> Isabel Font de Roqueta y Gual. En primeras nupcias casó con D.<sup>a</sup> Margarita de Santacilia y Desbrull, hija de D. José de Santacilia y Sureda y de D.<sup>a</sup> Leonor Desbrull, y en segundas con D.<sup>a</sup> Margarita Truyols y Fuster, hija de D. Francisco Truyols y Doms y de D.<sup>a</sup> Catalina Fuster y Vida.

D. Juan Berard,<sup>54</sup> D. Arnaldo Santacilia,<sup>55</sup> D. Nicolás Fortuny,<sup>56</sup> D. Raymundo Despuig,<sup>57</sup> hermano de V. S., caballero del hábito de S. Juan, D. Pablo Puigdorfila,<sup>58</sup> D. Jorge Salas,<sup>59</sup> D. Nicolás Cotoner,<sup>60</sup>

---

<sup>52</sup> D. Salvador de Oleza y Dezcallar nació en 1649, hijo de D. Jaime Ballester de Oleza y D.<sup>a</sup> Leonor Dezcallar y de Verí. Casó en primeras nupcias con D.<sup>a</sup> Isabel de Santacilia y Ordoño, fallecida en 1680; y en segundas con D.<sup>a</sup> Bárbara Onufria Fuster y San Juan que falleció en 1686. Murió D. Salvador de Oleza en 1724.

<sup>53</sup> D. Juan de Torrella nació en 1646, siendo sus padres D. Ramón de Torrella y D.<sup>a</sup> Jerónima Ballester. Casó con D.<sup>a</sup> Francisca Truyols y Oleza, hija de D. Juan Truyols y Sureda y de D.<sup>a</sup> Beatriz de Oleza y Ballester. La Venerable Sor Catalina de Santo Tomás de Villanueva, religiosa agustina del convento de la Concepción, vaticinó a D.<sup>a</sup> Francisca Truyols, después de muchos partos desgraciados, que daría a luz un varón, el cual recibiría en el bautismo el nombre de Agustín, como así sucedió. D. Agustín de Torrella y Truyols casó con D.<sup>a</sup> Catalina Gual-Despuig y Brondo. En memoria de este vaticinio se conserva todavía en su descendencia el nombre de Agustín.

<sup>54</sup> D. Juan Berard, bautizado en la Catedral el 25 de enero de 1684, era hijo de D. Francisco Boix de Berard y Cotoner y de D.<sup>a</sup> Margarita Berard y Dezcallar.

<sup>55</sup> D. Arnaldo de Santacilia y Ordoño, era hijo de D. Juan Miguel de Santacilia y Togores, caballero de Alcántara, y de D.<sup>a</sup> Isabel Ordoño, Rosales y Porreres. Casó en 24 de febrero de 1694 con D.<sup>a</sup> Catalina Fuster y Zaforteza, hija de D. Bartolomé Fuster y Ferrandell y de D.<sup>a</sup> Jerónima Zafortezay Brondo. Murió en 3 de noviembre de 1702.

<sup>56</sup> D. Nicolás Fortuny y Vida, nacido en 11 de febrero de 1650 de D. Jorge Fortuny y D.<sup>a</sup> Juana Vida, falleció en 21 de noviembre de 1717.

<sup>57</sup> D. Ramón Despuig y Martínez de Marcilla, hermano del destinatario de la carta, es el ilustre Gran Maestre de la orden de Malta. Nació en 17 de junio de 1670, siendo sus padres D. Ramón Despuig y Rocaberti, Conde de Montenegro, y D.<sup>a</sup> Melchora Martínez de Marcilla Ram de Montoro, Condesa de Montoro. Ingresó en la Orden de San Juan en 1673, en la que sirvió durante cerca de 68 años. En 1695 fue promovido a Capitán de Galeras. En 1697 fue designado Embajador para comunicar al Virrey de Sicilia Duque de Veragua la elección del Gran Maestre Pellerós. Comendador de Rocosoli en 1698. Baylio de Negroponto en 1715. Baylio de Mallorca en 1723. Senescal del Gran Maestre en 1719. Elegido Gran Maestre en 16 de diciembre de 1736. Murió en 15 de febrero de 1741.

<sup>58</sup> D. Pablo de Puigdorfila y Despuig, sobrino del anterior, como hijo de D. Ramón de Puigdorfila y Dameto y de D.<sup>a</sup> Magdalena Despuig y Martínez de Marcilla, ingresó en la Orden de Malta en 1702 y fue uno de los caballeros que se expatriaron al triunfar en Mallorca el levantamiento en favor de la Casa de Austria.

<sup>59</sup> D. Jorge de Salas y Dameto, bautizado en la Catedral el 5 de abril de 1670, era hijo de D. Jerónimo Francisco de Salas y Verí y de D.<sup>a</sup> Juana Dameto y Rossiñol.

<sup>60</sup> D. Nicolás Cotoner y Sureda era hijo de D. Francisco Cotoner y Oleza, caballero del hábito de Santiago, y de D.<sup>a</sup> Magdalena Sureda y Dameto, y por consiguiente hermano de los también concurrentes D. Marco Antonio y D. Miguel. Siguiendo el ejemplo de sus tíos los grandes Maestres D. Rafael y D. Nicolás ingresó en la Orden de Malta en 1674. En 1711 era Comendador de Bajoles, Vallmoll, Masdeu y Selma. En 1713 alcanzó la dignidad de Baylio de Mallorca y falleció el mismo año.

D. Miguel Bordils,<sup>61</sup> cavalleros todos del mismo hábito, D. Berenguer Doms,<sup>62</sup> D. Salvador Sureda<sup>63</sup> y D. Bautista Bordils,<sup>64</sup> cavalleros del hábito de Alcántara, D. Antonio de Salas<sup>65</sup> y D. Antonio Ferrandell,<sup>66</sup> cavalleros del hábito de Calatraba, D. Francisco Villalonga y Mir<sup>67</sup> y D. Gabriel Berga y Anglada,<sup>68</sup> cavalleros del hábito de Santiago.<sup>69</sup> Descubriase luego el estandarte en manos del Tesorero ladeado de los

---

<sup>61</sup> D. Miguel de Bordils y Truyols, hijo de D. Juan de Bordils y Morey y D.<sup>a</sup> Magdalena Truyols y Sureda, nació en 10 de enero de 1654 y en 1668 ingresó en la Orden de Malta. En 1687 era Comendador de Susterris.

<sup>62</sup> D. Berenguer Doms y San Juan, caballero de Alcántara y Sargento Mayor de la parte foránea de la isla, era hijo de D. Francisco Doms y Zanglada y D.<sup>a</sup> Francisca de San Juan y Miralles. Casó primero con D.<sup>a</sup> Juana Truyols y Dameto, hermana del primer Marqués de la Torre D. Nicolás, y en segundas nupcias don D.<sup>a</sup> Margarita Truyols y Fuster, viuda de D. Diego Descapés, hija de D. Francisco Truyols y Doms y de D.<sup>a</sup> Catalina Fuster y Vida.

<sup>63</sup> D. Salvador Sureda de Sant Martí y Desbrull, caballero de Alcántara, era hijo de D. Salvador Sureda de Sant Martí y Oleza y D.<sup>a</sup> Dionisia Desbrull y Verí. Casó en 20 de noviembre de 1678 con D.<sup>a</sup> Catalina Zanglada y Salas, hija de D. Juan Zanglada y de D.<sup>a</sup> Catalina de Salas. Al enviudar abrazó el estado eclesiástico y murió en 11 de febrero de 1723 siendo beneficiado en la iglesia parroquial de Santa Eulalia.

<sup>64</sup> D. Juan Bautista Bordils y Truyols, hermano de D. Miguel (nota 61) era hijo de los nombrados D. Juan de Bordils y Morey y D.<sup>a</sup> Magdalena Truyols y Sureda. Fue caballero de la orden de Alcántara y contrajo matrimonio en 31 de enero de 1677 con D.<sup>a</sup> Magdalena Vida, viuda en terceras nupcias de D. Francisco Truyols. Angelats y Doms, hija de D. Nicolás Vida y de D.<sup>a</sup> Francisca Truyols.

<sup>65</sup> D. Antonio Fuster de Salas y Togores, caballero del hábito de Calatrava, hijo de D. Juan de Salas y de D.<sup>a</sup> Margarita de Togores, en 28 de marzo de 1680 contrajo matrimonio con D.<sup>a</sup> Beatriz de Berga y Santacilia hija de D. Gabriel de Berga, Zanglada y Valentí y de D.<sup>a</sup> Leonor de Santacilia.

<sup>66</sup> D. Antonio Ferrandell y de Verí, caballero del hábito de Calatrava, hijo de D. Miguel Ferrandell y Dameto y D.<sup>a</sup> Onufria de Verí y Sureda. casó en primeras nupcias con D.<sup>a</sup> Leonor de Villalonga y en segundas con D.<sup>a</sup> Ana Fortuny y San Juan, hija de D. Antonio y D.<sup>a</sup> Isabel.

<sup>67</sup> D. Francisco de Villalonga y Mir, caballero del hábito de Santiago, nació en 11 de febrero de 1664, hijo de D. Priamo de Villalonga y Brondo, caballero del hábito de Calatrava y de D.<sup>a</sup> Onufria Mir y Morrelles. Casó en 6 de noviembre de 1680 con D.<sup>a</sup> Ana de Puigdorfila, hija de D. Gaspar de Puigdorfila, caballero de Santiago, y D.<sup>a</sup> Ana Dameto. Murió en 27 de enero de 1737.

<sup>68</sup> D. Gabriel de Berga y Zanglada, caballero del hábito de Santiago, nació en 25 de julio de 1638 siendo sus padres D. Gabriel de Berga y Gual y D.<sup>a</sup> Beatriz Zanglada. Casó con D.<sup>a</sup> Leonor de Santacilia y Togores hija de D. Pedro de Santacilia y Pax y D.<sup>a</sup> Magdalena de Togores. Hijo de este matrimonio es el nombrado en la nota 70. Murió en 17 de junio.

<sup>69</sup> Salazar menciona a los caballeros cofrades que por causa legítima dejaron de tomar parte en la fiesta, que fueron los siguientes: D. Gerardo Dezcallar, nombrado en la nota 19, por hallarse enfermo; D. Salvador Truyols por encontrarse ausente en la Corte; D. Gabriel Fuster por ejercer aquel año el cargo de Jurado *en cap* y D. Tomás Garriga que era también Jurado ciudadano.

cavalleros ya nombrados en el principio; seguíanles los demás oficiales de la Cofradía que este año son: D. Gabriel Berga y Santacilia,<sup>70</sup> cavallero del hábito de Santiago, D. Francisco de Montaner,<sup>71</sup> cavallero del hábito de Calatrava, D. Francisco Villalonga,<sup>72</sup> Sargento Mayor de esta Plaza, D. Baltasar Dezcallar,<sup>73</sup> D. Antonio Puig y Gual<sup>74</sup> y D. Antonio Berard.<sup>75</sup>

A tan luzida comitiva iban siguiendo los timbales y clarines del mantenedor, sus dos cavallos de respeto, el mantenedor en el que le

<sup>70</sup> D. Gabriel de Berga y Santacilia, hijo de D. Gabriel de Berga, Zanglada y Valenti, caballero de Santiago y de D.<sup>a</sup> Leonor de Santacilia. Casó con D.<sup>a</sup> Isabel Zaforteza y Sureda de Sant Martí, hija de D. Pedro Zaforteza y de Verí y de D.<sup>a</sup> Beatriz Sureda de San Martí y Desbrull. En septiembre de 1706, al producirse el levantamiento en favor del Archiduque Carlos, trató como Capitán de los caballos forzados de someter a los sublevados, y recibió un arcabuzazo que le causó la muerte en la Puerta del Muelle. En el libro de entierros del Real convento de Santo Domingo, n.º 4, letra B, folio 140, se lee: "Parroquia de Santa Creu. — Als 27 7bre. 1706 fonch enterrat clandestinament en la sepultura de Bergas, construida en la capella de las Animas, el cadaver del noble Sr. D. Gabriel de Berga del Abit de St. Tiago; morí de una mosquetada que le tiraren en la porta del Moll quant ententava aplacar la sublevattió que se mogué en la Ciutat quant estava assitiada de la Armada de Carlos 3.º, que Deu gade". Debe entenderse que fue sepultado en el convento de Santo Domingo, en la sepultura familiar, y el encabezamiento de la partida con la indicación de Santa Cruz es debido a la circunstancia de haber muerto en la Puerta del Muelle que pertenecía a la jurisdicción de la parroquia de Santa Cruz.

<sup>71</sup> D. Francisco Amar de Montaner y Dameto, caballero del hábito de Calatrava, era hijo de D. Francisco Amar de Montaner y Comellas y de D.<sup>a</sup> María Dameto y Rossiñol, y por tanto hermano de D. Marco Antonio (nota 26). Casó con D.<sup>a</sup> Beatriz Zanglada y Puigdorfila (nota 18.) Fue Teniente Coronel de Dragones y Gentilhombre de Cámara de su Majestad y por Real Despacho de 24 de febrero de 1739 le fue concedido el título de Marqués del Reguer. Murió en 28 de noviembre de 1761.

<sup>72</sup> D. Francisco de Villalonga y Dameto, Sargento Mayor de la Ciudad, hijo de D. Francisco de Villalonga y de D.<sup>a</sup> Dionisia Dameto, casó en 1715 con D.<sup>a</sup> Catalina Vallés y Berga, hermana de D. Marcos Reus, Vallés y Berga, el cual fue padre de D. Miguel Vallés y Orlandis primer Marqués de Sollerich en 1770.

<sup>73</sup> D. Baltasar Dezcallar y Serralta bautizado en la Catedral en 30 de junio de 1659 era hijo de D. Jorge Abri Dezcallar y Berard y de D.<sup>a</sup> Margarita Serralta y Desclapés y hermano de D. Guillermo, creado por el Archiduque Marqués del Palmer (nota 2).

<sup>74</sup> D. Antonio Gual Despuig era hijo del Capitán de Caballos Jaime Despuig y de D.<sup>a</sup> Catalina Gual de Canet. Antepuso por gravamen vincular el apellido materno y casó con D.<sup>a</sup> Beatriz Brondo y Morell y tuvo por hijos a D. Francisco Despuig y Brondo que casó con D.<sup>a</sup> Beatriz Dezcallar y Dezcallar. D.<sup>a</sup> Beatriz que casó con D. Antonio Garau y Doms y D.<sup>a</sup> Catalina Gual-Despuig, en quien recayó la sucesión y casó con D. Agustín de Torrella y Truyols (nota 53). Murió D. Antonio Gual-Despuig en 13 de febrero de 1727.

<sup>75</sup> D. Antonio Berard y Dezcallar era hijo de D. Juan Berard y de D.<sup>a</sup> Ana Dezcallar. Casó en 19 de enero de 1692 con D.<sup>a</sup> Juana Net y Armengol, hija de D. Marco Antonio Net y Dezcallar y de D.<sup>a</sup> Onufria Armengol y Desmur. (nota 27).



entró en la plaza, el caballo de resguardo del ayudante, el ayudante del mantenedor; y luego uno por uno los aventureros con el orden con que habían entrado que, por evitar competencias, fue el que les destinó la suerte. Con este orden y luzimiento dieron todos un paseo por las principales calles de toda la ciudad, haciendo triunfar la gloria de nuestro monarca en el zelo y ostentación de tan nobles vasallos. Mas como luego los cogiere la noche mandaron que sus lacayos encendieran las hachas que tenían prevenidas y precediendo con ellas a sus dueños daban nuevo luzimiento a tanta ostentosa gala hasta que habiendo pasado por el palacio de sus Excelencias y sacádoles muchas hachas de las ventanas y balcones de palacio y otras casas, se condujeron entre vítores del pueblo al Comvento de San Francisco, en que apeados de sus cavallos y tomadas hachas en sus manos entraron por la iglesia, recibiendo la comunidad de aquel Real Comvento que, entonando con alegre armonía el Tedeum Laudamus en acción de gracias de haver salido con luzimiento y sin desgracia alguna de tanto empeño y riesgo, les llevaba entre dos alas de religiosos brillando con hermosos reflexos los arneses al golpe de tantas luces, hasta que se enarboló el estandarte de San Jorge en su puesto en el presbiterio con que se dió fin a la fiesta verdaderamente real que se merezió los elogios de todo el Reyno y singularmente de su Excelencia aún en cotejo de lo que había visto en Aragón, en Castilla y en la misma Corte, de cuyo voto se hizo el debido aprecio, por ser notorio a toda España quan cavallero es y exercitado en semejantes fiestas.

Este es un breve diseño de lo que merecería retocarse con los perfiles de otra mejor pluma. Tome V. S. este efecto de mi cortedad a que me ha impelido el deseo de satisfacer a lo que considero en V. S. el de saber el suceso de acción en que tanto interesa por haver tenido los parientes de V. S. tanta parte en ello.

Todos quedan con salud y yo muy a las órdenes de V. S. a quien guarde Dios largos años. Mallorca y marzo a catorce de 1702. — B. L. M. D. V. S. — Su más rendido siervo — Jayme 'Custurer — Sr. Conde de Montenegro y Montoro.<sup>76</sup>

JAIME SALVÁ

EL MARQUÉS DE LA TORRE

<sup>76</sup> Archivo del Marqués de la Torre. Sección Montenegro. Legajo 101-M. Pliego n.º 98.

## CORTEJOS LUCTUOSOS Y PATRIOTICOS EN LA MALLORCA MEDIEVAL

Quisiera presentar en estas páginas tres documentos, de índole diferente, de procedencia distante, de género dispar, coincidentes, sin embargo, en darnos un reflejo del alma colectiva de los habitantes de la *Ciutat de Mallorca* en el decurso del siglo XIV.

Es sabido que la documentación acerca de la vida colectiva en la isla de Mallorca no es excesivamente abundante, debido, en especial, a faltarnos las series municipales que deberían darnos la pauta del movimiento representativo y aglutinante de la ciudadanía en la Baja Edad Media. Si pensamos en la riqueza de materiales que encierra no digo ya el *Dietari del Concell barceloní* pero siquiera el *Llibre de les solemnitats de Barcelona* no podemos menos de pensar que nos encontramos empadronados en la lista de los parientes pobres.

### I

#### LOS ACOMPAÑAMIENTOS DE LA PESTE NEGRA (1348)

En catalán antiguo el vocablo "creuera" se aplicaba al pomo de la espada, en lógica razón a la forma que ostentaba.<sup>1</sup> ¡Cuál no ha sido nuestra sorpresa cuando hemos hallado unas anotaciones del notario Bernardo Olivas, anotaciones en las que describe sus sentimientos ante la triste situación de la isla y ciudad de Mallorca durante la terrible peste negra! Entre febrero y mayo explica murieron los dos tercios de la población insular. Existen estudios excelentes y recientes sobre la peste negra en la isla<sup>2</sup> pero al lado de ellos no desmerecen es-

---

<sup>1</sup> *Creuera*: "La creuera significa la vera creu, en la qual nostre Redemptor volgué prendre mort" (Tirant lo Blanc) *Diccionari Aguiló* 2 (Barcelona 1916) 316. "Lors trait l'espée et la croiz (de l'espée) baise" G. Guitart, *La Curne de Sainte Pelaye*, *Dictionnaire Historique de l'ancien français* 4 (Paris 1877) 403.

<sup>2</sup> ALVARO SANTAMARÍA: *La peste negra en Mallorca*, en VIII Congreso de Historia de la Corona de Aragón, 2/1, 103.

tos breves apuntes hechos por un notario que, en la guarda de uno de sus libros de oficio, escribe sus impresiones particulares un poco a la manera de una gacetilla de periódico o de una carta a un amigo de confianza, en líneas algo desordenadas pero llenas de la congoja que los acontecimientos posaban en su ánimo.

La enfermedad solía durar tres días. Los cortejos funerarios estaban simplificados al máximo. Els *bastaixos* se llevaban los féretros; si era gente de dinero, lo hacían *pobres*, por mor de la limosna. Cuando más, acompañaban el muerto media docena de conocidos.

La asistencia religiosa era prácticamente nula. No se podía atender a todos. Y lo más serio fue que hubo que crear cementerios de apestados. Cobra vigor a esta luz la poesía *Cementiri d'apestats* de Miquel Forteza pese a su modernidad. La muerte es de siempre y la peste de ayer mismo. Es interesante la lista de cementerios habilitados en Palma, que no creo conozcamos por otra fuente: el uno, junto a la Puerta de Porto Pi (parroquia de Santa Cruz); otro fuera de la Puerta dels *Esvehidors* (parroquia de San Miguel); la Catedral y Santa Eulalia se proveyeron de cementerio en el huerto del monasterio de Santa Clara y San Jaime en el huerto de Santa María Magdalena.

Los muertos tenían que ser lanzados a la fosa sin que el sacerdote les pudiera echar la bendición. Tenían que ser laicos quienes rezaran en la tumba y los cortejos, faltos de cruces —no las había para tamaño necesidad— y marchaban detrás de una espada llevada en alto. Se hacía de la necesidad virtud: espadas por cruces. Para algo valía, la etimología de la forma catalana del pomo del arma, de la “creuera”.

## II

### LA FIESTA DEL “ESTANDART” (1410)

Es un hecho que el oficio litúrgico que durante siglos recitó el clero mallorquín en la fiesta votiva del ángel custodio del Reino de Mallorca aludía de forma precisa —cosa que no se encuentra en ninguna otra plegaria de la misma de la península— a la protección contra la morisma. La forma está encubierta pero es suficientemente inteligible. Ello nos lleva a pensar que la asociación cruz-espada a partir de la consideración del concepto de “cruzada” está harto justificado por el remache de tales conceptos —y su vivencia sobresaltada en las ahumadas y avisos de las torres de vigía— en la anual celebración de la fiesta de la Conquista de la ciudad.

Benito Pons y Fábregues hace años en su estudio *La bandera de la Ciutat de Mallorca* (Palma, 1907) describió, y documentó, la fiesta de la Conquista, con ocasión de informar debidamente cuál era la bandera y cuáles las armas del Reino de Mallorca.

Pedro IV dió una orden en 1358 de que quienes poseyeran caballos armados por razón de los feudos recibidos, y heredados, en la Conquista de la isla debían tomar parte en la cabalgata que se celebraba para festejar la conmemoración de la toma de Mallorca a los infieles, y debían acompañar "el penó", "l'estandart de la Conquista".

Pedro IV dió la orden a petición de la ciudad. Esta celebraba de antes la conmemoración. Pere Marsili tomó parte en ella en la primera mitad de siglo. Lo dice en el prólogo de su crónica de Jaime I.<sup>3</sup> También parece que asistió a la fiesta, a su vez, el cronista Ramón Muntaner.<sup>4</sup>

Ya Pons y Fábregues extrajo de la Consueta de la Catedral de Palma el ceremonial de la procesión general que se hacía para conmemorar la conquista de Mallorca. La repetimos hoy dado que el folleto del autor es muy raro y no se ve aún fecha próxima de publicación de la Consueta íntegra.<sup>5</sup>

La Consueta advierte como se congregaba al pueblo antes de la salida del sol a toque de campana. La procesión salía de la catedral, precedida de cruces y banderas, y presidida por el obispo y el abad del monasterio de la Real. Salida del casco viejo la procesión pasaba por Santa Eulalia y salía de las murallas a la altura de la puerta de S. Antonio. Allá se tenía el sermón "de modo captionis terrae". La procesión daba la vuelta por el exterior de la muralla hasta colocarse ante la *Porta Pintada* donde se levantaba el estandarte real, en signo de toma de posesión, y se cantaba por todo el clero el *Te Deum*, en acción de gracias.

No hay para que demoramos en repetir lo que escribió Pons en su tiempo, tanto más cuanto que como dijimos damos al final el texto de la consueta. Esta recoge elementos muy antiguos pero es claro por los nombres propios que usa que en su última redacción es de primeros del siglo XVI. Lo que sí reviste interés es que una serie de datos recopilados por Bartolomé Font Obrador que tuvo la habilidad de localizar un libro de clavaría del ayuntamiento de la ciudad de 1348 confirman la consueta para esta fecha (transporte de bancos y del púlpito a la puerta de San Antonio) y nos dan pormenores sobre los aspectos cívicos de la solemnidad (adorno del itinerario con mirto esparcido por el suelo; contratas de juglares de diferentes pueblos) y repiten lo que sa-

<sup>3</sup> Pere Marsili estuvo en Mallorca para documentarse y quiso dejar un ejemplar de su obra en que trata de la conquista de Mallorca para uso de sus hermanos dominicos en la preparación del Sermón de la fiesta de la Conquista. De hecho sólo se guardó una versión catalana, usada, de hecho, por los predicadores desde el siglo XV. JOSÉ M. QUADRADO, *Historia de la Conquista de Mallorca* (Palma 1850) p. 7. He pensado que podía ser útil publicar, de una vez, los nombres de dichos sermonadores. Van en el apéndice II d.

<sup>4</sup> J. MARÍA QUADRADO, *Historia cit.* p. 401.

<sup>5</sup> Cfr. apéndice II c.

bíamos que lo principal era el “penó”, al cual en esta fecha hace guardia de honor el gremio de peleteros.<sup>6</sup>

Una nueva noticia que hemos hallado en otro libro de clavería del Ayuntamiento desperdigado, de 1410, nos precisa como se hacía la entrada de la bandera en la ciudad. Se debía pasar por encima de la puerta. Esto ya lo daba a entender el ceremonial catedralicio que advierte: “*cum l'estandard domini nostri regis fuerit exaltatum super muros ianuae civitatis*”, refiriéndose a la Puerta Pintada. Ahora vemos que se paga una cantidad a quienes hagan la ceremonia; pero no sólo en la *Puerta Pintada* sino también en la de San Antonio. Y estos mercenarios son de profesión, nada menos que marineros. Lo cual quiere decir que la operación no debía ser sencilla y sí solemne y espectacular. Se trataba de conmemorar la conquista de la ciudad por la entrada oficial de la bandera.

Claro que se puede también preguntar uno que sentido podía tener el sacarla de esta manera por la puerta de San Antonio. ¿Es que no bastaría con entrarla por la Pintada?...

Para responder querría simplemente recordar algunas ceremonias singulares que se hacían en tiempos pasados en la península, en Barcelona mismo.

Hoy en día el 31 de diciembre cuando se saca del Ayuntamiento de Palma el pendón, por los regidores de la ciudad, éstos lo hacen llevando el mástil sobre sus hombros. ¿Porqué? No lo sabemos. Pero sí sabemos que en Barcelona está documentada esta ceremonia en 1588 en la salida de la bandera y hueste para Tortosa. Más vale que dé el texto porque tiene sabor de época y detalles que es mejor no resumir ni suprimir:

“Los M. Consellers tragueren la dita bandera de la instancia nova dita de trenta, tirant la volta del portal major de la Casa del Concell, portant aquella ajeguda sobre los muscles de molts cavallers que allí eran presents y de alguns altres... tenint lo sol de la asta los dos M. Consellers II y III M. Soler y M. Guarnís, y venint los altres dos après dells, e tirant per lo patí tragueren la dita bandera fora de las dites cases en lo pati, que aquí es ahont la tornaren a arborar y alsar dreita acostantse a la finestra de dites cases la mes prop del portal, per lo qual dita bandera fonch presa y alsada en alt, y posada en dita finestra sobre un doser o drap de vellut carmesí e brocat, que estava ja posat en la dita finestra, sonant continuament dites trompes y los tabals de la ciutat, estant la plassa y pati plena de infinitissima gent”.<sup>7</sup>

<sup>6</sup> BARTOLOMÉ FONT OBRADOR, *Llucmajor en la época de S. Vicente Ferrer*, BSAL 32 (1961) 261.

<sup>7</sup> JOSEP M. SERRA VALLS, *La bandera de Santa Eulalia* “Jochs Florals de Barcelona” (1895) pp. 311 - 329, concret. en p. 317.

La bandera fue llevada luego a la Puerta de San Antonio en cortejo oficial donde fue custodiada por fuerte guardia.

Lo que llama la atención, respecto de la interpretación del izado de la fachada del Ayuntamiento, una vez que fue sacada a hombros afuera, es que no fue entrada de nuevo sino que fue puesta por fuera, escalando la fachada y el "Dietari" explica: "perque no fos vista tornar dintre després de exida".<sup>8</sup>

Aquí parece que se saca a hombros por respeto. Y que luego, también por respeto, no se la vuelve a entrar. Pero cien años antes, es decir, en 1485, en que tenemos también noticias precisas fue en cambio sacada a la ventana directamente por el *conceller en cap*, Jacme des Torrent, con seis trompetas, y luego:

"Lo dit conceller en cap, elet capità de la present ciutat per la dita ciutat, stant en lo padrís fora la dita casa en lo endret de la dita finestra en la qual la dita bandera segons dit es fou posada, feu acalar aquella de la dita finestra, e presa en sa má aquella, la donà al honorable en Francí Garau de Valsecha, ciutadà de la dita ciutat qui estava a cavall ab cavall encobert, e ell armat en blanch e lo qual es estat elet per los honorables concellers et concell en portar aquella". Entonces se organizó una gran cabalgata, en la cual fueron invitados los gremios para acompañar la bandera hasta el Portal Nou donde el capitán "pres la dita bandera... e feu aquella muntar ab una corda sobre lo portal nou en lo qual vuy està. E tirará com Déu voldrà".<sup>9</sup>

Las noticias que poseemos para Manresa en la Edad Media se parecen bastante. Lo cual da a las citadas barcelonesas más antigüedad, si cabe. Allá, la bandera se solía custodiar en el enrejado del altar de S. Nicolás de la catedral.

La ceremonia comenzaba con la ida oficial a recogerla por el *veguer*, *batlle* y *concellers*, seguidos del pueblo. El *batlle* requería a los concelleres formalmente a que la sacaran, puesto delante del altar, y luego salía el cortejo en este orden: trompetas, concelleres con la bandera enrollada y horizontal, teniendo el *conceller en cap* la mano puesta sobre el hasta. Seguían *veguer*, *batlle* y pueblo.

Al llegar a la plaza se levantaba la bandera y se ponía en la ventana sobre el portal mayor de la corte del *veguer*, quedando una guardia en su custodia. Luego salían los pendones de los gremios y se alistaban sus miembros. Pasados tres días de sacada la bandera y proclamado el "Via fos a sometent!" entonces se llevaba al portal y se izaba en él. Era el mismo portal de la villa por el cual la hueste había salido.<sup>10</sup>

<sup>8</sup> *Dietari del Antic Concell Barceloní* 6 (Barcelona 1897) p. 72.

<sup>9</sup> J. SERRA VALLS, *La bandera*; también en *Dietari del Antic Concell* 3 (Barcelona 1894) p. 44.

<sup>10</sup> JOAQUIM SARRET, *Estudi sobre el govern politic de la ciutat de Manresa en la Edat Mitja* "Butlletí del Centre Excursionista de la Comarca de Bages" 1 (1905-07) 123-126.



De todo ello se sigue que la bandera en el siglo XIV y XV era manejada en alto y no se acostumbraba inclinarla sacándose por los balcones o ventanas de las casas consistoriales. Todavía este verano de 1971 los televidentes pudieron ver ceremonia pareja en el balcón del ayuntamiento de Orihuela.

Sería conveniente que si alguien dispusiera de material nuevo o creyera poder combinar de otra manera el poseído lo hiciera a fin de averiguar en lo posible el sentido de uno de los ceremoniales más solemnes y magníficos del Medioevo.

En Mallorca, actualmente, el Ayuntamiento después de haber solemnemente bajado a hombros el pendón lo fijan en el centro de la plaza de Cort, custodiado por una compañía del ejército, hasta que regresan de la catedral, donde asisten a los oficios y al sermón tradicional de acción de gracias por la Reconquista.

En el ceremonial medieval la procesión general salía una vez oída misa y dando su vuelta por la ciudad venía a encontrarse a la altura de la iglesia de San Miguel mientras allí se decía misa y se escuchaba parte hasta la elevación — ¡oh la visualidad sacra del Gótico que hacía que el bueno de Ramón Llull diera como remedios contra el pecado venial: “aigua beneida, pa beneit, benedicció de prelat, *veer e adorar lo preciós cors de Jhesu Christ sagrat...*!”<sup>11</sup> El sermón había sido ya tenido en pleno campo, ante la Puerta de San Antonio.

Sin embargo a veces no se debió hacer así. Doy en apéndice la lista de los predicadores del sermón de la Conquista que pusieron su nombre al pie, y a veces al margen del ejemplar de la *Crónica de Marsili*, que servía tradicionalmente para preparar la explanación. Alguno de ellos dice que predicó en la catedral... De todos modos el elenco es interesante porque nos da un elenco de grandes predicadores de la isla entre 1509 y 1599.

### III

#### LA RECEPCION OFICIAL DE JUAN I (1395)

El tercer documento que insertamos tiene el interés de mostrarnos como se organizaban las recepciones reales en Mallorca en el siglo

<sup>11</sup> RAMON LLULL “Art de confessió” en *Obres* I (Palma 1906) p. 391.

El detalle de que la procesión prosiga su curso una vez contemplada la elevación de la misa episcopal es un caso antológico del ansia de ver de la religiosidad gótica, acerca de la cual puede verse Anton L. Meyer, *Die heilbringende Schau in Sitte und Kult* “Heilige Ueberlieferung” (Münster 1938) (=Festschrift f. I. Herwegen). Cualquier cristiano medio se da cuenta de que hoy en la liturgia estamos en el extremo opuesto al “ver”, subrayando, en extremo, el “oir”.

XIV<sup>12</sup> Berenguer de Montagut lugarteniente del Reino de Mallorca pasa una circular a todas las villas para que reunan las comitivas que recibirán solemnemente al rey Juan I que tiene anunciada su próxima visita a la isla. La carta va fechada a 30 de julio de 1395. El ejemplar que hemos visto se halla en el Archivo Municipal de Pollensa. Bajo penas pecuniarias según costumbre usual, exige del Concejo de Pollensa la presencia de 30 jinetes. Estos deberán juntarse a otros tantos de Sineu; 40 de Inca; 20 de Robines, de Alcudia, Muro, Sanselles y Selva; a 10 de Alaró; a 6 de Sta. Margarita y La Puebla; a 4 de Campanet y Santa María y a 2 de Marratxí.

Asimismo se reclama la presencia de músicos (*juglars*). Estos fueron dos *juglars de trompe*, uno de *flauta* (en la carta enviada con las listas a la lugartenencia real de Palma es llamado *tamor*, lo cual podría significar que entonces el sonador del tamboril ya tocaba el *flaviol*, como en las actuales fiestas patronales) y, por último, un *juglar de caramella*. Pollensa no debía disponer de más. Y los mandó para que se unieran luego con los de los restantes pueblos y lugares<sup>13</sup>.

El libro del ayuntamiento de donde salen estas piezas trae asimismo la carta en que reúne todos los acuerdos que antes se determinan y luego damos — y no repetimos por innecesarios. Esta misiva de los jurados de Pollensa la llevó a la ciudad G. Munar, jurado. A continuación se inserta, y también la suprimimos, la nueva carta del lugarteniente real que fija la fecha de concentración de todos en la ciudad, carta fechada a 21 de julio, y que ordena la puesta a disposición de todos en Palma para el domingo, por que la llegada de los reyes tendrá lugar el miércoles.

Así está compuesto el *dosier*. En la circular inicial resalta la falta de muchos pueblos de la isla. Concretamente faltan los de la cornisa de la sierra Norte y también los de las calas del Sur. Salvo interpretación mejor, pensaría que salían de la lugartenencia tres correos con misivas con destino a las villas de la “via mitjana” que sería la nuestra, la “via de la montagna” y la “via d’aval”, conforme a una nomenclatura que parece adivinarse en el *Llibre de clavaría* conservado de 1348 (ff. 64, 64 v.).

Desde el punto de vista de la organización de los cortejos públicos hay más que puntualizar. El párrafo que dice que vayan los juglares aclara que éstos se deben “compartir entre les paroquies de fora e los

<sup>12</sup> El bando que se dió en ocasión de la venida lo publicó Felipe Guasp, *Venida de Juan I* “Almanaque para las Islas Baleares” (1887) p. 34: “Que al vespre se fassen alimares de fochs e falles enceses per terrats e per los cluquers e per les fustes ab sons de bacins e de massoles, e que los senys e esquelles sonen per totes esgleyes com la Seu comensará”.

<sup>13</sup> Algunos de los juglares nombrados los conocemos ya. Véase la nota, con la bibliografía anterior que publiqué: *Fiestas populares y bandas de juglares en el Medioevo mallorquín* BSAL 34 (1967) 479-496.

officis de la ciutat". Estamos ante el esbozo del "orden de comitiva" que tenemos conocido en la península —vgr. Barcelona— con los entremeses intercalados pero que desconocemos en Mallorca. ¿Se dispondría de entremeses para estas fechas? En 1442 el Corpus de Palma traía entremeses como el de Navidad, *Quo vadis*, San Sebastián... Veinte años antes, de cierto, el de Adán y Eva.<sup>14</sup> Pero más vale no hacer cábalas para últimos del siglo XIV porque no veo como podamos fundarlos seriamente con los escasos datos de inventario o cuentas de que disponemos de sólo principios del siglo siguiente.

Una última puntualización: la importancia que tiene la cabalgata. Es la misma que se ha dado a la de la Conquista. Aunque la configuración general —digamos, la música de fondo— es la misma que en todos los reinos de Aragón porque los medios con que cuenta la estructura son similares.

GABRIEL LLOMPART

## DOCUMENTOS

### I

#### LOS CORTEJOS DE LA PESTE NEGRA (1348)

Anno Domini 1347. Fuit maxima mortalitas in mundo et primum fuit in Tartaria et postea de Tartaria ad Romania et ad castrum de Pera et postea ad Ciciliam et ad Pisas et ad Januam et ad Aviñonem et ad Montem Pesulanum et ad Commliberum et poste Majorice, et in Majorica quinta die mensis februarii dicti anni, et quasi due partis omni gentium mortue fuerint duodecima die mensis mahii procsime sequentis. Et constat quod gentis mortue non recipiebantur in cimiteriis, nech clerici nech religiosi inveniebantur cum omnes qui essent mortui nech sepulture fiebantur per clericos nech per religiosos nisi dumtaxat alique persone nullus volebat visitare, infra tres dies moriebatur grandulas vel vertolas habebant et in continenti vel infra tres dies moriebantur. Fuit factum cimiterium novum in orto monasterii Ste. Clare, videlicet unum pro Cede Majorice et aliud per ecclesia Sante Eulalie. Item fuit factum alium cimiterium novum in loco *dels Cordés* extra Civitatem Majoride justa Portale de Portu Pino pro ecclesia Sancte Crucis et aliud extra Portale *del Esvehidor* justa los lavadors pro ecclesia

<sup>14</sup> G. LLOMPART. *La fiesta del Corpus y representaciones religiosas en Barcelona y Mallorca* AST 39 (1967) p. 29, donde apunto el nombre de Eusebio Pascual que descubrió la noticia de los entremeses en el BSAL 8 (1899-1900) 253-255.

Sancti Michaelis. Et alii propii Sancti Jacobi sepeliebantur in orto Sanctae Mariae Magdalene et in quadam orto qui est extra menia justa Riariam. Cruces non potebant habere dum corpora portabantur ad sepulturam et in loco crucis portabant ante corpus unum ensem et sepulture fiebant cum laicis personis et nom cum clericis, nech religiosis, nisi in aliquibus abundantibus in divitiis. Bastaxi portabant corpora al sepeliendum salvo quod aliqui qui erant in facultatibus induebant pauperes qui portabant corpus octo vel decem vel duodecim et de amicis defuncti vix secuebantur sex corpus ad sepeliendum, omnes immediate confitebantur et recipiebant corpus Iesu Christi et plures recipiebant unctionem et reddebant Deo misericordiosissime meo animam. Hech mortalitas fuit continua usque per totum mensem Madii sequentem primo mortua fuit gens minuta et subsequenter gens grossa scilicet divitis in civitate Majoricae et postea cucurrit per totam insulam.

Archivo Capitular de Mallorca: Not. Bernardo Olivas, *Lib. testament* (1338—), quasi ad finem.

Caja 48, V, núm. 28/36 (*Copia anónima del siglo XIX*).

## II a

### LA PROCESION DEL "ESTANDART" Y SU IZADO (1410)

Deu nos la universitat les quals l'onrat en Berenguer Martí, jurat e regent la taula de la dita universitat durant lo temps de la provisió per lo senyor rey fahedora sobre lo dit offici donà per alberà de part mía an Anthoni Roig, calafat de Mallorca, tres ll. de menuts, les quals, de menament dels honrats jurats companys nostres, lo dia de Sant Silvestre e de Santa Coloma despès en salari dels mariners, los quals reberen e pessaren lo astendart per les torres de les portes de Sant Anthoni de Padua e de la Porta Pintada, axí com es acostumat fer dit die. Fo a XXIIII de maig.

Archivo Histórico de Mallorca, *Llibre de clavaria* (1410) f. 76.

## II b

### LA PROCESION DEL ESTANDART Y SUS GASTOS (1398)

Lo jorn de la professió portá l'estandart N'Esteve de Jovals e acompañà lo dit estandart l'ofici dels pelicers, prehichà frare P(ere) lobet del orde de Sant Domingo.

Archivo Diocesano de Mallorca. *Manual de rebudes e dades* (1348-1349). Ms. 10, f. 1.

31 daembre.

Item pagam an Bernat Marques per salari de letres que portà al batle d'Aleró e de Robines e de Incha per los trompadors e juglars que vengueren en la ciutat a ops de la profeson, VI d.

Item pagam an Antoni Sent Marty e a son companyon, trompadors, lo jorn de la profeson qui vench d'Aleró, 1 L.

Item pagam an Bernat Cabessa, juglar de tamor, VIII d.

Item pagam an Pere [?] niel e an Berenguer Saci bela, trompador, d'Incha e an Pere Mayhol, juglar de caramela, II l. X s.

Item pagam en descol, traginer, per sí e per sos companyons, per XX somades de carrig a ops de la profeson, a IIII s. la somada, IIII l. Id. f. 2.

Deu la salla an Pere Jacme Compagn, per dàr a tots los bastays qui portaren XLVI cayrats de la porta del Temple a la plassa de Sant Antoni per fer banchs lo jorn de la profeson e de tornar a la porta del temple, X s.

Item de portar los banchs de la salla e la prehicadora e de tornar, 1 s. III d.

Item pagam a tots los homens qui gitaren lo carrig a la plassa de Sant Andreu tro a Senta Maria e de Senta Maria per tot lo carrer den G. Descors tro a Santa Eularia e per tota la plassa de Sant Antoni e per lo carrer de Sant Miquel fins a la porta del esvehidor, XVI s.

Item pagam per beuratge de maty a tots los juglars, 1 s.

Item pagam an Nicolau (?) polastrer, juglar de flahuta, e reebels en Nicolau Jordà, V s.

Item pagam an Pere Quarterol per loguer de XLVI cayrats per fer sitis lo jorn de la profeson ab XII d. d'esmena d'un cayrat que li trenca ren, V s.

Id. f. 2 r.

## II c

### ORDEN Y CEREMONIAL RELIGIOSO DE LA PROCESION MEDIEVAL DEL ESTANDART

#### In festo Sancti Silvestri

[...] In fine none pulsent clascus pro missa. Quia ista die fuit capta terra. Et in honorem dei regratiando sibi fit processio generalis pro ut inferius continetur.

Fuit autem capta in anno Domini MCCXX \*nono.

Ad missam [...]

In isto die sicut dictum est fit processio solemnus pro captione terre.

Ideo mane ante solis ortum pulsent ad terciam cimbalum majus et dicant terciam, sextam et nonam ante missam. Et postea dicatur missa sicut superius continetur. Et finito evangelio pulsentur squille majores ad processionem usque ad elevationem Corporis Christi. Deinde pulsentur duo cimbala majora. Et celebrata missa omnes rectores et omnes presbiteri Ecclesiarum parroquialium Civitatis relicto uno presbitero in quolibet ecclesia parroquiali sint congregati in Sede. Et unusquisque rector veniat cum suis presbiteris capis indutis et vexillis ante crucem. Et nihilominus omnes religiosi Civitatis cujuscumque habitus fuerint debent venire et interesse. Et processio ordinetur per modum sequentem.

Primo duo scolares de choro majori capis purpureis induti portent vexilla Sedis. Et precedant. Deinde omnium parroquialium subsequantur vexilla ecclesiarum. Et post omnia vexilla unus scholaris sacristiae indutus capa portet crucem majorem. Et duo pueri induti vestimentis et dalmaticis portent candelabra cum duobus cereis ardentibus ante crucem. Et post dictam crucem Cedis portent cetera cruces parrochiarum cum cereis suis in utraque parte. Deinde succedant cantantes et laudantes Deum et beatam Virginem matrem omnes clerici et presbiteri fratresque. Et in fine processionis unus scholaris magnus vel quodam beneficiatus subdiachonus indutus vestimentis et dalmatica portet textum argenti ante Abbatem de Regali cum duobus pueris indutis vestimentis et dalmaticis portantes cereos hinc et inde. Deinde sequatur Abbas de Regali indutus vestimentis et capa cum suo diachono induto vestimentis et dalmatica ad partem dexteram et subdiachono ad partem sinistram. Et habeat tovallollam sive gremiale ante eos. Item sequantur duo pueri cum superpelliceis quorum unus portet thuribulum cum incenso. Et alter portet navetam. Et post ipsos subsequantur alii duo pueri induti vestimentis et dalmaticis portantes candelabra argentea cum cereis albis ardentibus. Et inter illos sint duo clerici de choro majori induti vestimentis et dalmaticis portantes imagines argenteas beate Marie.

Deinde subsequetur subdiachonus indutus vestimentis et dalmatica portans Veronicam. Et post omnes predictos Dominus Episcopus subsequetur indutus vestimentis episcopalibus cum pluviali et mitra cum suo diachono ad partem dexteram portando crossam et suo socio ad partem sinistram cum pulcherrimo gremiali et sic omnes ordinati exeant a sacristia. Et in choro sint induti XII presbiteri capis purpureis boni cantores ad dicendum letaniam sc. duo edbomadarii, unus coadjutor et alter post septimanarii, quatuor primicherii, duo presbiteri septimanarii et quatuor alii presbiteri boni qui eligantur per primicherios septimanarios. Et si sit dies dominica dicti duodecim incipiant: Asperges me et detur salispassa et dicatur oratio in choro ut assuetum est. Et si non fuerit dominica confestim incipiant letaniam in choro ante letrinum, sc. *Kirie eleison*. Et cum dicatur ab eis Sancta Maria ora pro nobis omnes clerici et presbiteri et omnes audientes flectant genua. Et cum predictis XIIIm. cantores dixerint ter: Sancta Maria ora pro nobis omnes ad faciendam



processionem exeant ordinatim. Et precedant vexilla sicut superius sunt ordinata. Deinde subsequantur crux sum suis circumstantibus ut predicatur.

Et primo in processione precedant iuxta crucem Religiosi, sc. de beata Maria de Succursu et Carmelite ab utraque parte. Et post ipsos subsequantur Minores a parte Archidiaconi et Predicadores a parte Episcopi. Postea scolares et presbiteri parroquiarum et presbiteri in Sede beneficiati. Deinde graduati et canonici cum pluvialibus deinde Dominus Abbas et ultimo Reverendus Dominus Episcopus ut superius dictum est.

Et nota. In ista die anno a Nativitate Domini MCCCLV fuit in processione Dominus Frater Nicolaus Rocelli de ordine predicatorum, qui in processu temporis factus est Sancti Sixti presbiter cardinalis. Et cum jam tunc temporis esset magister in sacra theologia et prior provincialis Aragoniae et etiam inquisitor heretice pravitatis in tota dominatione domini nostri Regis Aragonum necnon consiliarius ipsius domini nostri regis nihilominus ipse ivit in processione cum ceteris fratribus ordinis sui eundo et redeundo ullatenus non discedens nec ulla prorrogativa fuit sibi data nisi qui inter religiosos ultimus incedebat.

Postea est sciendum quod si in processione monachos nigros aut albos non medicantes contigeret interesse super omnes religiosos mendicantes habent collocari ita quod post omnes mendicantes ipsi incedant. Et post istos religiosos subsequantur omnes clerici presbiteri et beneficiati et canonici et prelati capis induti.

Deinde post predictam processionem subsequantur omnes cum Domino Episcopo sicut superius continetur. Et cum tota processio fuerit extra ecclesiam predicti XII cantores dividantur sic quatuor insimul vadant immediate ante canonicos duo ebdomadarii iam dicti et duo primicherii antiquiores unus de qualibet parte chori et alii duo de presbiteris inter graduatos. Et alii duo in medio processionis scil. inter presbiteros parrochialium ecclesiarum et alii duo vadant inter presbiteros novicios et unus primicherius magis novicius regat cruces et alter ordinet presbiteros ut eant bini et bini et totam processionem. Et omnes predictos XII cantores dicant simul concorditer letaniam usque quod fuerit tota processio extra muros Civitatis ubi predicatur. Et fit processus processionis per hos vicos. Primo tota processio vadat visus domum decani et post ante cellarium Domini Episcopi. Et exiens de Almudaina per portale quod est contiguum cum domibus Jacobi de Olesa. Et transiens ante cimiterium Sancte Eulalie. Et per medium platee Sancte Eulalie ubi fructus venduntur. Et dum erit processio ante ecclesiam Sancte Eulalie dicatur bis, alta voce: Sancta Eulalia, ora pro nobis. Et secunda vice dicatur: Intercede pro nobis. Et ultra per vicum ubi corvii venduntur. Et per macellum. Et transeundo per portam den Rubert que nunc est egregii Jacobi Montanyans doctoris. Et ante ecclesiam Sancti Anthonii de Padua. Et dicatur alta voce bis: Sancte Anthoni. Et bis: Sancte Georgi. Et exeat per portalem et vadat tota processio ad locum

assuetum. Et stet in loco eminenti ad hoc specialiter deputato. Et cum totus populus fuerit ibi congregatus fiat sermo de modo captionis terre. Finito sermone predicti XII cantores genibus flexis alta voce incipiant antiphona: *Salve Regina*. Et ibi a toto clero dicatur. Quae finita duo pueri dicant: *In partu, virgo, cum alleluja*. Et Dominus Episcopus dicat duas orationes in simul scil: *Deus, qui salutis eternae et Omnipotens sempiternae Deus, edificator et custos*. Et finiat: *per Christum*. Sed si forte Dominus Rex fuerit ibi presens addatur tertia oratio pro eo. Scil: *Quesumus, omnipotens Deus*. Finitis autem predictis orationibus XII cantores incipiant himnum: *Ave maris stella*. Et dicendo dictum himnum tota processio vadat iuxta vallatum muri civitatis usque ad portam del Asveidor sive la Porta Pintada. Et si necesse fuerit cantentur Resp: *Beate Marie Virginis* vel himnum. Et cum l'astendart domini nostri Regis fuerit exaltatum super muros janue Civitatis vel tota processio fuerit ante portam superius dictam Dominus Episcopus vel officiator incipiat: *Te Deum laudamus*. Et dicatur per choros. Quo incepto omnes cruces ingrediantur per dictam portam et tota processio subsequatur. Deinde cantantur Resp. et himnum: *Sancti Spiritus, Beate Virginis Marie et Apostolorum* usque ad Sedem semper quod predictis XII cantoribus visum fuerit. Et cum tota processio fuerit seu transibit per ecclesiam Sancti Michaelis sit ordinatum quod unus presbiter celebret missam in dicta ecclesia de officio Sancti Silvestri et Sancte Columbe in altari majori dicte ecclesie. Et cum Dominus Episcopus cum suis ministris et populo fuerit ibi consecrat et elevet Corpus Christi et sanguine Christi consecrato et calice elevato omnes recedant et sequantur processionem. Et processio transeat per Argenteriam. Deinde ante curiam Domini Regis. Preterea dum crux fuerit ante portam majorem Sedis predicti XII cantores flexis genibus incipiant alta voce antiphonam: *Salve Regina*. Et ipsam cantando tota processio intret ecclesiam. Deinde intrent per portam chori versus clastrum et a dicta porta chori processio precedatur usque ad altare beate Marie. Et finita *Salve Regina* duo pueri genibus flexis in superiori gradu altaris dicant V: *Post partum, Virgo* cum duplici *Alleluja*. Et Dominus Episcopus dicat in dextro cornu altaris orationem scil: *Deus, qui salutis eternae*. Et finiat: *Dominum nostrum Iesum Christum, filium tuum*. Et responso: *Amen*, Dominus Episcopus veniat et stet in medio altaris vertendo faciem ad populum et dicat ibi benedictionem. Et postea intrent sacristiam. Et depositis vestimentis unusquisque redeat ad propria.<sup>15</sup>

Archivo Capitular: *Consueta* (s. XVI), f. 24 v.

<sup>15</sup> Debo la transcripción al buen amigo Dr. Lorenzo Pérez. Doy también las gracias al Dr. Francisco Sevillano por su ayuda en la transcripción del documento II d.

## II d

## PREDICADORES DEL "ESTANDART" (1508 - 1599)

En l'any MD hi nou, en lo darrer die de desembre, die desent Silvestre e sente Colome, feu lo sermó del Stendart lo reverent frare Antoni Monyos, frare del Sant Sperit.

En l'any MDXXXV lo dia acostumat feu lo sermó lo M. Rt. Mestre Raphel Arnau, del Orde de la Sagrada Verge Maria de la Mercè.

En l'any 1526 feu lo dit sermó lo reverent Benet Hispano de la Seu.

En l'any 1527 feu dit sermó frare Bartomeu Benajam del Orde de Sant Domingo.

En l'any 1528 lo darrer dia de desembre feu lo sermó del standart frare Alonso del Orde de Preycadors.

En l'any 1529 feu lo sermó lo Rt. Mestre Rafel [Arnau] del Orde de la Sagrada Verge Maria de la Mercè.

[El 31] de desembre, any 1530, dia de Sant Silvestre y Santa Coloma feu lo sermó Fra Francesch Martí Burguera, guardià del monestir de Sant Francès. *Laus Deo et suae Immaculatae Genitrici Virgini Mariae.*

En el año 1540 hizo el sermón Don Diego de Rojas, capellàn de la magestat del emperador don Carlos y Rey Nuestro Señor y prior de Santi Spiritus de Lérida y Comisario de la Santa Cruzada y hermano del marqués de Poza en Castilla.

En lo any 1547 feu lo sermó de la conquista lo dia acostumat lo reverent pare mestre Francesc Roig, comanador del convent de la Mercè de la present ciutat.

En l'any 1554 feu lo sermó de lo standart lo revt. pare frare Anthoni Lleopart del orde de Jesús lo dia acostumat en la seu y sent en diumenge tercera vegada.

Archivo Histórico de Mallorca, *Crònica de Marsili, Cod. núm. 40, f. 74 v.*

En l'any MDV lo darrer dia de dezembre, dia de sant Silvestre i de Santa Coloma fiu io Johan Menorca, mínimo entre'ls mestres de la sagrada theologia lo sermó de la Conquesta de Mallorques. *Laudetur Dei Genitrix.*

En lo any MDVIII, lo darrer dia de dezembre fiu io Johan Menorca, prevere, lo sermó del standart. *Sit nomen Domini benedictum. Amen.*

Item en l'any MDXVII lo darrer dia de dexembre fiu io mestre Johan Menorques prevere lo dit sermó. *Ad laudem sit Dei Omnipotentis.*

Ceterum en l'any MDXXI, lo darrer dia de dezembre fiu lo mateix sermó yo demunt dit Johan Menorca, are canonge. *Deo gratias.*

En l'any 1542 feu lo sermó del standart lo dia de Sant Silvestre y Santa Coloma en lo payró, fore la ciutat, frare Anthoni Lleopart, del convent de Nostra Senyora de Jesús, primera vegada.

En lo any 1566 feu lo dit sermó dit die en la seu lo mateix frare Anthoni Lleopart de Sant Francesch, mestre en sagrada theologia, y fonch la quarta vegada que lo feu.

En l'any 1545 dit die feu lo dit sermó en la Seu lo matex frare Anthoni Lleopart, segona vegada.

Dissapta, lo darrer de dezembre e dia de sant Silvestre e Santa Coloma, any 1548, feu lo sermó del standart lo Rev. Mestre Thomàs de la Bau del orde de Sant Francesch.

*Anno Domini* 1551 feu lo sermó de la Conquesta frare Thomas de la Bau.

En lo any 1552, en lo darrer dia de decembre, dia de S. Silvestre feu lo sermó del standart lo rev. mestre Pere Andreu.

En lo any 1579 feu lo dit sermó *die ut supra* lo sobredit frare Antoni Lleopart y fonch la quinta vegada y finis. *Deo gratias*.

Id. (Hoja suelta).

*Anno millesimo quingentesimo nonagesimo nono* peroravit de urbe capta R. P. Fr. Josephus Sanchez, Valentinus, Sacre Theologie presentatus nec non minister conventus Sancti Spiritus Sacri Ordinis Sanctissimae Trinitatis *ora el loco solitis*.

Id. f. 73 v.

En lo any 1574 fe la oració de la presa de Mallorca frare Antoni Pont, doctor en arts y sacra theologia, frare de la Santissima Trinitat. Lo matex feu en lo any 1577.

Id. f. 74.

### III

#### EL CORTEJO DE RECEPCION DE JUAN I Y LA PARTICIPACION DE POLLENSA (1395)

A XXX de juliol, l'any MCCCLXXXV.

En Berenguer de Munt Agut, donzeyl, loch tinent del noble mossen Ramon de Abeyla, caveller conseller del senyor rey e governador del Regne de Mallorques als amats tots e sengles batles e jurats de les viles, locs e parroquies de fora als quals les presents pervendràn o als locs tenents dels dits batles, salut e dilectió.

Com nos ab los honrats jurats per fer sollempnitat e festa a la venguda del senyor rey agam acordat que de cascuna vila, loch e parroquia venguen ses bons homens ab cavangadures, los quals sien appallats quan lo dia per nos a aquells assignador venguen assi per sollempnizar la dita festa e primerament de la vila d'Inqua XXXX persones, de Sineu XXX persones, de Pollensa XXX persones, de Robines

XX persones, de Alcudia XX persones, de Muro XX persones, de Sentse-  
lles XV persones, de Selva XX persones, d'Aleró X persones, de Santa  
Margalida de Muro VI persones, de Vyalfas VI persones, de Campanet  
VI persones, de Campanet IIII persones, de Santa Maria del Camí IIII  
persones, de Maretxi II persones, les quals persones sian alegides per  
volsaltres dits jurats e vostra consell e mes aiam acordat que per sollemp-  
nizarla dita festa sia pres manifest per vosaltres dits batlles e cascun  
de vosaltres en vostra vila, loch e peroquia de totes cavalcadures, en  
axí cavalines com mulats, e emperò abans encavalcats a aquells qui de-  
ven venir als quals qui les dites besties auràn, per vos dits batlles sie  
fet manement sots pene de cent lliures al fisc del senyor rey aplicadores,  
que lo dia per vos aquell donador e assignador aian, asi les dites caval-  
cadures enffrenades e ensalades e bé arasades si donch aquells de qui  
serà no volian venir ab les dites besties per sollempnizar la dita festa.

E mes aian acordat que per vosaltres dits batlles sia fet manement  
a tots los juglàs de qualsavol struments que atrobarets cascú en vostra  
paroquia, sots pena de star cent jorns en la presó que nos deien logar  
en nagú ans lo dia per nos assignador aien esser assí en ciutat per tal  
que nos e los jurats aquelles puxan compertir entre les paroquies de ffo-  
ra e los officis de la ciutat.

Emper amor de so a vosaltres e cascún de vosaltres deym expressa-  
ment manam sots pena de sinccentes lliures al fisch del senyor rey  
aplicadores que en continent vistes les presents compliscats e ab aca-  
bament exegiscats les dites coses e dels noms de aquells qui per vo-  
saltres dits jurats e consell elegits seràn encare del proveyhiment que  
avets fets en les cavalcadures ne de qui son e del noms dels jutglàs a  
nos e als jurats per vostres lletres vullats certificar e assò no mudets si  
les dites penes asquivar volets, en latra manera tot dan perill que per  
les dites coses se asdevandràn seria a volsaltres a cascún de volsaltres  
en assò negligents e vostres imputat.

Dat en Malorques, ha XVI de juliol del any MCCCXC sinch.  
Berenguer de Montagut.

E diluns, ha XVIII de juliol, Bernat Baldrich, batle reyal, per vi-  
gor de la demunt dita letra intimà per lo scrivà de la sua cort la de-  
munt dita letra, so es als honrats Anthoni Morgat, Thomàs Morey, Pere  
Castel, C. Munar, jurats del loch de Pollenca.

E dimars los demunt dits jurats per vigor de la demunt dita letra  
feren aplegar dins la casa de la almoyna los conselers següents: prime-  
rament Anthoni Morgat, Thomàs Morey, P. Castel, C. Munar, jurats;  
Martí Sereiba, Pere Capons, Pere Cabaneles, spaciayre, Perpiyà Mari,  
Berenguer Morgat, Arnau Prats, Ramon Serdà, Bernat Net, Bernat Mes-  
cort, G. Colet, T. Porquer, Berthomeu Carbó, Julià Vidal de la plassa,  
Anthoni Aulí, Pere Timoneda, Francesc Brotat, Ramon Vives, Bernat  
Vila, los quals demunt dits consellers, tots concordans donaren poder

als damunt dits jurats que ab IIII bons homes posquesen alegir los XXX bons homens, los quals demunt dits jurats cascún n'alegi hun privadament: Anthoni Morgat alegí Anthoni Auli, Thomas Morey alegí Guiem Porquer, Pere Castell alegí Julià de la plassa, G. Munar alegí en Bernat Vila, sastre, los quals demunt dits jurats ab los dits prohomens hordonaren los XXX bons homens segents per anar en la ciutat com lo dia serà ordonat:

Primerament Bernat Baldrich, batle reyal, ab lo rosi de Anthoni Michel.

Tomàs Morey — un seu rosi  
 G. Munar — ab sua mula  
 P. Castell  
 Martí Seriba — ab mul d'En Carbó  
 T. Mascort — ab son rosi  
 P. Bertran farer — ab mula sua  
 Faliu Palicer — ab mula sua  
 G. Mari — ab rosi seu  
 G. Tihó — ab rosi seu  
 Matheu Sala — an I mula seva  
 G. Roger — ab rosi seu  
 G. Oliva ab I mula seva  
 Bernat Vensala — ab bistia de Boràs  
 Jacme Muntada — ab mula  
 Anthoni Vidal, perayre — ab I mul seu  
 Pere Poquet — ab rosi seu  
 Johan Aragonés — ab mula sua  
 Michel Casedor — ab mula sua  
 Pere Cabanelles, hereu — ab I mul seu  
 Bernat Vila, sastre — ab I rosi seu  
 Perpiyà Martí — ab mula sua  
 Ramon Serà — ab I rosi seu  
 Arnau Company — ab I rosi seu  
 Pere Melià — ab un rosi seu  
 Bernat Catlar — ab un rosi seu  
 Matheu Porquer — ab I mula  
 Vicent Niell — ab I rosi  
 Anthoni Gruat — ab I mula sua  
 Francesc Brotat — ab mula  
 Pere Seguí — ab rosi

La qual alectió feta aquí matex lo demunt dit batle ab los demunt dits jurats e promens feran e prengueren manifest de les bisties sobra selents e assò per vigor de la demunt dita letra, les quals bistias son de aquest quis seguexen:



Primerament Jacme Font — un rosi  
 Anthoni Tihò — ab mul  
 Lorens Barnadí — ab I mul  
 Pere Roquer — mul  
 Anthoni Sala — rosi  
 Gabriel Morey — mula  
 Francesch Cabaneles — mula  
 Pere Pont — rosi  
 Johan Poc — mula  
 Jacme Seguí — rosi  
 Johan Porquer — rosi  
 G.º Suau — mula  
 Simon Bertràn — rosi  
 Jacme Albert — mul  
 Jacme Martí — mula  
 Simon Sifre — mula  
 Masià Mase — rosi  
 Bernat Net — mula

Lo qual inventari fet, e axí matex la demunt dita alectió feta, lo batle reyal feu manament a tots los XXX promens elets e mes als senyors de les bistias que, sots pena de C lliuras, tots fossen aguiats lo dia que per ell seràn sitats e assò per vigor de la demunt dita letra. E lo dit batle reyal feu manament als jutglàs desi dimars, ha XX de juliol any demunt dit que, sots pena de star C dias en la presó, que els fosen aguiats lo dia que per ell seràn requests per anar en la ciutat, co es en Johan Desde, Berthomeu Oliver, jutglàs de trompa; Berthomeu Batle jutglar de flauta; Martí Perdegayes, Pere Canoves, jutglars de caremela.

De les quals provasions fo certificat, a manut, per letra, lo honorable Berenguer de Montagut, loctinent de governador en lo reyna de Malorques e als honrats jurats de Malorques, vuy que es dijous, que avem XXII de Juliol, any demunt dit

Archivo Municipal de Pollensa, *Llibre de Determinacions (1391-1396)* s. f.

## MALLORCA Y LA DEFENSA DE BUGÍA

(1515)

### I. EL MEDITERRANEO A FINES DEL SIGLO XV Y COMIENZOS DEL XVI.

A finales del siglo XV, con la unidad española, obra de los Reyes Católicos, surgió una potencia europea que manifestó un impulso vital extraordinario, en la parte occidental del Mediterráneo. En la península Ibérica, los últimos sarracenos del reino de Granada fueron expulsados en 1492. En este mismo año comenzó la epopeya Americana. Se completó el mosaico de los reinos hispánicos, con la anexión de Navarra, en 1512. Esa vitalidad española necesitaba de nuevos campos en donde realizarse. La reina Isabel siempre tuvo como objetivo, para la expansión de España, el norte de Africa. Sin embargo, aun sin abandonar del todo este objetivo, que llevó a la conquista de las plazas norteafricanas, una doble corriente drenó esfuerzos, barcos, hombres y dinero hacia otras direcciones.

España, como el águila bifronte imperial, que será su símbolo bajo Carlos I, miraba a la vez hacia occidente por el lado de Castilla y hacia Europa y el Mediterráneo por la parte de Aragón. A occidente, el Atlántico y, más allá, el nuevo continente, América. A oriente, Italia, las islas y, de ser posible, el dominio costero de Africa. En esta zona, se fueron conquistando una serie de plazas fuertes y posiciones, que debían servir de jalones, para la defensa de las rutas del Mediterráneo y de avanzadas de España y de sus posesiones en Italia y en las islas, frente a posibles amenazas de invasión agarena de la que se tenía una experiencia de ocho siglos.

Mazalquivir, que fue tomada en 1505, empresa organizada por Cisneros, y llevada a cabo por don Diego Fernández de Córdoba. Cazaza, ocupada en 1506 por don Juan de Guzmán, Duque de Medina Sidonia y conde de Niebla, que se ganó allí el marquesado de Cazaza. El Peñón de Vélez, tomado en 1508 por don Pedro Navarro (Peñón perdido en 1521 y recuperado en 1564). Orán capturada en 1509, en una empresa dirigida personalmente por Cisneros, ya Cardenal, asistido por Pedro Navarro. Este último conquistó en 1510, la plaza o fortaleza de Bugía, con una considerable aportación mallorquina, que facilitó una flota de ocho bajeles, que se concentraron en Ibiza y, de allí,

partieron para Bugía. Continuaron las levas en Mallorca, para aumentar la ayuda a aquella plaza. El "General Consell" pagó una expedición de mil hombres. Se publicó un pregón invitando a los artesanos, albañiles, yeseros, herreros y otros, que quisieran ir a trabajar en las fortificaciones de Bugía, ofreciéndoles el pasaje gratis hasta allí, más la consiguiente remuneración de su trabajo. Poco después fue tomada asimismo Trípoli, en 1510, con refuerzos traídos de Italia.



El desastre en Gelbes y en las islas Kerkenas, frenó aquel avance arrollador. En Gelbes perecieron, con el segundo hijo del Duque de Alba, unos 1.500 hombres, en 1510; y en las Kerkenas, murió Vianello con unos 450 combatientes, al año siguiente.

Con todo, se logró el vasallaje de los reyezuelos moros de Mostaganem, Mazagrán, Tremecén, Tenes, Tedelis y Gíger. La plaza de Argel resistió a los frecuentes embates españoles. Lo único que se logró fue dominar la isla o peñón, que se halla frente a Argel, donde fue construido un castillo. Esta isla y castillo fue confiada en 1516 al capitán mallorquín Nicolás QUINT, quien, desde Ibiza, escribió, a la muerte de Fernando el Católico, unas cartas a los Jurados de Mallorca, manifestando su dolor por aquella pérdida y solicitando ayuda y abastecimientos.

La intención de Fernando el Católico era dominar toda la costa, desde el estrecho hasta Alejandría, incluyendo, naturalmente a Argel y a Túnez. En tiempos de este monarca, que murió en febrero de 1516, no pudo llevarse a cabo todo el programa. Entre las plazas indicadas, se encontraba, como ha sido apuntado, la de Bugía, que, desde el siglo XIV, tanta relación comercial tuvo con Mallorca y a la que, como se ha dicho, ayudó a conquistar, con sus hombres, sus buques y su dinero. Precisamente esta plaza, en 1515, centrará nuestra atención un poco más adelante.

Al otro lado del Mediterráneo, otra gran potencia surgió amenazante contra la Cristiandad a fines del siglo XV y comienzos del XVI: el Imperio Turco. Tras la caída de Constantinopla en 1453, los turcos conquistaron las ciudades y tierras de la península Balcánica. Atenas en 1456, Morea en 1460, Bosnia y Herzegovina entre 1462 y 1481, amenazando los dominios de Venecia en el Adriático. En el siglo XVI prosiguió su avance y llegaron incluso a las puertas de Viena en 1529.

Por otra parte, con la conquista turca de Siria y de Egipto, se cerraron los puertos, con los que tradicionalmente se había traficado durante toda la baja Edad Media, en Oriente; y a través de los cuales, llegaban a Europa los productos del lejano Oriente, y desde las profundidades del Asia. Los primeros y mayores perjudicados fueron los genoveses y venecianos y, como consecuencia, el desastre alcanzó a todo el comercio europeo y, dentro del mismo, al español y, desde luego, al mallorquín.

El Emperador Carlos V, recogió la antorcha, sostenida hasta su muerte, por su abuelo Fernando el Católico. En 1535 se dirigió Carlos a Túnez, plaza que conquistó. En 1541, en un gigantesco esfuerzo, intentó, sin lograrlo, apoderarse de Argel. Prosiguió la lucha entre ambos Imperios, Español y Turco, bajo Felipe II, hasta llegar al choque definitivo de Lepanto, en 1571, victoria seguida de la reconquista de La Goleta y de Túnez en 1573.<sup>1</sup>

## II. BARBARROJA

Los mayores enemigos de la Cristiandad, a comienzos del siglo XVI, fueron el Emperador Suleimán o Solimán I el Magnífico y los piratas Barbarroja. El apelativo BARBARROJA fue aplicado a varios individuos, por lo que conviene precisar que, en 1515, se trataba de

<sup>1</sup> BRAUDEL, F.: *La Méditerranée et le monde méditerranéen sous Philippe II*. Ed. en español, México, 1953.

CASTIELLA, F. y AREILZA, J. M.: *Reivindicaciones de España*. Madrid, 1941.

PRIETO Y LLOVERA, P.: *Política aragonesa en Africa hasta la muerte de Fernando el Católico*. Madrid, 1952.

Horuc (al que otros llaman Omic). Se desconoce el origen exacto de los Barbarroja. Horuc y sus hermanos Haradin (o Khair-Eddin) e Isaac, fueron tal vez de origen griego, quizás de Mitylene. Hay quien les atribuye un origen español o provenzal. En todo caso, parece que todos están de acuerdo en considerarles como renegados cristianos, que adoptaron el mahometismo.

Comenzaron sus piraterías por la zona de los Dardanelos y fueron corriéndose hacia occidente, hasta llegar a Argel donde se pusieron a las órdenes del emir Selim-ben-Eddin, que acabó asesinado, por inspiración, según se dice, de los Barbarroja. Horuc se proclamó entonces Rey de Argel. En 1513 Barbarroja derrotó la flota del Almirante español, don Diego de Vera, en aguas argelinas, y trató de dominar todo el territorio. Se extendió por el valle Chetif y conquistó Cherchell y Tremecén. En 1514 se produjo el ataque a Bugía, renovado en 1515, ataque al que hizo frente la plaza, con la poderosa ayuda proporcionada por los mallorquines, como luego veremos con mayor detalle.

Aunque sale de los límites que nos hemos impuesto en este trabajo, con el fin de que se pueda tener una visión de conjunto, de las actividades de los Barbarroja, apuntaré unos datos, tanto de Horuc, como de Khair-Eddin y de Isaac. Las ambiciones de Horuc se vieron truncadas en 1518, en los campos de Tremecén, al ser derrotado y muerto por las fuerzas del marqués de Gomara, Gobernador de Orán, que vengó así el desastre infligido al Almirante Diego de Vera en 1513 y los ataques a Bugía en 1514 y 1515.

Sucedió a Horuc su hermano Khair-Eddin, el auténtico BARBARROJA, por el color encendido de su barba. Este fue además el mayor y más encarnizado enemigo de los españoles. Se puso bajo la protección turca y llegó a ser designado Rey de Argel, por el Sultán Selim I. En 1536 obtuvo la dignidad de Almirante en jefe de la marina otomana. Sus acciones más notables se extienden durante algo más de un cuarto de siglo, entre 1518 y 1544.

Pasó por diversas etapas defensivas y ofensivas, como su resistencia en Argel, 1518, atacado por el Virrey de Sicilia, don Hugo de Moncada, quien no pudo conquistar aquella plaza. Don Hugo se apoderó de Gelbes (Djerba) en 1520. En 1521, Barbarroja reconquistó el Peñón de Vélez y en 1529 la isla o peñón situado frente a Argel, defendido hasta la muerte por los hombres del heroico Martín de Vargas, a quien Barbarroja inmoló con refinada crueldad.

En 1531 las fuerzas del pirata resistieron un ataque a Cherchell, por Andrea Doria. En 1534 pasó a la ofensiva y tomó Corón, aun a pérdida de 39 navíos de su flota. En ese mismo año, en Mallorca existía el temor de un repentino ataque de Barbarroja y, en previsión de que aquí encontrara una posible cooperación en los esclavos, sobre todo musulmanes, se ordenó establecer, bajo la amenaza de fuertes penas, el censo de la población esclava de toda la isla. Al mismo tiempo fue-

ron dictadas disposiciones para reforzar la vigilancia y la defensa de las costas y de la misma ciudad, de día y de noche, *die noctuque*, con patrullas que hicieran la ronda. No se produjo la temida incursión, en ese momento.

En 1535, Barbarroja se apoderó de Túnez y expulsó al rey Muley-Hacen. Esta acción provocó la empresa, en la que tomó parte personalmente el Emperador Carlos V, secundado por Andrea Doria. El pirata se escapó y se refugió en Constantinopla, donde reorganizó la escuadra otomana. Sus bajeles asolaron las costas del Mediterráneo, presentándose de improviso, tan pronto en Menorca, 1538; como en las islas Jónicas, 1538; o en Castelnuovo, Dalmacia, 1539.

En 1541, Barbarroja rechazó un nuevo intento español contra Argel. En este mismo año, se alió con el "Cristianísimo" rey de Francia, Francisco I, contra Carlos V, Emperador y rey "Católico". Al terminarse la cuarta guerra entre aquéllos, Barbarroja se retiró a Constantinopla, en 1544, no sin dejar tras sí una estela de ataques, saqueos, incendios y muerte, en las islas Elba, Ischia y Lipari. Había amasado una inmensa fortuna. Murió en Estambul en 1556, año en que Carlos V, desengañado de este mundo, se retira al monasterio de Yuste y pasa la antorcha a su hijo y sucesor Felipe II.

El tercero de los hermanos Barbarroja tuvo una historia breve: Isaac fue vencido por Martín de Argote y los árabes, tras su derrota, lo asesinaron. Los tres hermanos fueron la avanzadilla de las fuerzas otomanas, que mantuvieron en jaque a la marina española durante la primera mitad del siglo XVI y dejaron las manos libres al Imperio Turco, en el Próximo Oriente y en el Mediterráneo oriental.<sup>2</sup>

### III. BUGIA EN PELIGRO, (1514 - 1515)

Volvamos al año 1514. Horuc Barbarroja se dirigió a la plaza de Bugía. Desembarcaron unos 500 turcos para tomar posiciones. Mientras estudiaba el emplazamiento de los puntos fortificados y, en particular de un castillo junto al mar, denominado Castillo viejo, le soltaron un cañonazo desde la fortaleza, que tuvo tal precisión, que le arrancó un antebrazo, por encima del codo. Retiróse Barbarroja furioso, con intención de tomar pronta venganza. Reunió fuerte armada, con más de mil turcos, a los que esperaba que se sumarían muchos moros de aquellas montañas berberiscas. En 1515, por agosto, puso cerco al re-

<sup>2</sup> ZURITA, G.: *Anales de la Corona de Aragón*. Zaragoza, 1579.

DAMETO, MUT, ALEMANY y otros: *Historia General del reino de Mallorca*. P. M. 1840-41. *Diccionario de Historia de España*. Ed. Revista de Occidente. Madrid, 1952. La orden de efectuar un censo de esclavos en 1534, en AHM. AH, 426, f. 240 (Pregons).



cinto fortificado de Bugía, logró apoderarse del Castillo viejo, situado sobre una eminencia que dominaba el puerto y trató de rendir la plaza.

El gobernador de Bugía, don Ramón CARROZ, caballero valenciano, vio que su situación era muy comprometida y solicitó ayuda del rey Fernando el Católico. Aquella plaza era una pieza clave en el sistema defensivo del norte de Africa y su caída podía representar la pérdida de todo lo conquistado en aquella zona.

El monarca encomendó al Gobernador de Mallorca, don Miguel de Gurrea y a los mallorquines, como más próximos a Bugía y que podían llegar con mayor presteza, el acudir en defensa de aquella plaza africana.<sup>3</sup>

#### IV. EL GOBERNADOR DON MIGUEL DE GURREA.

En 1512, don Miguel de Gurrea, señor de Gurrea, en Aragón, había substituído a Moss. Juan Aymerich. Existe un testimonio de la época, que nos cuenta el momento de su llegada a Mallorca. El 22 de diciembre de 1512, "arribà en lo port de Portupí lo Spectable e Noble senyor Virrey don Miquel de Gurrea, tramés per lo Rey Nostre Senyor, per a regir e governar aquest regne". El recibimiento fue apoteósico, "un grandíssim triumpho", entró en el puerto con cuatro galeras del Rey y una galeaza pontificia más siete u ocho barcas que acompañaban a las primeras. Se disparó "gran artalaria" (artillería) que fonch una gloria de oir e veure". Acudió una gran multitud de gentes, entre las que destacaba un nutrido conjunto de mujeres bellísimas, esperanzados todos por ver si el nuevo Virrey lograba regir y gobernar "aquest miserable regne — dice el documento —<sup>4</sup> qui stava a tota ruina e perdicíó, e tornarlo en son primitiu estament." Alusión a la inquieta situación de Mallorca en aquel año; y muestra de que, en muchas épocas, ha existido el descontento, unas veces real y otras tanto exagerado, reflejado en la documentación. Muy a menudo se hace referencia a una situación catastrófica, que se compara con el antiguo estado de cosas, que se supone exuberante, por aquello de que "cualquiera tiempo pasado fue mejor".

Llegó el mes de agosto de 1515. Vinieron las noticias del renovado ataque de Barbarroja a la plaza de Bugía. El Virrey Gurrea solicitó y obtuvo de los hombres "honrats", de los ciudadanos, de los gremios y de las poblaciones de fuera o "foráneos", la aportación de hombres, de armas y de dinero para el socorro de aquella plaza.

<sup>3</sup> ZURITA: *Op. cit.* Lib. X, cap. XCVII.

CAMPANER, A.: *Cronicón Maioricense*. Palma de Mallorca, 1967.

<sup>4</sup> Datos facilitados por el P. Rafael Juan, tomados de sus investigaciones en la documentación notarial.

El mismo dió el ejemplo. Entregó dinero, empeñó joyas de oro y plata y se puso personalmente al frente de la expedición, como le fue reconocido, más tarde, en 1517, por el Emperador Carlos, sucesor de Fernando el Católico. Estando Carlos I en Gante, expidió el nombramiento de Gobernador, por un nuevo trienio, a don Miguel Gurrea; y, en la exposición de motivos, se mencionan los méritos y servicios prestados en el socorro a Bugia.<sup>5</sup>

Con el Virrey Gurrea, fueron en la expedición muchos caballeros, entre los cuales Zurita menciona al Procurador Real don Frances Burgues, Moss. Pere Pax, Moss. Forteza, Moss. Puigdorfila y Juanot de Pax. Pero el mayor esfuerzo económico y de tropas, lo soportó la Ciudad de Mallorca que aprestó dinero, hombres y bajeles. El "Jurat en Cap" de aquel año, Mossen Joan ALBERTI, también formó parte de la expedición. En una de las Actas del General Consell, se lee: "Juan Albertí es anat al socorro de Bugia en companyia del dit spectable e noble senyor Lochtinent General". Los otros cinco jurados de aquel año, según la misma acta, eran: Franci Bertomeu, ciudadá; Joan Andreu, doctor en leys; Arnau Riera y Miquel Segura, mercadés; Joan de Sanct Joan, apothecari".<sup>6</sup>

Los Gremios acudieron asimismo a la llamada del Gobernador. Conocemos el esfuerzo económico de varios de ellos, sobre todo de los "Perayres", de los "Teixidors de lana" y de los "Teixidors de li", que solicitaron y obtuvieron permiso para efectuar un empréstito, "carregar un censal", con que hacer frente a los gastos extraordinarios "per causa de la armada fahedora contra los moros qui tenen assetiat lo castell de Bugia."

El "Collegi de la Mercaderia" solicitó también permiso para un empréstito (censal) con que pagar a veinte hombres, de los que debían ir "per socorrer los castells de Bugia". Y las ciudades, villas y poblaciones foráneas, tuvieron que acudir, en muchos de los casos, a la misma forma de empréstito (censal). Por ejemplo Sóller, pidió el permiso para poder procurarse el dinero necesario "per servici de sa Real Majestat e pagar la soldada de certs homens, per socorrer lo castell de Bugia".<sup>7</sup>

Así se organizó una fuerza de unos 3.000 hombres, en una flota que zarpó, según el Cronicón, el 15 de agosto de 1515.

Anteriormente, se había organizado una rápida instrucción de los hombres de la expedición, en el manejo de las armas y, en particular de las espingardas. "Per defensió del present regne fem fer una bona suma de spingardes axi en la Ciutat com en la part forana". Y para

<sup>5</sup> Véase: Apéndice documental n.º 6.

<sup>6</sup> ZURITA: Op. cit. Lib. X, cap. XCVII.

AHM. EU, 27, f. 226 y AGC 22, f. 57 v lo referente al Jurat en Cap, Joan ALBERTI.

<sup>7</sup> Véase: Apéndice documental, n.º 2.

estimular el interés de los reclutas, se hizo a modo de juegos y competiciones, los domingos y días de fiesta, “als diumenges e festes manades”. El premio consistía en cucharas de plata, de las que se prepararon treinta y seis: “36 culleres d’argent per joyes, 24 de la Ciutat e 12 de la part forana” cuyo precio estaba fijado en “25 sous”, cada una, es decir, una libra y 5 s. De la misma manera que, en la Edad Media, los hombres se ejercitaban y competían en el manejo de las ballestas y practicaban campeonatos de tiro de ballesta, en el siglo XVI, se aplicó el mismo sistema en el uso y tiro de las espingardas, con premio a los ganadores.<sup>8</sup>

La Ciudad puso a contribución su arsenal de armas y de artillería. Ya en 1513 fue prestada una bombardas a unos mercaderes catalanes, que se comprometieron a devolverla o a pagar su valor. En 1514, el capitán Nicolás Quint prestó al capitán de la Armada de Argel, don Diego Pérez de Vargas, cuatro bombardas, cuyos nombres van indicados en el documento: “Na Damiana” era una, con un valor de 70 libras; otra era “la del mascle de paper”, valorada en 60 libras; la tercera era la “Sant Nicolau”, de 24 libras; y finalmente un “Pasavolant” de 28 libras. El referido capitán prometió devolver las cuatro bombardas o, en caso de pérdida o destrucción, abonar las 182 libras que aquellas valían.<sup>9</sup>

Concretamente para la empresa de Bugía, se hizo un inventario que nos ha llegado y que va en apéndice, de cuya devolución se hizo responsable el propio Virrey Gurrea. Resumiendo el inventario, se lee que la Ciudad entregó 100 corazas, 340 picas, 35 lanzas manuales, 100 paveses y 67 docenas de pasadores. En cuanto a la artillería, facilitó: cuatro bombardas, de nombre San Marcos, San Lucas, San Juan y San Bartolomé; cinco falconetes, tres pasavolantes, una culebrina de bronce, 26 piezas de hierro de a 10 libras cada una; y dos medidas de estaño, con dos libras de pólvora, cada una.<sup>10</sup>

## V. LA EXPEDICION MALLORQUINA A BUGIA (1515).

Salió, como se ha apuntado antes, el 15 de agosto de 1515. La marcha fue lenta, por las calmas marinas y por no llevar galeras, que hubieran podido suplir la fuerza del viento con los remos, para lograr una mayor rapidez. Tardaron ocho días — aunque el Cronicón dice que llegaron “al día siguiente” — y apareció ante sus ojos la costa de Tedelis, entre Bugía y Argel. En ruta, se apoderaron de una saetía de Xerxel (Cherchell) cuya carga y tripulación fue llevada a Menorca,

<sup>8</sup> AHM. AGC, 22, f. 52 v Las espingardas.

<sup>9</sup> AHM. EU, 27, f. 34 v y 133 v. Las bombardas prestadas.

<sup>10</sup> Véase: Apéndice documental n.º 3.

como nos prueba la consiguiente reclamación del Rey de Tenes, quien envió un embajador a Mallorca, en 1516, con una Patente Real de Carlos I, en la que se refiere al reyezuelo moro, como "nuestro vasallo y amigo" y ordena devolverle la saetía, con su carga y los moros cautivos.

La expedición mallorquina, el 24 de agosto de 1515, llegó a la boca del puerto de Bugía y fue recibida por los cañonazos de los turcos enseñoreados del Castillo menor, o Castillo Viejo. Tuvieron que esperar a la noche para poder hacer penetrar algunos refuerzos y víveres. Con todo, hubiera resultado muy lenta la operación y los españoles de la plaza decidieron hacer una salida, para facilitar el desembarco de los mallorquines, con todas sus armas y vituallas.

Barbarroja, al ver los refuerzos, se mantuvo al acecho, pero sin atacar. Tal vez esperaba que faltasen los víveres y que la plaza tuviera que rendirse por hambre. Es posible que así hubiera ocurrido, de no llegar algunos refuerzos y abastecimientos, de Valencia, de donde llegaron parientes y amigos del Gobernador de la plaza, don Ramón Carroz, con algunos socorros; y una nave de Cerdeña con víveres. Por fin, se decidió Barbarroja a intentar un ataque general y comenzó a socavar las murallas y torres, con minas. El 26 de noviembre se produjo el asalto en el que los turcos atacaron furiosamente por cinco sitios distintos, pero fueron rechazados por dos veces, en la segunda de las cuales, perdieron varias banderas y la mayor parte de su artillería, por el denodado esfuerzo de todas las tropas españolas, en particular de las procedentes de las Baleares, ya que, además de Mallorca, cooperaron Menorca e Ibiza. Derrotado Barbarroja, tuvo que levantar el sitio a toda prisa.

El 13 de enero de 1516 tuvo lugar el solemne recibimiento del Lugarteniente don Miguel de Gurrea, que volvía triunfante con los expedicionarios mallorquines, de la expedición a Bugía. Habían llegado el día anterior a Portopí. Se organizó una cabalgata con los Jurados, Prohombres, Gremios, tropas expedicionarias de las villas foráneas y público en general, que, con las banderas desplegadas, acompañaron al Virrey y a sus tropas hasta la Catedral, donde se cantó un *Te Deum* de acción de gracias, por el éxito de la empresa.<sup>11</sup>

## VI. MOSTRA MILITAR DE 1515.

A pesar del éxito de Bugía, en Mallorca no se tenía la sensación de haber logrado un resultado definitivo. Barbarroja continuaba libre y se ignoraba dónde iba a descargar el próximo golpe de audacia. Por

<sup>11</sup> ZURITA: *Op. cit.* Lib. X, cap. XCVII.  
CAMPANER, *Cronicón Maioricense*, años 1515-1516.

esta y otras razones, se organizó lo que se ha designado como "Mostra Militar", es decir como una especie de revista y organización de las fuerzas con que contaba Mallorca para su defensa.<sup>12</sup>

Existía en el Archivo del Antiguo Reino de Mallorca, un libro con el título apuntado, que algún desaprensivo sustrajo, cuando el Archivo se hallaba situado en los altos del edificio del Ayuntamiento o "Cort". A pesar de todos los esfuerzos hechos por el entonces Director del Archivo, don Juan Pons y Marqués y posteriormente, por el que esto suscribe, no ha sido posible el recuperar aquel manuscrito: todo ha sido infructuoso. Es una lástima que existan individuos tan egoístas y mal patriotas, que prefieren poseer un bien cultural, que es de todos, adquirido con quebranto de todo derecho, lo que les obliga a una cobarde ocultación de un libro, como el que indicamos. Ojalá estas líneas muevan la conciencia del que lo posea ilegítimamente y lo inciten a una devolución, aunque sea secreta y anónima, enviando el libro al Archivo Histórico, donde debe estar y de donde nunca debió ser sustraído. Con ello repararía el daño causado a la investigación.

Este libro fue copiado, en parte, por don Joaquín M.<sup>a</sup> Bover y la copia se conserva hoy en la Biblioteca Bartolomé MARCH de Palma de Mallorca, de donde se han tomado los datos que siguen. Bover copió los nombres de los ciudadanos y de los gremios, pero al llegar a las listas de los que procedían de los distintos pueblos, tan sólo puso un resumen numérico, ya que, como él apunta, la lista completa le pareció "ser muy pesada" y "de ningún provecho". Es una lástima que no copiara toda la nómina detallada de los habitantes de los pueblos, que hubiera podido servir a los investigadores e historiadores de hoy y del futuro, para estudios demográficos, onomásticos, estadísticos u otros.

El investigador don Juan Muntaner Bujosa, publicó en 1943 la lista correspondiente a Buñola, que es la única que nos ha llegado completa y nos ha servido para comprobar que el total apuntado por Bover, corresponde realmente a la lista publicada por Muntaner Bujosa. Esto parece probar que los totales que van al final de la Mostra Militar, son dignos de crédito.

En la lista, junto a cada nombre, comenzando por los "hombres de honor" a los que siguen los de los gremios, van unas siglas que, aunque se hallan explicadas en medio del texto, tal vez será conveniente aclarar aquí, para una mejor comprensión en la lectura de las nóminas. Ar = Armes. Ba = Ballestes. Ca = Cavalls. Co = Cosselets. Cu = Cuyrasses. La = Lances. Pa = Pavesos. Pe = Petos. Pi = Picas. Ro = Rodeles. Ros = Rossins. Sp = Spingardes. Spa = Spases. Ta = Trabuchs.

Al detallar los gremios, se indica que estaban organizados en grupos de cincuenta, mandados por un capitán, asistido por un *cinquante-*

<sup>12</sup> Véase: Apéndice documental n.º 1. "Mostra Militar" 1515.

ner y los dos, capitán y *cinquantener*, asistidos por cinco *dezeners*, que mandaban a 10 hombres cada uno. Los capitanes llevan todos la denominación de *Mossen*, lo que solía aplicarse a los "hombres honrados".

Entre los Gremios, es notable la aportación de los *peraires* o preparadores de paños y telas, tanto por su número, 510, como por sus armas, que superaban con mucho a los de cualquier otro gremio; todo lo cual nos demuestra la importancia que tenían los *peraires* en Mallorca. Con un número superior a los 100 hombres, se hallan los *zapateros*, 153; los *notarios*, 116; los *herrerros*, 109; los *tejedores de lana*, 106; los *mercaderes*, 105; y los *sastres*, 102.

Con un número inferior a 100, siguen los *blanquers*, 92; los *horneiros*, 77; los *albañiles*, 73; los *tejedores de lino*, 71; los *carpinteros*, 68; los *hortelanos*, 65; los *especieros*, 51; los *molinerros*, 51; los *sombrereros*, 51. Siguen otros gremios, que aportan menos de 50 hombres, es decir, menos de una compañía.

Los *barranis*, que significa los de fuera, los forasteros que no han residido el tiempo requerido para adquirir el derecho de vecindad en una parroquia, también aportaron sus hombres: 110 los de Santa Eulalia, 74 los de San Miguel, 70 los de San Jaime y 25 los de Santa Cruz.

De las villas y pueblos de fuera, o foráneos, vemos que Pollensa va en primer lugar, con 647; siguen Manacor, con 540; Lluçmajor, con 451; Inca, con 441; Sóller, con 435; Porreres, con 329; Muro, con 314; Alcudia, con 279; Felanitx, con 277; Binisalem, con 227; Artá, con 220; Campos, con 205; y Sineu, también con 205; Santanyí, 162; Selva, 161; Sancelles, 149; Petra y Algaida, con 148 cada una; Montuiri, con 144; Santa Margarita, con 128; Valldemosa, con 126; Alaró, con 122; Campanet, con 115; Esporlas, con 101. La Pobla, con 98; Andraitx, con 93; San Juan, con 84; Buñola, con 73; Puigpuñent y Estellenchs, con 65, cada una; Santa María del Camino, con 35; y Calviá, con 18.

Tal vez fuese útil comparar las listas y el número de componentes de la "Mostra Militar", con otras listas de pagos de tallas, o para adquisición de cereales, que se encuentran en los distintos registros; y sobre todo, con los resultados demográficos, que pueden obtenerse del impuesto del *morabatín*, en los diferentes años, que se conservan en los volúmenes de *Rebudes* del Real Patrimonio. Con todo, hay que manejar todos esos datos con cierto cuidado por varias razones. El impuesto del *morabatín*, o capitación que se pagaba cada siete años, estaba sujeto a las dos circunstancias siguientes, que limitan bastante los resultados: 1.º Solamente lo pagaban aquéllos que tenían unos ingresos anuales de 10 libras o más; 2.º Pagaba el *morabatín* todo cabeza de familia, por una sola casa o vivienda. Por lo tanto, los pobres, que no alcanzaban la fijada cantidad de 10 libras anuales, y seguramente había un gran número de ellos, estaban exentos de pago; así como los esclavos y cautivos. Por otra parte, si un propietario tenía casa en la Ciudad y en el campo o en las villas foráneas, sólo pagaba por una de ellas.



Todo ello repercute en el total, que suele usarse, multiplicando por 45 o por 5, y que podría resultar falseado. El *morabatín*, aunque, como toda moneda, sujeta a fluctuaciones, solía darse como equivalente de 8 sueldos en Mallorca.

## VII. CONCLUSION.

La documentación de la época, que no puede ser vertida en un breve artículo, como el aquí presentado, nos revela un estado de inquietud en Mallorca, a comienzos del siglo XVI. El cuadro es bastante sombrío. Por una parte, la constante amenaza exterior de la piratería sarracena cada vez más envalentonada. En 1512, unos corsarios moros penetraron en la bahía de la Ciudad de Mallorca y apresaron varios buques mercantes. Se guarecían en *Ses Illetes*, fuera del tiro de cañón de la batería de Portopí, insuficiente para mantener a raya a aquellos atrevidos piratas. En ese mismo año, se temía un desembarco turco, de las 40 galeras otomanas, que habían ido a Túnez y, al hallarla bien defendida, se fueron sin intentar el desembarco; por lo que se corrió el rumor de que tal vez vendrían a Mallorca a descargar su golpe. Ese temor producía el marasmo y la crisis comercial y marítima; distraía a muchos hombres en las tareas de vigilancia y de defensa; y provocaba numerosos gastos improductivos.

Por otra parte existía el peligro de los esclavos, que, en tiempos de paz, debían ya ser vigilados de cerca y provocaron toda una legislación para precaverse contra las alteraciones del orden, producidas por sus peticiones; para impedir la huida de los cautivos; y otras muchas disposiciones más, que no son de este lugar. Pero, en tiempo de guerra o de amenaza de desembarcos sarracenos o turcos, esos esclavos representaban un auténtico peligro, si se ponían de parte de los invasores. Constituían lo que hoy llamaríamos una "quinta columna", que podía ayudar y guiar a los invasores, como conocedores del terreno, de las fuentes de agua, de los puntos estratégicos y de tantas cosas más.

Existía, además, un estado latente de descontento social, del que es reflejo una nota del Paborde Jaume: "...la opinió estava estraviada y pareix ben cert que, en aquella época, sols se castigaven los delits del poble baix, e los dels nobles no sols se premiaven si que també se fomentaven e axi no es strany que succeissen tantes bregues, avallots, etc. quals foren las de 1450 a 1463 y la terrible que se anave disponent per l'any 1520. Molt se podria dir sobre aço pero jo no me trop autorisat per dar noticias no molt favorables al govern de aquel temps".

El malestar social se manifestaba con frecuencia en las riñas, asesinatos o heridas, causadas entre bandos rivales; y tantas otras altera-

ciones del orden y de la paz social, que, al multiplicarse, relajaban los resortes de la justicia, que se veía desbordada por tanto delito. También escribe de ello el Paborde Jaume; “En aquest any se han executat moltes sentencias per crims comesos de furts, nafres, morts, renegats e rufians, pero solament foren dos los que sufriren la pena capital, quant en el segle anterior, tots los contenguts la haurien patida”.

Si a todos los datos apuntados, añadimos el hambre, la escasez y la carestía de los alimentos básicos, manifestada por las constantes solicitudes de importación de cereales de Sicilia — 25.000 quintales de trigo y 5.000 de cebada, en 1515 — tendremos una nueva pincelada en el oscuro cuadro de aquellos años.

Más todavía. Las epidemias: el pánico que provocaban las noticias del *Morbo*, que se repiten con insistencia en la documentación. Debido a ese temor, se dictaron órdenes de que, si alguno de los buques que se designan a continuación, procedía de algún puerto de oriente, se prohibiera el desembarco de la tripulación y de las mercaderías, en una especie de cuarentena. Esas órdenes son como un índice de los diferentes tipos de navíos que frecuentaban el puerto de Mallorca; “galeres, galiotes, bergantins, naus, balenés, barxies, calaveres, navilis, lenys e altres” como “galeases, carracos” y otros más.<sup>13</sup>

Sin embargo, pese a todas las circunstancias adversas y pesimistas indicadas, de la constante amenaza exterior, de la crisis socio-económica interna, del hambre, de la peste y demás, se observa en la documentación un espíritu de servicio encomiable, una vitalidad interna poco normal.

Tal vez tuvieron que hacer de la necesidad virtud; y el sentido de la responsabilidad, unido al impulso vital de la supervivencia amenazada, les hizo superar cualquier tendencia derrotista. En todo caso, en 1515, no muchos años antes de las turbulencias sociales de las Germanías, los mallorquines, disciplinadamente, contribuyeron decidida y valientemente al socorro de Bugía, uno de los puntos clave de la política española en el norte de África. No escatimaron ni hombres, ni esfuerzo, ni dinero. Esto fue públicamente reconocido por el Emperador Carlos V, cuando, al renovar el nombramiento de Gobernador a don Miguel de Gurrea, afirmaba: ...“viriliter expugnastis nullas partes strenuū militis, tam in celeri subvencione per vos cum aliquibus comilitonibus et incolis predicti nostri Maioricarum regni, alcaýdo dicti castrī (Bugia) facta...” En donde se elogia la rápida y valerosa ayuda prestada por el Virrey, en unión con los habitantes del Reino de Ma-

<sup>13</sup> Las citas del Paborde JAUME, en *Cronicón Maioricense*.

SANTAMARÍA ARANDEZ, ALVARO: *La época de Fernando el Católico y la Germanía*. En “Historia de Mallorca” coordinada por J. Mascaró Pasarius, III, págs. 249-360. Palma de Mallorca, 1970.

llorca. Página de gloria que puede enorgullecer legítimamente a los mallorquines, en el sentido lato de la palabra, es decir, incluyendo a los de Menorca y de Ibiza.<sup>14</sup>

#### APENDICE DOCUMENTAL

##### 1

#### *MOSTRA MILITAR DE LO ANY 1515.*

En el año 1515 con motivo de las muchas incursiones de Barbarroja, se trató de poner la Isla en estado de defensa y por lo mismo se hizo un Padrón de todos los hombres de honor, armas y demás enseres de guerra existentes en Mallorca, el que se halla en el Archivo con el título de: "Llibre de mostres generals de lo any 1515" de cuyo original saqué la presente copia día tres de Agosto de 1831.

#### *Los homens de honor*

##### HOMENS

- Mos. Berenguer de Galiana Ca. 4. La. 10. Ba. 3.
- Mos. Antoni Gual. Ca. 1. Cu. 6. La. 3.
- Mos. Antoni Berard. La. 4. Ba. 1.
- Mos. Juanot Berard. Ca. 6. Cu. 1. Pa. 2.
- Mos. Nicolau Berard.
- Mos. Francesch Berard. La. 6.
- Mos. Franch. Descos. La. 1.
- Mos. Joan Nicolau Berard. Cu. 1.
- Mos. Felip Fuster. major. Ca. 1. Pa. 3.
- Mos. Perot Descos. Cu. 1. La. 11. Pa.—. Ca. 1.
- Mos. Francesch García. La. 4. P. 1.
- Mos. Joanot Fuster.
- Mos. Francesch Exalo. Cu. 1. La. 3. Ba. 1.
- Mos. Antoni Exalo. Pa. 1. Ro. 1.
- Mos. Alber
- Mos. Miquel Exalo. La. 6. Pa. 3.
- Mos. Jaume Descos. Cu. 2. La. 4. Ba. 1.
- Mos. Pelay Fuster son germá. Cu. 1. Ros. 1. Pa. 1. Ba. 1.

<sup>14</sup> Intervención de Menorca en AHM. LR, 83, f. 245-247. Saetia de Xerxel capturada por los menorquines y llevada a Menorca. Apéndice documental n.º 4. Intervención de Ibiza: Apéndice documental n.º 5.

- Mos. Pau Morey. Ca. 1. Cu. Pa. 10. La. 15. Ba. 1.  
 Mos. Jheroni de Sales. Cu. 1. Ro. 1. P. 1. Ba. 2.  
 Mos. Barthomeu Descos. Cu. 2. Pa. 1. La. 4. Ba. 2.  
 Mos. Salvador Sureda. Ca. 2. P. 2. Pa. 2. Ro. 12. Ba. 2. Cu. 2.  
 Mos. Jaume Pardo Cu. 1. Pa. 1. La. 2.  
 Mos. Barthomeu Roig. Cu. 1. Ba. 1. La. 5. Ta. 4.  
 Mos. Joanot Falcó  
 Mos. Sbert de Togores.  
 Mos. Joan Descallar. Cu. 1. Ba. 1.  
 Mos. Gaspar de Lladó.  
 Mos. Arnau Santacilia (armes per ell) Cu. 1.  
 Mos. Luciá Tornamira Más (armes per ell).  
 Mos. Gaspar de Santacilia son germá. Cu. 2. Co. 3. La. 10. Spa. 1. Ca.  
 1. Ba.  
 Mos. Antoni Armadans. Cu. 3. Pa. 6. Ta. 6. Ba. 4.  
 Lo fill de dit Armadans.  
 Mos. Gabriel Company Comenador. Cu. 1. Ro. 3. La. 3. Ba. 1.  
 Mos. Tornamira Desmás (armes per la sua persona).  
 Mos. Valentí Descallar.  
 Mos. Pera Descallar. La. 8. Pa. 6. Cu. 2.  
 Mos. Nicolau de Pax.  
 Mos. Andreu Rossiñol.  
 Mos. Guillen de Puigdorfila. Pa. 6. Ro. 6. La. 12.  
 Mos. Mateu de Puigdorfila.  
 Mos. Pera de San Juan. Co. 2. P. 36. Pa. 6. Cu. 3. Co. 1. La. 12.  
 Miser Anselm Porqués. La. 6. Cu. 1. Pe. 3.  
 Miser Jaume Ballester.  
 Mos. Joan Desbach.  
 Mos. Joan Albertí. La. 6. Cu. 1. Pa. 5. Ta. 4. Ba. 2.  
 Lo fill del dit Albertí.  
 Mos. Martí Basset. Cu. 2. La. 4. Ro. 3. Pa. 3.  
 Mos. Sebastiá Albertí. La. 7. Pa. 2. Cu. 2. Ro. 1.  
 Mos. Nicolau Dameto. Ca. 1. Pa. 6. La. 6. Ba. 1.  
 Mos. Bartomeu Brondo.  
 Perot de Puigdorfila. Ca. 1. La. 10. Ba. 2.  
 Mos. Puigdorfila son germá.  
 Mos. Jheronim San Joan. Cu. 1. Ro. 1. La. 7.  
 Mos. Arnau de Puigdorfila. Cu. 3. Ca. 1. Co. 1 Pa. 6. La. 12. Ba. 4.  
 Son fill  
 Lo fill del Ardiaque  
 Lo segon fill  
 Lo tercer fill

Estos eran Carreras venecianos hijos del  
 Arcediano Carreras que murió en 1517.

- Mos. Tomás Metje.  
 Mos. Miquel Metje.  
 Lo fill de Mestre Nadal.  
 Mos. Pera de Torrella. Cu. 2. Pa. 3. Ro. 6. La. 18. Ba. 1.  
 Mestre Caldentey.  
 Joan Miquel Ballester. Cu. 2. Co. 1. P. 12. La. 24. Pa. 2. Ro. 2.  
 Mos. Jaume de Campfulós.  
 Mos ..... de Campfullós.  
 Mos. Jordi Descallar. La. 12.  
 Son fill.  
 Mos. Guillem de Soldevilla. Ca. 1. Cu. 5. Pa. 5. Ro. 6. La. 18.  
 Mos. Romeu Desclapes.  
 Mos. Vicens Salcet. La. 6.  
 Miser Joan Tarriola. Pa. 4. La. 4.  
 Mos. Salvador Cerdá.  
 Miser Agustí Signala.  
 Son fill.  
 Mos. Vicens Salcet menor armes per la sua persona.  
 Mos. Bernard Desjuny. Cu. 1. Pa. 3. Ba. 4.  
 Mos. Juanot Armadans. Ba. 3. Cu. 1. Ro. 13.  
 Mos. Sebastiá Armadans. Cu. 1. Pa. 2. Ba. 6.  
 Miser Nicolau Montañans.  
 Mos. Baltazar Manera. Cu. 1. La. 2. Ro. 3.  
 Jaume Ferrando. Ro. 3.  
 Mos. Miquel Puig. Cu. 1. Pa. 2. La. 6.  
 Miser Antoni Sala. Pa. 3. Ta. 3.  
 E son fill.  
 Mos. Juan Borrásá.  
 Lo fill de Mos. Joan Puig. Cu. 3. Pa. 6. La. 8. Ro. 3. Ta. 3.  
 Mos. Rafel Brondo. Cu. 1. Ba. 2. La. 6. Ro. 4.  
 Alvaro Torrella.  
 Mos. Arnau Burguet. Cu. 1. Pa. 6. Ro. 5. Ba. 2. Ca. 1.  
 Mos. Guillen Valentí.  
 Mos. Francesch Valentí.  
 Barthomeu Fornas. Ca. 1. Co. 1. Cu. 10. La. 8. Pe. 20. Ba. 3. Pa. 6.  
 Ro. 3. Spa. 3.  
 Miser Ferrando Valentí. Cu. 2. La. 6. Ba. 1. Pa. 6.  
 Antoni Fornas son germá. Cu. 1. Co. 1. Pe. 6. La. 4. Ba. 2. Pa. 2. Dar. 1.  
 Mos. Francesch de Caulellas. Ca. 1. Cu. 1. Pa. 6. Armes per ell.  
 E son fill.  
 Joan Cors. Pa. 2. Ro. 2.  
 Miser Asbert. Cu. 1. La. 4.  
 Mos. Perot Martí e son fill. Ca. 1. Ba. 1. La. 6. Pa. 3. Cu. 1.  
 Mos. Basili Morell. Pa. 4. Ro. 2. La. 6. Ba. 3.  
 Mos. Basili son fill.

- Mos. Pera Juan Zaforteza.  
 Mos. Francesch Zaforteza.  
 Mos. Juanot Forteza menor.  
 Mos. Jordi Santacilia. Co. 1. Cu. 6. Pa. 1. Ro. 12. La. 24. Ba. 5.  
 Mos. Juan Bennazer y de Santacilia  
 Mos. Pera Juan Santacilia. Ca. 16. Cu. 4. La. 6. Ro. 3. Ba. 1.  
 Mos. Jordi Castell. La. 1. Ta. 1.  
 Mos. Berenguer de Montornes armes per la sua persona.  
 Mos. Luis Zanglada.  
 Mos. Joan Descors.  
 Mos. Dolset Descors.  
 Mos. Jordi Brondo.  
 Lo fill de Mos. Morey.  
 E son fill.  
 Lo fill major de Mos. Pera Joan Desclaper.  
 Lo fill menor.  
 Miser Joan García. Ro. 1. La. 6. Ba. 4.  
 Mos. Jaume de Auleza major. Cu. 2. Pa. 6. La. 6.  
 Mos. Francesch de Auleza son fill.  
 Mos. Francesch de Auleza son germá.  
 Mos. Juanot Sureda fill de Mos. Arnau. Cu. 1. Pa. 5. Ro. 6. La. 2.  
 Mos. Pera Zanglada Ca. 4. Pa. 6. La. 35. Co. 4. Pe. 3. Cu. 4.  
 Ro. 12. Ba. 11.  
 Mos. Miquel Sureda y de Zanglada.  
 Mos. Joan Miquel Fuster. Ca. 1. Cu. 4. Pa. 6. La. 12. Co. 12.  
 Mos. Gaspar Bordils e son fill Pa. 16. Ta. 20. Cu. 4.  
 Mos. Antoni de Quint. Ca. 2. Cu. 1. La. 4. Ro. 10.  
 Mos. Pau Moig. Ca. 3 Pa. 16 Ba. 2. Co. 1.  
 Mos. Berard Sala. Ca. 1. Cu. 2. Ro. 2. La. 8.  
 Mos. Berenguer Vivot.  
 Mos. Nicolau de Berga. Cu. 1. La. 6. Ba. 1.  
 Mos. Gabriel Suñer. Cu. 1. Ro. 2. La. 4. Ba. 1. Pa. 1.  
 Son germá.  
 Mos. Joanot Pont. Ro. 1. La. 1.  
 Mos. Miquel Pont.  
 Mos. Ramón Forteza de Santa Margarita. Cu. 4.  
 Lo fill major.  
 Lo fill menor.  
 Mos. Jaume Moig.  
 Mos. Bernard Albertí menor e son fill.  
 Mos. Nicolau de Brossa.  
 Mos. Carlos Despuig e son fill. Cu. 4. Ba. 4. Ro. 4. La. 12.  
 Mos. Albertí Dameto. Cu. 1. Pa. 6. La. 16. Ba. 2.  
 Mos. Joanot de Pax. Ca. 1. La. 22. Cu. 6. Pe. 18. Ro. 14.  
 Mos. Bernad de Pax. Cu. 4. Pa. 6. La. 12. Ta. 4. Ba. 10.



- Mos. Albert de Pax.  
 Mos. Pera de Pax. La. 6. Pa. 5. Cu. 1. Ro. 6. Ba. 1.  
 Mos. Miquel Mexella.  
 Mos Antoni Dameto. Ca. 2. Cu. 4. Co. 1. Ba. 4. Sps. 4. La. 5.  
 Mos. Nicolau Dameto. Pa. 4. La. 5. Ba. 4.  
 Mos. Hugo de Pax e son fill. Ca. 2.  
 Mos. Nicolau de Pax.  
 Mos. Jaume Desportell.  
 Misser Gomilla.  
 Miser Antoni de Verí. La. 1.  
 Mos. Tomás de Verí. Pa. 1. La. 3.  
 Mos. Guillem Net. Co. 2. Cu. 2. Pa. 3. La. 7. Ba. 5.  
 Mos. Huguet e son fill.  
 Mos. Bernad Morey Major. Ca. 2. Cu. 4. La. 6.  
 Mos. Arnau Moig. Ca. 2. Cu. 3. Pa. 6. Ro. 6. Ba. 3. La. 15.  
 Mos. Bartomeu de Verí. La. 3.  
 Mos. Mateu Net e son fill.  
 Mos. Joanot Gual e son fill.  
 Mos. Guillem Desmás e son fill. Ro. 2. Cu. 3. Ba. 4. Pa. 6. La. 12.  
 Mos. Baltazar Serralta. Cu. 1. Ba. 1. La. 9. Ro. 2.  
 Mos. Berenguer Serralta. Ba. 2. Ta. 2.  
 Mos. Simón Serralta.  
 Mos. Blay Desjuny. Cu. 1. Pa. 2. Ba. 2.  
 Mos. Rafel Despi. Ca. 1. Cu. 1. Pa. 6. La. 14. Ba. 2.  
 Mos. Bernad Bru. Cu. 1. La. 6. Pa. 2. Ba. 4.  
 Mos. Berenguer de San Juan  
 Mos. Pera de Torrella fill de Mos. Jaume Arnau.  
 Mos. Joanot de San Juan y Numís.  
 Mos. Maciá Borrás. Ro. 2. La. 2. Armes per la sua persona.  
 Mos. Maciá Fortuñy.  
 Mos. Ramon Forteza. Cu. 1. Ro. 2. La. 3. Ba. 1.  
 Mos. Guillem Desmás.  
 Mos. Jaume Desmás.  
 Mos. Joan Fortuny. Cu. 1. Pa. 2. La. 7.  
 Mos. Berenguer de Tagamanent.  
 Mos. Pera Gual.  
 Mos. Pera Maxella. La. 6. Pa. 2. Ro. 2.  
 Mos. Antoni Gual.  
 Mos. Pera de Massanet.  
 Mos. Pera Juan Vivot. La. 6.  
 Mos. Berenguer de Sant Juan Major.  
 Mos. Berenguer son fill.  
 Mos. Huguet de San Juan.  
 Mos. Bernad de Puigdorfila. Ca. 1. Cu. 2. arnés blanch de cames. Ro. 3.  
 Ba. 2. La. 6

- Mos Antoni Puigdorfila, codol. Cu. 2. La. 6. Ba. 4.  
 Mos. Pera Ramon de Sant Martí. Ca. 2. Ba. 3. Cu. 3. La. 3.  
 Mos. Miquel Dameto. Cu. 1. La. 6.  
 Mos. Gil de Sant Martí son fill.  
 Antoni Claret.  
 Mos. Jheronim Cotoner. La. 6. Pa. 6.  
 Mos. Jaume Marcer. Cu. 1. Ta. 3. La. 3.  
 Mos. Pera Mari y de Sant Joan.  
 Mos. Jaume Massanet.  
 Mos. Ramon Gual Major e son fill. Ba. 8. Pa. 4. Ta. 12. Cu. 3.  
 Ramon Gual.  
 Mos. Pera Juan de Sant Juan de Ariañy.  
 Mos. Pera Gavila alias Español. Cu. 6. La. 12. Pa. 11. Ro. 1. Ta. 4.  
 Mos. Nicolau Español.  
 Mos. Nicolau Cotoner menor. Cu. 3. Ro. 1.  
 Mos. Rafel Esperamen. Co. 1. Pe. 1. La. 4. Ro. 1. Ba. 1.  
 Mos. Ramon Speraneu (Sperandeu)  
 Mos. Antoni Speraneu (Sperandeu)  
 Mos. Gaspar Genovard. Ca. 3. Pe. 1. La. 6. Ba. 1.  
 Mos. Perot Genovart e son fill. Cu. 1. Pa. 2. Ba. 1.  
 Perot Genovard.  
 Mos. Joan Talens.  
 Mos. Gabriel Cotoner. Ba. 1. Ro. 1. La. 3.  
 Mos. Arnau Garcia. Cu. 2. Ba. 4. Pa. 3. La. 2 .  
 Mos. Juan de Puigdorfila. Pa. 6. La. 12.  
 Mos. Nicolau Cotoner major. Cu. 2. La. 3. Ba. 6. Ca. 1.  
 Nicolau Cotoner menor. Cu. 1. La. 2.  
 Mos. Mateu Español. Pa. 3. La. 6.  
 Mos. Juanot Çaforteza (armes per la sua persona).  
 Mos. Miquel de Termens. Pa. 2. Ro. 3. La. 6. Armes per la sua persona.  
 Mos. Pera Juan Çaforteza fill de Bernad. Cu. 2. Pa. 3. La. 6.  
 Mos. Bernad de Berga.  
 Mos. Juan de Busquests.  
 Mos. Pera Juan de San Juan de Muro. Ca. 1. Cu. 1.  
 Mos. Jheronim de Vallobar. Ca. 1. La. 2. Pa. 2. Ro. 2. una caixa  
 d'armes.  
 Mos. Jaume Marti.  
 Mos. Perot Camero. Co. 2. La. 12. Ro. 6.  
 Mos. Ramon Çaforteza. Co. 1. Cu. 4. La. 60. Pa. 12. Ro. 8. Ba. 2.  
 Mos. Huguet Desmas. Ro. 1.  
 Mos. Jaume Burgues. Cu. 1. Pa. 6. Ro. 20. La. 24. Ba. 2.  
 Mos. Pera Ignaci Vivot. La. 4. Ba. 1.  
 Mos. Mateu Vida. Ca. 2. Pa. 1.  
 Mos. Miquel Zaforteza e son fill. Cu. 1. La. 2. Ro. 2.  
 Mos. Melchor de Comelles.

- Mos. Juanot de Puigdorfila.  
 Mos. Bernad Roig. La. 4.  
 Mos. Guillen de Puigdorfila. La. 6. Ba. 3. Ro. 3.  
 Mos. Pera de Dameto.  
 Mos. Juan Morell. La. 3. Pa. 1.  
 Mos. Pelegrí Morell. La. 3. Ba. 2.  
 Mos. Joanot Ortolá. Cu. 1. La. 6. Pa. 1. Ro. 1.  
 Mos. Miquel de Puigdorfila. La. 1.  
 Mos. Juan Nicolau. Cu. 2. Pa. 3. La. 6. Ba. 1.  
 Mos. Priam de Villalonga. Ca. 2. Pa. 2. La. 12. Pa. 6. Ba. 6.  
 Mos. Huguet de Pax, fill de Mos. Lluís de Pax. La. 6. Pa. 2. Ro. 2. Ba. 2.  
 Mos. Ramon de Moyá menor son fill.  
 Mateu de Togores. Cu. 1. La. 2. Ro. 1.  
 Guillerme Descallar. La. 20. Ca. 2. Ba. 6. Cu. 6. Pa. 6. Ro. 6.  
 Mos. Luciá de Santa Cilia.  
 Mos. Joanot de Moya. Cu. 1. La. 6. Ba. 2.  
 Mos. Francesch Albertí. Cu. 3. La. 7. Ba. 1.  
 Mos. Francesch Albertí menor  
 Mos. Bernad Jolit... } Armes per los dos  
 Mos. Gaspar Nicolau. Ca. 2. La. 6. Pa. 6.  
 Mos. Bernad Albertí de La Cunia.  
 Mos. Luis de Soldavilla. Pa. 3. La. 6.  
 Mos. Joanot de Soldavilla son fill i un altre fill.  
 Mos. Francesch Font. Ca. 2. Cu. 2. Ro. 6. La. 18. Ba. 5. Un fill seu.  
 Mos. Rafel Despuig. La. 8. Ba. 2. Cu. 1. Francesch i altres dos fills.  
 Mos. Bernad Cotoner.  
 Miquel Desmas. Cu. 1. Ba. 4. Pa. 6. i dos fills.  
 Mos. Nicolau Cotoner menor armes per la sua persona.  
 Mos. Bernad Marcer e son fill. Cu. 1. La. 4.  
 Mos. Juanot de Laners.  
 Mos. Nicolau Despuig. Ca. 1. La. 6.  
 Mos. Agustí Serralta. Ro. 3. La. 3. Ba. 1.  
 Mos. Juanot Valero. La. 10. Pa. 2. Ro. 1. Ba. 1.  
 Mos. Pera Torrella.  
 Mos. Blay Net. Cu. 1. La. 1. Ta. 1.  
 Mos. Joanot Sales de Solanda. Ca. 1. Cu. 1. La. 3. Ba. 1. Ro. 1.  
 Mos. Nicolau de Sales.  
 Mos. Sebastiá Nicolau. Cu. 2. Ba. 1. La. 1.  
 Mos. Jheronim Nicolau. Cu. 2. Pa. 20. La. 10.  
 Mos. Domingo Nicolau.  
 Mos. Joan Serra. Armes per la sua persona. Pa. 2. Ro. 3. La. 6.  
 Mos. Gaspar de Moya. Ro. 2. Ta. 1. La. 3.  
 Mos. Joan Antoni Bartomeu.  
 Mos. Mateu Bartomeu menor .  
 Mos. Luis de Ladó.

- Mos. Melchor Bartomeu.  
 Mos. Pera Font. Cu. 3. Pa. 4. Ro. 6. La. 12. Ba. 2.  
 Mos. Francesch Desbrull Major. Ca. 2. Cu. 3. La. 20. Pa. 6.  
 Mos. Francesch Desbrull menor.  
 Mos. Joanot Desbrull.  
 Mos. Joan Cabaspre. Ca. 1. Pa. 2. La. 2. Ba. 3. Son fill major.  
 Mos. Juanot Rossíñol. Ca. 1. Pa. 1. La. 6. Ro. 1. Ba. 1.  
 Mos. Jaume Juan Desmás.  
 Mos. Domingo Miró. La. 2. Pa. 2.  
 Mos. Melchor Tomás. La. 12. Cu. 4. Pa. 6 Ca. 1.  
 Mos. Balthasar Thomas.  
 Mos. Gaspar Thomas Ca. 2. Cu. 6. Pa. 2. La. 12. Pe. 12. Ro. 12.  
 Mos. Juan Miró. Ca. 1. Armes per la sua persona. Pa. 2. La. 2.  
 Mos. Francesch Miró.  
 Mos. Jordi Miró.  
 Mos. Bartomeu de Pax. Ca. 1. Cu. 1. Pa. 10. La. 20. Ba. 2.  
 Mos. Francesch Bartomeu. Ca. 8. Pa. 10. La. 36. Ba. 4. Sp. 2.  
 Mos. Joanot Bartomeu.  
 Mos Gaspar Bartomeu Cavaller de Rodas.  
 Mos. Miquel Bartomeu.  
 Mos. Hieronim Nicola. Ca. 1. Cu. 2. La. 36. Pa. 18.  
 D. Juan Burgués.  
 Mos. Francesch Mateu.  
 Mos. Huguet Duran. Cu. 1. La. 2. Ro. 1.  
 Mos. Hieronim Pont.  
 Mos. Jordi Pont menor.  
 Mos. Garau Pont.  
 Mos. Luis de la Cavalleria. Ca. 2. La. 10. Armes per tres homens.  
 Mos. Martí de la Cavalleria.  
 Mos. Bernadí de Togores. Cu. 2. Pa. 2. La. 13. Ro. 6.  
 Mos. Pera Forteza. Cu. 2. La. 18. Pa. 6. Ba. 2.  
 Mos. Liura. La. 18. Ba. 1.  
 Mos. Jordi Pont.  
 Los fills de Mos. Pera de la Cavalleria, ço es Pera, Ferrando, Alfonso.  
 Mos. Tornamira Desmás. Pa. 6. Ca. 1. Cu. 2. Co. 3.  
 Mos. Perot Pardo.  
 Mos. Bautista de Bonapart.  
 Mos. Francesch Castell. Ro. 1.  
 Mos. Pera Español. Cu. 3. Pa. 4. La. 18. Ba. 4.  
 Mos. Joan de Palou ab sos fill, lo major, lo comenador e lo tercer.  
 Mos. Mateu Sala. Pa. 6. Ro. 6. La. 18.  
 Mos. Martí Truyols. Cu. 1. Ta. 9 Pa. 2 Ro. 1.  
 Mos. Nicolau Angelats. Cu. 1. Ca. 6. Pa. 1.  
 Mos. Mateu de Bonapart. Cu. 5.  
 Mos. Bonet.

Mos. Gabriel Castaner.  
 Dos germans Angelats.  
 Mos. Perot Nicolau. Cu. 1. Pa. 6. La. 10.  
 Gaspar de Cavalleria fill de Mos. Luis.

#### NOTA DEL TRANSCRIPTOR

Para inteligencia del que leyere he crehido oportuno explicar las varias abreviaturas que se hallan en este escrito, cuya solución debe ser importante para el curioso, tales son: *Mos.* Mossen, *Ca.* Cavall, *Cu.* Cuyrassa, *Co.* Corassa, (debe ser *Cosselets*), *Pa.* Paves, *Pe.* Peto, *La.* Llanza, *Ta.* Trabuch, *Spa.* Spasa, *Ro.* Rodella, *Ar.* Arnes, *Sp.* Spingardas.

Después se siguen en el original por su orden la nómina de los gremios en esta forma: 1.º se nombran los capitanes, después los individuos del mismo gremio de diez en diez y a cada decena quien la completa se llama *dezener*, que viene a ser lo mismo Sargento o Cabo de Escuadra. Para cada 50 hay otro que se llama *Cinquantaner* que, a lo que entiendo, es como Teniente. Cada compañía de 50 hombres en 5 decenas con 1 capitán, 1 teniente y 5 cabos de Escuadra. Algunos hombres no tienen el número suficiente para completar la última decena y en este caso cuentan por número redondo, como los hebreos, contando por decena lo que será duodena o más. Aquí por consultar a la brevedad sólo notaré los nombres de los gremios, sus capitanes, tenientes o cincuantaners, y los deceneros, con el total de personas y armas que dió cada gremio.

#### *Perayres*

- Capitá 1.—Mos. Pera Benet Sala. Ca. 1. Cu. 2. Pa. 6. La. 6.  
 Cincuantaner 1.—Jordi San Joan. Spa. 1. Ro. 1. La. 1.  
 Deceners 1 Cristofol Blanquer, 2 Gabriel Soler, 3 Juan Moig, 4 Tomás Domenech, 5 Tomás Cañellas.
- Capitá 2.—Mos. Pera Joan Desclaper. Ca. 1. Cu. 3. La. 4. Ba. 2.  
 Cincuantaner 2.—Juliá Llull, Spa. 1. La. 1. Cu. 1. Ro. 3.  
 Deceners 1 Pera Osona, 2 Pera Fornas, 3 Bartomeu Coll, 4 Bernadí Burguera, 5 Pera Camps.
- Capitá 3.—Mos. Joan de Palou. Ca. 1. Cu. 3. Pa. 6. La. 24. Ba. 6.  
 Cincuantaner 3.—Pera Rubí.  
 Deceners 1 Tomás Rossello, 2 Antoni Fornari, 3 Pera Simonet, 4 Pera Meció, 5 Antoni Tomás.
- Capitá 4.—Mos. Pelay Fuster de Beniatzar. Ro. 6. Cu. 2. La. 12. Ba. 2.  
 Cincuantaner 4.—Jaume Alzina.  
 Deceners 1 Vicens Canet, 2 Juan Cabanelles, 3 Bernad Coll, 4 Pera Garau, 5 Miquel Domenech.

- Capitá 5.—Mos. Salvador Sureda menor. Ca. 1. Cu. 2. Pa. 3. La. 2.  
 Cincuantaner 5.—Antoni Nadal Spa. 1. La. 4. Cu. 1. Pe. 1.  
 Deceners 1 Juan Parets, 2 Antoni Regas, 3 Miquel Vadell, 4 Bartomeu Regas, 5 Mateu Ginard.
- Capitá 6.—Mos. Domingo Aulera. Cu. 3. Pa. 12. La. 30. per mort sua fonch elegit Mos. Francesch Aulera son fill.  
 Cincuantaner 6 Gaspar Arrom. Spa. 1. La. 1. Ro. 2. Ba. 2. Pa. 1. Cu. 1.  
 Deceners 1 Antoni Roca, 2 Franci Garau, 3 Joan Domenech, 4 Joan Cifre, 5 Pera Garau.
- Capitá 7.—Mos. Pera Juan Albertí. Ro. 6. Ca. 2. Cu. 1. Co. 1. Pa. 7. La. 12. Ba. 4.  
 Cincuantaner 7.—Miquel Ballester. Spa. 1. La. 3. Pa. 1. Ro. 1.  
 Deceners 1 Dalmau Fuster, 2 Antoni Domenech, 3 Antoni Juan, 4 Guillem Campomar, 5 Bartomeu Truyol.
- Capitá 8.—Mos. Berenguer Vivot. Ca. 1. Pa. 12. La. 36. Ba. 2. Fill de Mos. Ramon.  
 Cincuantaner 8—Mateu Grimalt. Sp. 1. La. 1.  
 Deceners 1 Damiá Boy, 2 Gabriel Meliá, 3 Joan Seguí, 4 Martí Femenia, 5 Bartomeu Palou.
- Capitá 9.—Mos. Burgués Burgués.  
 Cincuantaner 9.—Gabriel Ribes de Sóller.  
 Deceners 1 Mateu Ballester, 2 Miquel Canals, 3 Gabriel Ripoll, 4 Juan Tortella, 5 Antoni Berga.
- Capitá 10.—Mos. Jaume Aulera menor. La. 6.  
 Cincuantaner 10.—Jaume Fé.  
 Deceners 1 Gabriel Manresa, 2 Cristofol Vilamajor, 3 Antoni Meliá, 4 Guillem Genovar, 5 Bononat Respay.  
 Total de Homens 510, Cuyrases 35, Espases 338, Llanes 324, Rodelles 126, Espingardes 3, Ballestes 36, Pavesos 10 y Petos 4.

#### *Texidors de Llana*

- Capitá 1.—Mos. Juan Bacó. Cu. 1. La. 2. et per mortem suam fuit electus Mos. Juan Berarol.  
 Cincuantaner 1.—Antoni Salvador.  
 Deceners 1 Sebastiá Set, 2 Antoni Salvador menor, 3 Francesch Beltran, 4 Rafael Falco, 5 Mateu Ballester.
- Capitá 2.—Mos. Joan Vicens de Camfullós et per mortem ejus fuit electus Mos. Jaume Camfullós. Cu. 4. Pa. 4. La. 12. Ba. 6.  
 Cincuantaner.—Miquel Massagner.  
 Deceners 1 Jaume Rupia, 2 Rafel Massot, 3 Pera Bordoy, 4 Miquel Vilardell, 5 Miquel Coll.  
 Totales de Homens 106, Cuyrases 9, Espases 72, Llanes 70, Rodelles 37, Pavesos 12, Ballestes 5.



*Texidors de lli*

- Capitá Mos. Joanot Montanyans. Cu. 2. Co. 1. La. 3. Ba. 1.  
 Cincuantaner.—Pascual y Juan Roca.  
 Deceners 1 Antoni Catalá, 2 Antoni Calvo, 3 Juan Talladas, 4 Juan Fortuny, 5 Antoni Talladas.  
 Total de Homens 71, Cuyrases 2, Espases 44, Llanse 33, Rodelles 20, Ballestes 4, Piques 23.

*Ferrers*

- Capitá 1.—Mos. Pera Cavalleria. Ca. 1. Cu. 6. Co. 1. La. 10. Ba. 2.  
 Cincuantaner 1.—Gabriel Balaguer.  
 Deceners 1 Bartomeu Figuera 2 Juan Barberá, 3 Benet Ximenis, 4 Gabriel Serra, 5 Jaume Verger.  
 Capitá 2.—Mos. Juanot Riera. Ro. 2. Cu. 2. Co. 2. Pa. 10. Pe. 1. La. 26. Ba. 6.  
 Cincuantaner 2.—Joan Bonet.  
 Deceners 1 Bartomeu Splugas, 2 Miquel Llosas, 3 Damiá Buñelles, 4 Juan Buñelles, 5 Joanot Saragoza.  
 Total Homens 109, Cuyrases 8, Espases 57, Llanse 51, Rodelles 25, Ballestas 12, Petos 4, Cossalets 2.

*Sabaters*

- Capitá 1.—Mos. Albert Descallar. Ro. 12. Ca. 1. Cu. 4. La. 20. Ba. 5.  
 Cincuantaner 1.—Pera Bagur.  
 Deceners 1 Pera Borrás, 2 Antoni Campomar, 3 Mateu Piquer, 4 Rafel Parera, 5 Juan Alzina.  
 Capitá 2.—Mos. Mateu de Pax. Ca. 1. Cu. 2. Co. 1. Sp. 2. La. 24. Ba. 2, et per mortem ejus Mos. Miquel Juan de Sant Martí.  
 Cincuantaner.—Miquel Felip Juan.  
 Dezeners 1 Mateu Planes, 2 Salvador Cifre, 3 Juliá Tarragó, 4 Llorens Vanrell, 5 Miquel Moyá.  
 Capitá 3.—Mos. Pau Sureda. Ro. 12. Ca. 8. Cu. 6. Ar. 3. Pa. 7. La. 52. Ba. 3.  
 Cincuantaner.—Bernad Riera.  
 Dezeners 1 Miquel Guayta, 2 Pera Figuera, 3 Pera Juan Sala, 4 Bartomeu Planas, 5 Antoni Oriol.  
 Total Homens 153, Cuyrases 6, Espases 92, Llanzas 51, Rodelas 11, Ballestas 4, Cossalets 3.

*Sastres*

- Capitá 1.—Mos. Juanot de San Juan Ro. 1. Ca. 1. Cu. 3. Sp. 6. Pa. 16. La. 12.

Cincuantaner.—Bartomeu Dureta.

Dezeners 1 M. Juan, 2 Bernad Crespí, 3 Pere Olmar, 4 Mateu Coll,  
5 Pera Puig.

Capitá 2.—Mos. Uguet Net major. Ro. 4. Cu. 1. La. 6. Ba. 2.

Cincuantaner.—Juan Cardona.

Dezeners 1 Jaume Antich, 2 Bernad Comas, 3 Pere Más, 4 Francesch Cardona, 5 Miquel Olzina.

Total Homens 102, Cuyrases 6, Espases 68, Llanxes 44, Ballestes 4,  
Rodeles 20, Petos 2, Spingardas 2, Cossalets 1.

### *Carnicers*

Capitá.—Mos. Bernad de Brossa. Cu. 2. Pa. 6. La. 12. Ba. 2.

Cincuantaner.—Miquel Praxana.

Dezeners 1 Nicolau Avellá, 2 Miquel Riba, 3 Jaume Oliver, 4 Miquel Crespí, 5 Miquel Ferrer.

Total de Carnicers Homens 30, Cuyrases 8, Espases 20, Llanxes 18,  
Rodelles 22, Petos 1, Ballestes 6.

### *Fusters*

Capitá.—Mos. Juanot de Juñy. Cu. 1. Pa. 2. La. 6. Ba. 1.

Cincuantaner (No hay).

Dezeners 1 Miquel Bosch, 2 Miquel Estapoll, 3 En Pavials, 4 Andreu Salort, 5 Antoni Brunet.

Total Homens 68, Cuyrases 4, Espases 36, Llanxes 44, Rodelles 22,  
Ballestes 4.

### *Forns Grans*

Capitá.—Mos. Alfonso de Torrella. Cu. 1. La. 1. Ba. 1.

Cincuantaner.—Juan Gayá.

Dezeners 1 Jaume Diego, 2 Miquel Obrador, 3 Antonio Loscos, 4 Juan Ferrá, 5 Jaume Planes.

Total Homens 54, Cuyrases 6, Espases 25, Llanxes 27, Rodeles 4,  
Ballestes 1, Picas 3.

### *Blanquers y asaunadors*

Capitá.—Mos. Bernadí Puigdorfila. Ro. 4. Ca. 1. Cu. 2. Pa. 2. La. 12.  
Ba. 4.

Cincuantaner.—Jaume Subirats.

Dezeners 1 Francesch Rossell, 2 Arnau Guerau, 3 Francesch Bossch,  
4 Antoni Alguer, 5 Antoni Castelló.

Capitá 2.—Mos. Bernad Morey. Ca. 2. Co. 3. Pa. 28. Sp. 28. Ba. 2.  
 Cincuantaner.—Juan Nava,  
 Dezeners 1 Antoni Mut, 2 Juan Quintana, 3 Tomás Ferrer, 4 Miquel  
 Binimelis, 5 Rafel Amer  
 Total de Homens 32, Cuyrases 12, Espases 65, Llanzes 10, Rodeles 5,  
 Pavesos 1.

*Speciers*

Capitá.—Mos. Nicolau Español. Ro. 4. Cu. 3. La. 6. Ba. 3. per mort sua  
 fonch elegit Mos. Nicolau son Fill.  
 Cincuantaner.—Juan Oliver.  
 Dezeners 1 Franci Riera, 2 Juliá Perpiñá, 3 Perot Seguí, 4 Antoni  
 Blanquer, 5 Bartomeu Joan de Canet.  
 Total Homens 51, Cuyrases 11, Spases 37, Llanzes 39, Rodelles 16,  
 Pavesos 3, Cossalets 1, Espingardes 2, Petos 1, Ballestas 6.

*Botiguers y guanters*

Capitá Berenguier Vivot. Ca. 1. Cu. 1. Ars. 1. Pa. 8. La. 1. Ba. 1.  
 Dezeners 1 Rafel Blanch, 2 M<sup>e</sup> Joan Menescal, 3 M<sup>e</sup> Diego Fogo,  
 4 M<sup>e</sup> Antoni Menescal  
 Total Homens 40, Cuyrases 3, Espases 33, Llanzes 4, Ballestes 4, Ro-  
 delas 1, Cossalets 1, Peto 1.

*Flasaders*

Capitá (el mismo).  
 Dezener.—Pera Boy. Total Homens 10, Cuyrases 1, Espases 3, Ro-  
 dellas 3, Ballestes 4, Pavesos 1.

*Boters ab Calafats*

Total Homens 13, Cuyrases 1, Espases 19, Llanzes 18, Rodeles 8,  
 Spingardes, Pavesos 1, Calafats 11.

*Matalasers*

Homens 10, Cuyrases 3, Espases 8, Llanzes 6, Rodelas 1, Ballestas 2.

*Barraters y Capellers*

Capitá.—Mos. Miquel Verí. Cu. 1. Pa. 5. La. 6. Ba. 1.  
 Cincuantaner.—Vicens Calvo.

Dezener 1 Rafel Bibiloni, 2 Juan Amades, 3 Juan Ripoll, 4 Pascual Rosselló, 5 Antoni Mercader

Total Homens 51, Cuyrases 3, Espases 33, Llanzes 32, Rodeles 5, Ballestas 1, Espingardas 5, Cosselets 2, Petos 1.

#### *Picapedrers*

Capitá 1.—Mos. Felip Fuster del Rafal. Ca. 1. Cu. 1. Pa. 8. La. 12. Ba. 2. Cincuantaner 1.—Gabriel de Sant Martí.

Dezeners 1 Gabriel Janer, 2 Daniel Pou, 3 Pere Antich, 4 Antoni Armentyol, 5 Sebastiá Pou.

Capitá 2.—Mos. Bernadí Anglada. Ro. 5. Ca. 1. Cu. 1. La. 6. Ba. 2. Cincuantaner.—Miquel Canet.

Dezeners 1 Bartomeu Catañy, 2 Gabriel Sant Martí.

Total Homens 73, Cuyrases 8, Espases 56, Llanzes 42, Rodelas 35, Ballestas 7, Petos 1, Picas 4.

#### *Moliners*

Capitá.—El mateix.

Cincuantaner. Id.

Dezeners 1 Nadal Castell, 2 Miquel Comas, 3 Nic. Salom, 4 Jordi Pont, 5 Jaume Pratzana.

Total Homens 51, Cuyrases 1, Espases 34, Llanzes 25, Ballestas 15, Rodelas 3, Pavesos 2.

#### *Argenters y Corregers*

Capitá.—Mos. Domingo Nicolau. Ro. 3. Cu. 3. Pa. 6. La. 4.

Cincuantaner.—Joanot Audiver.

Dezeners 1 Jheronim Sangles, 2 Joan Sanjust, 3 Antoni Bordoy, 4 Perot Morro.

Total Argenters 41, Cuyrases 3, Espases 29, Llanzes 29, Ballestas 5, Petos 1, Rodeles 10, Pavesos 4, Piques 1, Cossalets 1.

Total de Corratgers y sinters 10, Espases 8, Llanzes 7, Rodelas 4, Spingardos 2, Cossalets 1, Petos 1, Pavesos 1.

#### *Cirugians*

Capitá.—Mos. Ramón de Moya. Cu. 1. Pa. 3. La. 12. Ba. 3. per mortem fuit electus son fill Mos. Ramón de Moya.

Cincuantaner.—Bartomeu Mir.

Dezeners 1 Vicens Ponta, 2 Bartomeu Juan, 3 Perod Paella, 4 Damiá Carbó, 5 Jaume Garau.

Total cirugians 41, Cuyrases 1, Espases 27, Llanzes 30, Rodelas 8, Ballestas 2, Pavesos 1.

Total Corredors de Coll 10, Cuirases 1, Espases 2, Llanzes 7, Rodelas 1, Ballestas 1.

### *Hortolans*

Capitá.—Mos. Huguet Pont. Cu. 2. Co. 1. Pe. 2. La. 2.

Cincuantaner.—Francesch Tomás.

Dezeners 1 Antoni Coll, 2 Bernad Saboner, 3 Juan Barber, 4 Juan Scharra, 5 Miquel Llabrés.

Total Homens 65, Cuirases 5, Espases 32, Llanzes 30, Rodelas 8, Ballestas 4.

### *Forners petits*

Capitá.—Mos. Jaume Berard. Pa. 12. La. 24. Ba. 3. Per mortem fuit electus Mos. Joanot Pont.

Total Forners 23, Espases 23, Llanzes 11.

### *Notaris*

Capitans. Los Rectors majors.

Cincuantaner.—Martí Torres.

Dezeners 1 Antoni Ramiro, 2 Arnau Carbonell, 3 Jordi Ramon, 4 Pera Sabater, 5 Franci Meliá.

Alferiz.—Jordi Mecie.

Dezeners 1 Joan Crespi, 2 Cristofol Mir, 3 Miquel Morante, 4 Nicolau Tomás, 5 Antoni Ferrer.

Total Notaris 116, Cuyrases 25, Espases 126, Llanzes 180, Ballestas 29, Rodelas 68, Pavesos 30.

### *Secha*

Los qui fan feina en la Secha son 22, los quals estan ordenats per lo noble D. Francesch Burgues Mestre de dita (secha).

Capitá.—Mos. Pera Español.

Dezeners Los alcaldes del present any 1515. Juliá Perpiña y Miquel Mir.

### *Mercaders*

Capitá 1. — Nicolau Quint Major. Ca. 1. Pa. 8. La. 8.

Dezeners 1. Jaume Andreu, 2 Perot Cerdá, 3 Miquel Llodrá, 4 Antoni Morlá, 5 Antoni Dureta.

Capitá 2—Mos. Bernad Albertí Major. La. 8.

Dezeners 1 Jaume Sbert, 2 Gaspar Roig, 3 Joanot Ribes, 4 Bernad Ferragut, 5 Luis Mar.

Total Homens 105, Cuyrases 64, Espases 77, Llanses 316, Rodelas 113, Ballestas 39, Paveses 20.

*Barranis de la Parroquia de St.<sup>a</sup> Eul.<sup>a</sup>*

Cincuantaner 1.—Juan Fiol Pagés.

Dezeners 1 Jaume Colom, 2 Mateu Rosselló, 3 Benet Bruyet, 4 Pera Serra, 5 Gregori Barceló.

Cincuantaner 2.—Jaume Parets.

Dezeners 1 Juan Pera Doscha, 2 Juan Uguet, 3 Antoni Colell, 4 Pera Rosselló, 5 Juan Salvá, 6 Juan Estelrich coa blanca.

Total 110 Homens.

*Barranis de La Parroquia de San Jaume,*

Cincuantaner — Bernad Puig.

Dezeners 1 Bartolomé Moll, 2 Antoni Jaume, 3 Bartolomé Mamella, 4 Gabriel Vaquer, 5 Antoni Llaneras.

Total 70 Homens.

*Barranis de la Parroquia de San Miquel*

Cincuantaner Andreu Sala.

Dezeners 1 Antoni Moll, 2 Miquel Bibiloni, 3 Bartolomé García, 4 Bernadí Boatelles, 5 Cristofol Ginard, 6 Bartomeu Pastor, 7 Masiá Rubert.

Total 74 Homens.

*Barranis de Santa Creu*

Dezener Pera Pera. Total 14 Homens.

*Barranis de San Nicolau*

Dezener 1 Joan Carreras, 2 Daniel Silvestre. Total 25 Homens.

*Anotación del transcriptor.*

Ahora en el original sigue ocupando muchas hojas todo el alistamiento de la gente de servicio, armas y efectos útiles de guerra existentes en todos los pueblos de la Isla, cuya transcripción además de ser muy pesada me ha parecido de ningún provecho sacarla en particular, y sólo lo he verificado del total de cada villa, formando de éstos el Estado



General de toda la Isla. Después de la larga relación de las villas se continúa lista de todos los Capitanes de los Gremios de la Ciudad, que son los mismos que quedan expresados solo que hay además los siguientes:

Mos. Baltasar Sala. Cu. 2. Pa. 2. La. 9. Ba. 1.

Mos. Jordi de Sant Juan. Ro. 6. Ca. 2. Cu. 10. Pa. 15. La. 12. Ba. 6.

*Per lo Moll*

3 Homens. Mos. Jaume Desmas, armes per tots quatre homens Ca. 1.

Mos. Miquel Sureda et per mortem fuit electus. Mos. Juanot Bartomeu.

Ca. 1. Cu. 1. La. 3. Ba. 1.

*Per los Mercaders*

Son los mismos dos capitanes que se hallan detallados en su lugar.

Summa universal de tots los homens de honor de la present Ciutat de Mallorca y de todas las armas de aquells Homens 398, Cuyrases 371, Ballestes 308, Pavesos 477, Llanzes 186, Rodelles 257.

Esta suma tocaba estar bajo la lista de los hombres de honor, pero la he puesto aquí arreglándome al original.



	Homens	Cuyrases	Corases	Espases	Llanses	Rodeles	Ballestes	Pavesos	Rossins	Arnesos	Picas	Petos	Trabuchs	Spingardes	Cosselets
Sombrereros	51	3		33	32	5	1					1		5	2
Albañiles	73	8		56	42	35	7				4	1			
Molineros	51	1		34	25	13	15	2							
Plateros	41	3	2	29	29	10	5	4			1	1			1
Correeros	10			8	7	4		1				1		2	1
Cirujanos	41	1		27	30	8	2	1							
Corredores	10	1		2	7	1	1								
Hortelanos	65	5		3	30	8	8								
Colegio de Notarios	116	25		126	180	68	29	30							
Colegio de la Seca	22														
Mercaderes	105	64		77	316	113	39	20							
Barranis															
Parroq. S. <sup>a</sup> Eul. <sup>a</sup>	110														
Id. de San Jayme	70														
Id. de San Miguel	74														
Id. de S. <sup>a</sup> Cruz	25														
	2317	226		1335	1477	573	200	86			31	17		15	12

	Homens	Cuyrases	Corases	Espases	Llanses	Rodeles	Ballestes	Pavesos	Rossins	Arnesos	Picas	Petos	Trabuchs	Spingardes	Cosselets
<b>PARTE FORENSE</b>															
Manacor	540	46		330	360	122	50	38	40						
Felanitx	277	40		232	294	88	45	32							
Santany	162	22		102	120	65	48	6	14						
Campos	205	35		189	209	118		14	8						
Lluchmayor	451	71		369	512	130	63	28	51						
Calviá	18			2	2		3		3						
Andraitx	93	6		85	79	40	36								
Puigpt. y Estelleñs	65	1		59	47	16	27	1							
Esporlas	101	4	2	106	65	25	30	2							
Valldemusa	126	34		161	165	75	80	7							
Soller	435	42		371	421	124	408	32							
Pollenza	647	41		400	467	183	57	37							
Alcudia	279	37		253	238	277	61	18	1						
Pobla de Huyalfas	98	13		35	95	34	18	6							
Muro	314	35		254	263	108	47	13	8						
S. <sup>a</sup> Margarita	128	7		79	53	8	50	3							
Artá	220	29		178	235	100	40	24							
S. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> del Camí	35	6		41	31	9	5								
Sanselles	149	7		137	89	12	22	1	10						
Algayda	148	27		158	157	32	35	11	14						
Montuiri	144	20		118	111	13	28	10	8						

	Homens	Cuyrasas	Corasas	Espases	Llansas	Rodeles	Ballestes	Pavesos	Rossins	Arnesos	Picas	Petos	Trabuchs	Spingardes	Cosselets
Porreras	329	19		209	298	92	50	13	20						
Sant Juan	84			51	49	1	1		8						
Petra	148	3		77	75	7	31	2	13						
Sineu	205	41		175	235	72	34	14	10						
Incha	441	54		299	369	153	64	39							
Campanet	115			89	90	22	21	1							
Selva	161	29		145	138	51	51	6	8						
Binisalem	227	26		152	182	57	43	11	12						
Alaró	122	21		134	148	39	39	2	4						
Buñola	73	10		83	63	27	38	4	2						
	<u>6533</u>	<u>721</u>		<u>5102</u>	<u>5621</u>	<u>2100</u>	<u>1227</u>	<u>375</u>	<u>236</u>						
<i>Resumen</i>															
Suman los Cavalleros	398	371	30		186	257	308	477	62	6		20	23	2	
Id. los Gremios y Col.	2317	226		1335	1473	573	200	86			31	17		15	12
Total de la Ciudad	<u>2715</u>	<u>597</u>	<u>30</u>	<u>1335</u>	<u>1659</u>	<u>830</u>	<u>508</u>	<u>563</u>	<u>62</u>	<u>6</u>	<u>31</u>	<u>37</u>	<u>23</u>	<u>17</u>	<u>12</u>
Idem. de la parte for.	<u>6533</u>	<u>721</u>		<u>5102</u>	<u>5621</u>	<u>2100</u>	<u>1227</u>	<u>375</u>	<u>236</u>						
Id. de la Isla	<u>9248</u>	<u>1318</u>	<u>30</u>	<u>6437</u>	<u>7270</u>	<u>2930</u>	<u>1735</u>	<u>958</u>	<u>298</u>	<u>6</u>	<u>31</u>	<u>37</u>	<u>23</u>	<u>17</u>	<u>12</u>

## 2

*Solicitud de diversos Gremios para efectuar empréstitos, con que procurarse dinero para los pagos extraordinarios causados por la organización de la ayuda a la plaza de Bugía.* AHM. S.-46, f. 206 v.-210 v.

1515, septiembre, 4.

*Súplica:* Per los honorables sobreposats e prohombres ordinaris del offic dels *perayres* e altres confreres, in multitudine copiosa, de dit offic, per haver peccunies de hon pusquen pagar los homens que han oferts a vostra spectable senyoria, per socorrer los castells de Bogia, es stat conclus e determenat que sien manlevades fins a quantitat de CC lliures e per aquelles havedores, sien venudes e de nou carregades sobre los bens del dit offic XVI lliures censals”...

*Concesión:* El Virrey “concedit licenciam vendendi et de novo onerandi, super dicto officio, censuale usque ad ducentum librarum”...

1515, septiembre, 5.

*Súplica:* “Com per la necessitat concorrent en la present illa, de la armada, per vostra Senyoria de present fahedora contra los moros, qui tenen assetiat lo castell de Bogia, en la qual armada, los honorables *teixidors de li*, haien feta oferta ajudar a dita armada de certs homens, segons es stat determenat per lo Consell per ells tengut, los quals homens han de anar a despeses de dit offic, e com la Confraria a present no tingue peccunies promptes, es stat determenat... de encarregar IV lliures censals, lo que no poden fer sens decret e auctoritat de vostra Senyoria”...

*Concesión:* El Virrey “concedit licenciam vendendi et de novo onerandi super dicto officio, censuale usque ad L librarum”...

1515, septiembre, 5.

*Súplica:* “Com per causa de la armada per vostra spectable Senyoria fahedora, per socorrer lo castell de Bogia, los honorables Jurats de la *vila de Soller*, haien offert per servici de sa Real Majestat cert homens e pagar la soldada de aquells... es necessari encarregar VIII lliures de renda sobre la dita vila e particulars de aquella segons es stat determenat per los Jurats e consellers de dita vila”...

*Concesión:* El Virrey “concedit licenciam Juratis ville de Sullaris, vendendi et de novo onerandi, super universitate dicte ville, usque ad centum librarum”...



1515, septiembre, 5.

*Súplica*: "Per la necessitat que al present ocorre de la armada, per anar a Bogia, segons se diu, e socorrer la fortaleza del castell de Bogia... es stada offerta per lo collegi dels *texidors de lana* de donar X homens per servey de sa Real Majestat... es forsat encarregar III lliures IIII sous censals"...

*Concesión*: El Virrey "concedit licenciam dictis suprapositis textorum lane vendendi et de novo onerandi super dicto officio usque ad XL librarum"...

(Hay otras solicitudes, como por ejemplo del *Collegi de la Mercaderia*; pero, como muestra, son suficientes las apuntadas súplicas).

### 3

*Restitución de las armas prestadas por la Ciudad de Mallorca, para la expedición a Bugia, que el Gobernador don Miguel de Gurrea, confesó haber recibido y que prometió devolver. Se inicia con el Inventario de las mencionadas armas y artilleria. AHM. EU, 27, fol. 210-210 v.*

Die VIII mensis septembris anno a Nativitate Domini MDXV.

Lo molt spectable y noble senyor don Miquel de GURREA, lochtinet general de la Armada de Bogia, confessa tenir les armes y artilleria següents de la present universitat, las quals graciosament li son stades prestades per los magnífichs Jurats, las quals promet tornar e restituir aquelles als dits magnífichs Jurats o a la dita universitat y per ço attendre y complir, obliga no sols los bens de sa Majestat, mes encara los seus propis etc. Renuncia etc. E son les següents: Primo, cent cuyrasses, compreses tretza que ha rebudes de Mossen Pere Joan ALBERTI, les quals eren de la universitat.

Item trecentes quoranta piquas, compreses dotza, que ha rebudes de Mossen Pere ALBERTI, tenia de la universitat.

Item trenta cinch lances manesques.

Item cent pavesos, compresos dotza que ha rebuts Mossen Pere Joan ALBERTI.

Item sexanta set dotzenas de pasadors.

*La Artilleria*. Primo tres bombardes grosses ab sis mascles, en que ni a hun de coura, una anomenada Sant March y l'altre Sanct Luch y l'altre Sanct Barhomeu, cascuna ensapada ab sas carretas. Y apres ne prengueren una altra appellada Sanct Joan.

Item sinch felconets, tots d'una pesa, cade hun ab sa forqueta de ferro cascuna ab son cavellet de fust y duas masuras de stany, cade una de duas liuras de polvora.

Item tres pasavolants ensepats, ab sis mascles ab sos conyons de ferro i cascuna ab sa forqueta de ferro e canelets (o carrelets) de fust.

Item una colobrina de coura de bronso, ensepada ab dos mascles de coura ab se forqueta de ferro y ab lo mollo de fer las pedras de la colobrina.

Item vint y sis pedres de ferro de pes quiscuna de deu lliures.

1516, febrero, 28.

Molt Magnífichs Senyors y de gran providencia, de tota la artillaria que es stada prestada per la universitat al molt Spectable y Noble Senyor Virrey, com es anat a socorrer a BOGIA, certífich yo Matheu Net a vostres magnificencias, que tota es stada tornada y restituída y yo he rebuda aquella per la dita universitat, salvo que manca un falconet de ferro ab se forquete y cavallet, que es stat stimat vinticinch sous; y mes manchan dos forquetes dels dos passavolants, qui tiren ab cep y mascles; y los dos cepts dels dits passavolants romputs y la bombarda que's diu Sant Berthomeu es romput un cercol; axi mateix mancan alguns conyarols y taps y pedres qui ses despes tirant la dita artillaria; de totes les quals coses que mancan, ha manat lo dit senyor Visrey que sien restituýdes y reparades a despeses del senyor Rey; pero interim, es be que del que ses cobrat e manca, que'n sien avisades vostres magnificencias y que pusan fer regonexença al spectable senyor Visrey del rebut y encare que la present certifficatoria sia registrada per lo notari de vostre case, al peu de la obligació del prestech de la dita artillaria y faent fi, prech a nostro senyor Deu que de tot mal vos vulla preservar. En Mallorques a XXVIII de fabrer, any Mil D XVI. Senyors, lo qui es prompte a tota ordinació de vostres magnificencias, Matheu Net.

4

*Menorca también estuvo en la empresa de Bugía: aportó hombres, navíos y victuallas; y sus marinos capturaron varios buques de los moros, entre ellos uno de Barbarroja, al que se hace referencia. AH 257, f. 146 v.º - 147.*

1515, septiembre, 30

“Nos Pere Joan Çafortesa, etc. Al magnífich y amat del Rey Nostre Senyor lo Governador de la illa de Manorcha etc. Vostra resposta havem rebuda, feta per vos a unes letres nostres, ab les quals vos ere molt exsortat y encarregat que per servey al rey Nostre Senyor y direcció de la real armada de Bogia, de la qual es capita general lo dit spectable senyor Virrey, nos remetesseu de continent, en lo port de la present Ciutat, la fusta la qual, aquests prop passats dies, es stada presa de Barbarrossa, aquella sols amarinada, per que aci se

posques provehir y armar y trametre per servey de Sa Majestat, a la dita real armada...

Per necessaria provisió e bastiments de la armada real de Bogia, de la qual es capità general lo dit spectable senyor Visrrey, es menester que, encontinent, nos trametau XV o XVI vaques, per a fer xixines e carnsalades...

Dat en Mallorques a XXX de setembre M D XV, Çaforteza lochtinent.

## 5

*Como ejemplo de la intervención de Ibiza, en la empresa de Bugia, puede verse el préstamo de veintinueve remos, que le faltaban, para completar el equipo de la "fusta de rem", a Mossen Antonio Vidal, de la referida isla. AHM. EU, 27, f. 211.*

1515, octubre, 3.

Lo lochtinent General. Ab tenor de les presents, attes que mossen Antoni Vidal, de la yla de Yviça, per servici de sa Majestat e manament expres a ell per lo spectable y noble senyor lochtinent general e capità general de la armada de Bugia, ha armada una fusta de rem, a la qual falten per compliment de dita armada, vint y nou rem, los quals a present no's poden haver sino de la munició de la galera de la present universitat, mane per ço a los magnífichs Jurats del present regne que, feta primer promesa y donada fermança per lo dit Vidal, dins sis mesos, de restituir aquells y pagar lo dan que en aquells hauran fet, o de pagar aquells a rahó de trenta quatre sous per rem, si aquells no tornaven o mostraven que no fossen bons per servici de dita galera, donen e liuren al dit Antoni Vidal los dits vint y nou rem com així per direcció e expedició de dita armada sia stat per nos proveyt. Dat en Mallorques a III de octubre M D XV.

Çaffortesa Lochtinent.

## 6

*Carlos I renueva el nombramiento del Virrey don Miguel de GURREA, por un nuevo triennio, en recompensa y consideración de los servicios prestados por él y por los mallorquines, en el asedio de Bugia, en 1515, plaza que salvaron de los ataques del pirata Barbarroja. AHM. LR, 83, f. 281-286 v.*

1517, mayo, 28. Gante.

Noverint universi quod anno a Nativitate Domini M D XVII, die autem mercurii XXIV mensis junii intitulata, existente personaliter

multum spectabili et nobili domino Miquaele de Gurrea... in eclesia sedis Maioricarum ante altare maius eiusdem, una cum magnificis Juratis dicti regni, officialibus regiis et pluribus aliis notabilibus personis, idem spectabilis et nobilis dominus locumtenens generalis jussit michi, Raymundo Lull, notario et scribe, regenti scribaniam Curie civilis Gubernationis Maioricarum legi et publicari quoddam regium pergameneum privilegium... et postea in actis presentis curie insertum ut esse.

In Dei nomine, pateat cunctis quod nos, Joana et Carolus, Dei gracia reges Castelle, Aragonum, etc... cupientes ut regnum nostrum Maioricarum, quod ob eius ingentem erga nos et predecessores nostros fidelitatem, magno amore prosequimur in equitate iusticia et tranquillitate conservetur et ad ipsum regnum regendum et gubernandum aliquem spectate virtutis virum deligere nullam nos profecto laudabiliorem ac saviorem nos facere posse arbitramur eleccionem quanto vestri spectabilis et magnifici dilecti consiliarii et impresentiarum locumtenentis generalis nostri in predicto regno, *don Miquaelis de GURREA*, cuius esse dicitur villa et baronia de GURREA in predicto nostro ARAGONUM regno, qui hactenus, ex provisione Serenissimi Catholici Regis Ferdinandi, patris, avi et domini nostri colendissimi immortalis memorie et nostris per tres annos et amplius... dictum officium exercuistis et... zelo prestitistis...

...tacere non possimus servicium per vos, magna cum Dei et totius christiane religionis laude factum, *in victoria a Perfido BARBAROSA*, nostre orthodoxe fidei capitali inimico, annis proximis lapsis, dum magna cum turcorum, maurorum, tormentorum et birrenium copia, *castrum nostrum civitatis Bugie* obsidebat... obtinuistis, predictumque Barbarossam a dicta civitate et terra Bugie expulsistis et viriliter expugnastis, nullas partes strenui militis, tam in celeri subvencione per vos una cum aliquibus *conmilitonibus et incolis predicti nostri Maioricarum regni*, alcaido dicti castrum facta ad castrum ipsum, ingenti Cum fidelitatis et dileccionis fervore personarum transfretando et in eius defensione dictorum inimicorum expugnacione totaliter vos opponendo, quam in allis omnibus rebus velli deferendo, pecuniasque que impromptu vobis erant, jocaliaque aurea et argentea fere omnia vestra, pro premissis exponere et impignorare, personamque vestram gravissimis et evidentissimis periculis et laboribus, noctu dieque, subicere non dubitando. Ex quibus omnibus aperte quidem recognoscimus non immerito vobis ad predictum officium exercendum prefatam catholicam regiam majestatem elegeris et Nos, eius vestigia sequentes, ad illum vobis confirmandum et de novo, motu proprio, ad alium triennium prorrogandum... Datum in oppido de Gante, die XXVIII mensis maii anno a Nat. Dni. M D XVII...

## PARA SERVIR A LA HISTORIA DE CASTELLITX ALGAIDA (Siglo XIV)

En mi documentada obrita ANTIGUA PARROQUIA DE CASTELLITX ahora SANTUARIO DE NTRA. SEÑORA DE LA PAZ,<sup>1</sup> y en el cap. VII, se habla del cambio de lugar que sufrió dicha Parroquia en el siglo XV, la cual quedó fijada en una alquería, más cercana a la carretera real, por nombre Algaida. Parece que tal traslado había sido ordenado por el monarca Don Jaime II y urgido más tarde por el rey Don Sancho, mas su paso fue tan lento que no se hizo definitivo sino alrededor de 1420, casi por la misma fecha en que se desplazaban de su antigua sede las parroquias de Sant Juan y de Campanet.

### PROGRESIVO AUGE DE ALGAIDA

Un pequeño pleito acontecido ochenta y dos años antes, de cierto en 1338, nos da a entender que ya en este último año tenía su preponderancia el núcleo de población de la parte de Algaida por cuanto un documento lo denomina con la acepción de PARROQUIA (entendiéndose simultáneamente villa o universidad<sup>2</sup>), pero sin hegemonía propia, pues continuaba todavía con sus derechos y prerrogativas de siempre la primitiva de Castellitx. Leamos la siguiente Letra del Gobernador del Reino al bayle de Castellitx, datada a 18 de marzo del indicado 1338:

*Rogerus de Rovenach etc. Dilecto baiulo regio de Castelig vel eius locumtenenti salutem etc. Cum occasione undecim librarum et decem solidorum in quibus Salvator Gisberti de parrochia de Casteligio cum scriptura curie asseruit se teneri Yssach Addenden judeo Maioricarum.<sup>3</sup> Idem Salvator sexdecim menses sunt lapsi et ultra, assignave-*

<sup>1</sup> Editorial Mallorquina de Francisco Pons (Palma, 1953).

<sup>2</sup> Recordemos que las parroquias precedieron a las villas, como célula engendradora de éstas.

<sup>3</sup> Hallar "Mallorca" o "Mallorques" en los documentos de la época debe entenderse siempre como "Ciutat de Mallorca", o sea la capital. Tal vez este Issach a la sazón residía o quería residir en el lugar de Algaida.

*rit ad substandum et vendendum spacio quatuor mensium, quoddam eius hospicium, quod est in parrochia de Algayda cum quodam retrocorrallo ei contiguo. Dictusque Yssach requireret execucionem fieri de eisdem, parte jamdicti Salvatoris, allegante hoc fieri non debere cum dictum hospicium et corrallus non fuissent ut decet continue subastata. Et partes predictae per appellacionem essent pro predictis coram nobis requirentes eis provideri super eisdem de remedio opportuno, propterea habito super hoc deliberacione et concilio diligenti examinatis primitus racionibus precium predictarum nostram determinationem fecimus in hunc modum videlicet quod dictum hospicium et corrallus, secundum quod dictus Salvator illos tradiderat ad substandum, continetur publice per quatuor menses voce preconis prout et in parrochia de Castellig est fieri consuetum et lapsis quatuor mensibus a data presencium computandis, vendantur et plus danti tradantur, nullo alio expectato et de precio habendo ex inde fiat satisfaccio dicto Issach in predicto debito et in aliis quibuscumque, Salvator jamdictus per obligationem Curie inventus fuerit obligatus. Hoc tamen proviso, quod si interim dictus Salvator haberet bona mobilia puta frumentum, ordeum seu expleta, vel alia mobilia, quod de eisdem fieret satisfaccio Yssach Addenden supradicto spacio dictorum quatuor mensium minimum expectato. Mandamus vobis itaque quot determinationem nostram huiusmodi servetis dictis partibus et faciatis firmiter observari. Datum ut supra, XV Kal. aprilis MCCCXXXVIII. 1 (18 de marzo de 1338.)*

Para los no versados en la lengua del Lacio, presentamos la traducción al castellano: Rogerio de Rovenach etc. al querido bayle real de Castellig, o a su lugarteniente, salud etc. Con motivo de 11 libras y 10 sueldos que Salvador Gisbert, de la parroquia de Castellig, afirmó deber —con escritura de la corte— al judío mallorquín Isaac Addenden. Habiendo el mismo Salvador —hace más de 16 meses— sometido a subasta y venta, dentro del espacio de 4 meses, un hostel suyo con un corral contiguo, que se encuentra en la parroquia de Algaida, y habiendo dicho Isaac exigido su ejecución, la parte de dicho Salvador alega que no puede exigirse dicha ejecución, toda vez que el hostel y corral contiguo no se subastaron de forma continua, como es debido. Habiendo apelado ante nós ambas partes sobre el asunto, y pedido que se provea sobre ello con solución oportuna; después de sería deliberación y consejo, y examinadas las razones de la petición susodicha, damos nuestra resolución de este modo, a saber: que dichos hostel y corral, según los sometió a subasta el susodicho Salvador, sigan bajo pública subasta, anunciada por pregonero, durante 4 meses continuos, como es costumbre en la parroquia de Castellig; y que, pasados los 4 meses —que se contarán desde la fecha de las presentes letras—, se vendan y entreguen al mejor postor, sin que se espere a otro; y que



del precio que de ello se recabe se satisfaga a dicho Isaac de la deuda susodicha y de cualesquiera otros cargos por los que dicho Salvador se viere obligado por la obligación de la (escritura de la) corte; con esta salvedad: que si entretanto dicho Salvador tuviere bienes muebles, como trigo, cebada, avena u otros, debe satisfacer con ellos a Isaac Addenden, habiendo esperado el mínimo de los 4 meses susodichos.

Os mandamos, pues, que observéis y hagáis observar esta nuestra determinación a ambas partes.

Dado ut supra (18 marzo 1338).<sup>4</sup>

#### PRIMITIVA CAPILLA DE ALGAIDA

Como se ve, se mencionan aquí dos Parroquias, cuando propiamente no existía más que la de Castellitx (y al bayle de Castellitx se dirige R. de Rovenach), con todo se infiere claramente que el poblado de Algaida había crecido en tal forma que es llamado impropia-mente Parroquia, pero radicante en aquélla y formando un todo con la misma. Contaba Algaida además con Capilla, la cual vendría a ser a modo de iglesia filial de la matriz. Nos enteramos de su existencia a través de un latrocinio, el cometido por Don Pedro IV de Aragón, el Ceremonioso, contra su cuñado Don Jaime III, rey privativo de Mallorca. Habiéndose apoderado de este “regne que està enmig del mar”, el astuto aragonés recibió primeramente en Portopí el homenaje de los Jurados de la Ciudad el 31 de mayo de 1343.

Seguidamente, para que fuese general el “homagium et juramentum fidelitatis”, lo reclamó de todos los mallorquines por carta dirigida a los bayles foráneos, a los gobernadores de los castillos y a las universidades o parroquias de la isla. Tales entidades se reunieron durante la primera quincena de junio al objeto de elegir sus representantes. Los prohombres, “probi homines”, “homens de honra”, de Castellitx, previo aviso del pregonero, fueron convocados para dicha elección, “die jovis, festum Corporis Jesuchristi”, el jueves de la festividad del Corpus, “in loco vocato Algayda coram capella Sancti Johannis ipsius parrochie”.<sup>5</sup>

De manera que la junta estaba constituida por personal genéricamente de San Pedro de Castellitx —denominación primigenia—, pero

<sup>4</sup> A. H. M. “Letres Comunes”, I, f. 39 (a. 1338). = Nos gusta ver en esta resolución toda ausencia de discriminación que resultase en perjuicio de la raza judía. Los derechos de Issach Addenden son defendidos absolutamente aquí por la Curia Real.

<sup>5</sup> Véase “Proceso contra el Rey de Mallorca D. Jaime III mandado formar por el Rey D. Pedro IV de Aragón”. Llena tres tomos de la “Colección” publicada por Manuel de Bofarrull y de Sartorio (Imp. del Archiduque, Barcelona, 1866).

no se tuvo en la iglesia de San Pedro, como era lógico por el título y prestancia parroquiales, sino junto a un templo secundario dedicado a SAN JUAN emplazado en el lugar de Algaida. Esta Capilla fue punto de reunión por el mes de junio de 1343, pero es evidente que no se había construido en tal año, sino que regularmente ya existiría en 1338, fecha de la contienda entre Salvador Gisberti e Issach Addenden. Me atrevo a inferir que debió levantarse unos cien años antes —cosa notable— del cambio parroquial definitivo que fue, como indicóse al principio, alrededor de 1420.

#### UN PÁRROCO DE LA ÉPOCA

Día 5 de agosto de 1360 Berenguer Sunyer, mercader, ciudadano de Mallorca, instituía, bajo firma del notario Guillermo Prats, procurador de sus bienes, tanto los que tenía en Castellitx como en cualquier parte de la isla, en la persona de Mn. Bernardo Cuch, rector de la parroquia antes mencionada. Transcribo sólo la primera parte del documento que no necesita de traducción.

*Die lune tertie die augusti anno a Nativitate Domini m.º trecentesimo sexagesimo. = Ego Berengarius Sunyerii mercator cives Maioricarum facio constituo et ordino procuratorem meum certum et specialem ac etiam generalem vos Bernardum Cuch Rectorem ecclesie de Castelligio hujus insule Maioricarum licet absentem tanquam presentem videlicet ad petendum exigendum habendum et recipiendum per me et nomine meo omnia et singula bona mea debita mutua deposita census, comandas et quidquid aliud juris et actionis mihi competit et competiturum vel erit in dicta parrochia ac etiam in tota predicta insula... = Testes inde sunt Berengarius Sa Plana et Gulielmus Seguni cives Maioricarum. 6.*

En nuestra obrita, citada al principio, figuran dos párrocos que vienen a ser inmediatos de Mn. Cuch, a saber Mn. Bartolomé Vanrell y Mn. Guillermo Puig, de quienes nos habla el libro "Collacions, 1360-1363" (arch. dioc.), consignando en el f. 14 vto., que el obispo Antonio de Colell otorgó *favore gratioso* a Mn. Guillermo, sacerdote diocesano, la parroquia de Castellitx, vacante por defunción de su último obtentor Mn. Bartolomé, canónigo de la catedral. Dicha gracia va datada a 30 de julio de 1630 y — ¡cosa totalmente extraña! — al cabo de cuatro días se nos presenta el nuevo párroco Bernardo Cuch.

BARTOLOMÉ GUASP Y GELABERT  
Presbítero

<sup>6</sup> A. H. M. "Prot. Guillem Prats (1360)", f. 33.

## DATOS PARA LA HISTORIA DE LAS BELLAS ARTES DE MALLORCA

*El escultor Antonio Carbonell.*

De este artista nos ocupamos hace tiempo en el tomo 24 de este Boletín; entonces lo presentamos como autor del retablo mayor de la iglesia parroquial de Selva obra verificada en el año 1653.

Ahora lo presentamos como autor del retablo de Nuestra Señora del Confalón de la parroquia de Santa Eulalia de esta ciudad. He aquí el documento:

“Nosaltres de baix firmats Barthomeu Ferrer prevere beneficiat y administrador del bassi y capella de N.<sup>a</sup> Sr.<sup>a</sup> del Confaló de la parroquia de Santa Eulalia de una part y Mestre Antoni Carbonell scultor per el qual no saber scriure firma jo el Dr. Mateu Catala prevere, de altre havem consertat y entre nosaltres y convingut que vos dit mestre Antoni Carbonell deureu el quadro de dita capella de N.<sup>a</sup> S.<sup>a</sup> del Confaló, per lo qual concert y contracte ting jo dit Barthomeu Ferrer prere. en dit nom ple poder del Reverent Comu de dita iglesia ab determinacio de 4 desembre 1664 y pera que en lo present concert en nengun temps hi pugar haver dificultats algunas per ço explicam aquell ab los capitols següents:

Primo jo dit Antoni Carbonell scultor promet y me oblig deurar lo dit quadro donantme v. m. dit Sr. Ferrer prere. en dit nom o lo administrador o basiner que per tot temps sera de dita capella totos los pany de or que se hajan menester per dit efecte y per los treballa y mans promet dit Ferrer donar a vos dir Mestre Carbonell scultor per quiscun millar dels pany de or que obrereu en dit quadro setce lliures dich 16 ll.

2.<sup>o</sup> Jo dit Carbonell me oblig y promet aparellar y encarnar las figuras que son en ell y estofarlas a costas y despesas mias propias sense que el dit bassiner me haja de pagar ninguna cosa per aquests treball ni menos haja dit bassiner de contribuir en donarme eynas algunas no material et alias per dit aparell etc.

3.<sup>o</sup> Me obrig jo dit Carbonell a costas y despesas mias a baxar lo dit quadro y aportar-lo en ma casa per fer lo dit aparell y apres aportar-

lo en casa de v. m. dit Sr. Ferrer y en ella deurarlo y apres sia deurat tornarlo en dita iglesia y acomodarlo en dita capella del modo y forma que deu star ab asso empero que jo dit Carbonell dega elegir las personas que per dit treball haure menestar supossat tot lo sobredit es a costas y despeses mias propias. Fet als 9 desembre 1664. Barthomeu Ferrer prevere administrador de la capella de N.<sup>a</sup> S.<sup>a</sup> del Confaló. Jo Dr. Mateu Calafat prevere firma per mestre Antoni Carbonell scultor per el no saber firmar”.

Archivo parroquial de Santa Eulalia de Palma de Mallorca. Legajo de papeles referentes a obras, reformas y restauraciones de capillas. Años 1664-1809.

*El artista Carlos Pomar.*

Año 1704. Parroquia de Selva.

“Jo debaix firmat, Carlos Pomar argenter he rebut del honor Joan Colom alias Bresca jurat lo any present y sindich vuitanta quatre lliures, dic 84 ll. y son per plata hor y las mans de la creu de plata he feta per la iglesia de dita vila y diferents adops com son adobar la custodia y arreus de dita y ab dita cantitat estich satisfet y pegat de los honors jurats de dita vila fins lo dia de vuy conforme ja lo diu la polisa que an feta; fet al primer juny 1704. Dich '84 ll. Carlos Pomar”.

Archivo municipal de Selva.

Recibo contenido en un librito de recibos 145 x 100 mm. con tres hojas escritas.

*El artista Gaspar Janer.*

Furió en su libro cita al escultor Janer y dice que ignora el nombre y que en su mocedad, hacia el año 1586, pasó a Valencia.

Tal vez este artista sea el que hemos hallado en un libro de claviato del Archivo municipal de Sineu, libro que comprende los pagos hechos entre los años 1534 y 1581. En este libro hay una serie de recibos firmados por Gaspar Janer como ejecutor del retablo mayor de la iglesia de aquella villa. Transcribimos el primer y el último recibo, más otro intermedio para que se pueda hacer cargo de lo que era el retablo.

Primer recibo. “Jo Gaspar Janer imagine i pintor quonfesa aver rebut del Rv. Antoni Venrell prevere y de Joan Entich notari obres delle fabrique del retaula major de una part vint y set quarteras forment proseedes i de altre part tinch rebudes del onorable Joan Sabater colector delles promeses de dit retaule deu quarteras forment i dos de xexa lo rector i onorables jurats han fet preu a so es lo forment a reo de XXIII

sous per quartera i la xexa a reo de trenta dos sous per quartera que per töt val quoranta set lliures dos sous dich XXXXVII lliures II sous fet a XIII de agost MDXXI.

Recibo intermedio. "Jo deval scrit som vingut a fi y compte ab los honors jurats de la vila de Sineu lo any present 1571 y contant tot lo que tinch rebut de totes les quatre histories tinch fetes axi de les que jo tinch albera y de les altres dos son los Reys y la Asumcio, contant tot lo que tinch rebut fins lo dia present reste debtors dits jurats ab trenta y sis sous dich XXXVI sous fet a 30 setembre MDLXXVIII. Jo Gaspar Janer.

Ultimo recibo. "Jo Gaspar Janer imagineaire i pintor confes aver rebut del botiguer de l'any present una quartera mestay la qual tinch rebuda en pague de tota laygua cuita i debit del que ha fet la qual quartera mestay es a cumpliment de pague del sobre dit per la corona del retaula del altar major. Fet a XXVII de febrer any MDLXXXI".

Hecha la suma de 726 libras dos sueldos.

Archivo Municipal de Sineu.

Libro citado.

*Copia de un recibo referente a Joan Antoni Homs scultor.*

"Jo Joan Antoni Homs scultor confes esser pagar de tot lo que mon pare Mestre Gaspar Homs scultor va fer de feyna per el quadro de N.<sup>a</sup> S.<sup>a</sup> de la Pietat de la parroquia de Santa Eulalia. Fet als 11 de Agost de lo any 1707 dic tant per el quadro com per la figura del Beato Ramon com per la de St.<sup>a</sup> Caterina Thomase".

Archivo parroquial de Santa Eulalia.

*El pintor Pedro Bannasar y el escultor Pedro Juan Bannasar.*

Recibos firmados por esos dos artistas.

"Vuy que contam als 19 del mes de janer de 1698 jo el Sr. Joseph Gili rector de Calvia Calificador del Sant Offici en presencia del honor Guillem Palliser y lo Honor Antoni Barceló Jurat al present any de Calvia fas fe y testimoni com mestra Pere Bannasar y Pere Juan Bannasar son fill scultor confesan haver rebut 84 lliures quatra sous de Juan Jaume obrer de la capella de St. Sebastia la qual cantitat es a cumpliment per manas y bestretes tant de or com de colors per deurar lo quadro de St. Sebastia y pintarlo, y axi fins dit dia quedam iguals y per esser axi la veritat firma jo dit Dr. Gili y dit Pere Bannasar y Pere Juan Dr. Joseph Gili rector de Calvia. Pere Bannasar pintor. Pera Juan Bannasar".

*El platero Francisco Miró.*

“Jo de bax firmat Francesch Miro Argenter de Mallorca he rebut de Joan Jaume juntament en los honors Balle y Jurats de Calvia vuitanta y duas lliures y un sou, dic 82 lliures las quals son so es par el valor de una llantia de plata 67 lliures un sou, la restant cantitat que son 15 lliures per las mans y dita llantia se es feta a major gloria y honra de la capella de Sant Sebastia. Fet als 21 setembre de 1698. dic 82 ll. 1 s. Francesch Miro Argenter”.

Archivo municipal de Calvia. Legajo de papeles sueltos.

*El artista Juan Deyà.*

De este artista dice Furió en su “Diccionario Histórico de los profesores de Bellas Artes en Mallorca” que fue autor de la capilla de San José y de Santa Bárbara de la iglesia de Bañalbufar, la cual se comenzó en el año 1728, noticia que la debió a Bover según el mismo menciona.

En el archivo de la parroquia de Marratxí, iglesia de San Marcial hemos hallado una serie de noticias referentes al artista que nos ocupa. En esta iglesia se conservan muchas obras de Deyà, tales como el retablo mayor, de estilo barroco, todo bien dorado y adornado con buenas y bien hechas estatuas de tamaño natural, la de S. Juan, San Pedro y la Purísima. El nicho central se aprovechó de otro retablo anterior, su estilo muy renacentista y la estatua de S. Marcial, también anterior al retablo mayor y estaturas predichas, las figuras de S. Vicente de Paul, de S. José, del Cristo Resucitado, todas no tan perfectas como las del retablo mayor; el retablo de las Almas y la clave de la bóveda del coro.

En el libro “De comptes y eleccions de las obras de la iglesia de Sant Marçal”, años 1728-42 se hallan numerosas partidas pagadas al artista que nos ocupa.

*Los artífices Juan Homs y Gaspar Homs.*

En un pliego de gastos de la cofradía del Rosario de la iglesia de Santo Domingo de Pollensa, años 1651-62, consta que fueron allí Juan y Gaspar Homs y que hicieron el retablo de dicha iglesia. En este retablo también tomó parte el escultor Miguel Carbonell.

Archivo parroquial de Pollensa.

*Los escultores Mateo Bauzá, Miguel Capó, Antonio Llabrés, Joseph Sastre y Juan Escales.*

Retablo mayor de la iglesia de Búger. Esta iglesia se empezó en 1694 y se terminó en 1718.

En un "Libre de comptes de la obreria de Sant Pere, 1750-1890, leemos: "Item pago a Antonio Capó Xidoia por llevar a Palma y volverlo a Mestre Joseph Sastre y Juan Escales escultores por haber puesto porción del quadro mayor de S. Pedro. Item al Rd.º Antonio Femenias por tener a Mateo Bauzá escultor y mantenerlo. Item mas a Miguel Capó, pagó de su dinero por la estatua de S. Pedro a Antonio Llabrés escultor.

Archivo parroquial de Búger, Libro citado fol. 21. Año 1788.

J. LLADÓ Y FERRAGUT

De la Real Academia de la Historia  
y Comendador de la O. C. de Alfonso X.º el Sabio.

Octubre de 1971.



## LA REAL SOCIEDAD ECONOMICA MALLORQUINA DE AMIGOS DEL PAIS Y SUS ACTIVIDADES (1778 - 1917)

Al trasladar el archivo de la Sociedad Arqueológica Luliana desde su local de la calle da la Almudaina núm. 3 a su nueva sede en la casa Aguiló, de la calle de Montesión núm. 29, apareció mezclado con otros papeles de interés, un manuscrito anónimo — 18 hojas, en folio, de letra desconocida, fechado el 20 de mayo de 1917 — que lleva por título *Indice-extracto de los trabajos, memorias, informes, etc. realizados por la Real Sociedad Económica Mallorquina de Amigos del País desde su fundación hasta la fecha. Años 1778 a 1917*. En la parte superior de la portada se lee *Borrador* y en la inferior, y tachado luego de un plumazo, *Indice para remitir a Madrid*.

Malparado, por no decir perdido casi totalmente, el archivo de esta importantísima entidad que tanto influyó en la cultura y economía de la isla, antes ya de buscar cobijo en la nuestra al transformarse en el Estudio General Luliano el edificio de la Academia Provincial de Bellas Artes, su vieja residencia, hace que dicha relación adquiera un notorio y destacado relieve histórico, que nos decide a reproducirla íntegra en estas páginas:

“Fundación y constitución.—Fundada esta Real Sociedad, como todas las demás del Reino, por S. M. el Rey D. Carlos III, quedó definitivamente constituida en Mallorca, con domicilio en Palma, capital de las Baleares, el 23 de abril de 1778, presidida por el M. I. Sr. Fr. Lorenzo Despuig, Gran Prior de Cataluña.

Noviembre: Trabajos para la edición de un folleto relativo al plan o método para la curación de muertes aparentes. Creación de una Escuela de Dibujo con fondos de la Sociedad. Diciembre: Creación de una Escuela de Matemáticas agregada a la de Dibujo.

1779.—Enero: Trabajos para encontrar los medios de aumentar los caudales de aguas existentes en Mallorca. Marzo: Estudios para la creación de una Escuela de Pilotaje y varias de primeras letras. Marzo: Publicación de una gaceta o *Semanario*. Creación de premios en metálico para los alumnos de la Academia y Escuelas sostenidas

por la Sociedad. Estudios acerca de los medios para exterminar las aves dañinas para la agricultura. Abril: Estudios referentes a la utilidad del libre comercio de frutas. Mayo: Estudio e informe relativos a la pesca de perlas, corales y otros mariscos preciosos en las costas de Mallorca. Octubre: Obtención de franquicia solicitada por la Sociedad para exportar e importar toda clase de frutos.

1780.—Enero: Trabajos para que el Estado dote a la Academia de Dibujo. Febrero: Estudios para la creación de una Escuela patriótica para la enseñanza de hilar al torno.

1781.—Enero: Creación de la Escuela para la enseñanza de hilar. Solemne reparto de premios a los alumnos de las Escuelas de la Sociedad. Febrero: Informe referente a la conveniencia de establecer una fábrica de terciopelos. Agosto: Consigue la Sociedad que, sin pago de derechos, se pueda exportar seda al continente.

1782.—Agosto: Estudios y trabajos para fomentar el cultivo y producción del higo paso y obtener permiso para exportarlo. Es nombrado director el Sr. Marqués de Bellpuig. Octubre: Estudios e informes acerca del aumento del cultivo del lino y cáñamo en esta isla de Mallorca. Creación de una Biblioteca con los libros que donen los socios. Trabajos para evitar la tala de árboles. Diciembre: Trabajos para la creación de una fábrica de mantas y quesos.

1783.—Febrero: Trabajos para lograr que se importe a Mallorca lana del continente. Marzo: Premios a los fabricantes de tejidos. Julio: Proyectos para reparación de caminos. Noviembre: Estudios para la creación de una Compañía de Seguros para fomentar la agricultura, industria y comercio.

1784.—Febrero: Estudios y trabajos para combatir la viruela del ganado. Abril: Informe acerca de la conveniencia de establecer una Academia Médico-práctica. Con motivo de haber obtenido la Sociedad considerables ingresos y apoyo, trabajó incansablemente para favorecer los intereses de Mallorca, creando viveros de moreras para fomentar la cría de gusanos de seda, introduciendo modelos de nuevas máquinas para la agricultura, para hilar y tejer, para confeccionar sombreros, procurando el arreglo y construcción de caminos, inaugurando Escuelas patrióticas de enseñanza primaria, etc., e interesándose por todo lo que pudiera producir y aumentar el bienestar moral y material de la isla. Julio: Creación de viveros de almendros por cuenta de la Sociedad. Septiembre: Adquisición de máquinas de nuevo modelo para agramar el cáñamo. Introducción de nuevos métodos para el blanqueo de telas de lino. Octubre: Concesión de premios a los labradores por la introducción del cultivo, en sus tierras, de anís, añil y otras plantas exóticas. Noviembre: Trabajos y estudios referentes al

aprovechamiento de la simiente del lino y extracción del aceite. Reparto de granos a los labradores pobres. Diciembre: Trabajos para el fomento del arbolado.

1785.—Febrero: Trabajos para regular los precios de las pieles. Marzo: Protección a la siembra del algodón. Memoria relativa a los medios para desecar los pantanos del *Prat*. Junio: Protección a la creación de fábricas de vidrio. Julio: Trabajos para la creación de una fábrica de aceite de linaza. Nuevos e importantes trabajos para la implantación de fábricas para el blanqueo de telas. Agosto: Ensayos por cuenta de la Sociedad para hilar y tejer la lana merina. Septiembre: Estudios y trabajos acerca del descubrimiento de canteras o minas de carbón en Mallorca. Confección de Ordenanzas para varios Gremios, entre ellos el de albañiles. Octubre: Trabajos para introducir el empleo del carbón de piedra en herrerías y fraguas. Noviembre: Fundación de premios anuales para las doncellas pobres, honestas y hacendosas. Trabajos para proteger la industria de muebles en Mallorca. Estudios y trabajos para introducir y fomentar en la isla la siembra de semillas para ensaladas, verificando pruebas en terrenos y viveros de la Sociedad. Serios y continuados trabajos para seguir fomentando las manufacturas de lanas, pieles, sedas y la agricultura y el comercio.

1786.—Enero: Medidas para atajar el contagio de viruela que se padece. Marzo: Protección para la creación y fomento de la fabricación de velos de encaje. Memoria acerca de la conveniencia de establecer una Cátedra de Matemáticas. Mayo: Informe acerca de la creación de un Seminario para la educación de la nobleza y gente acomodada. Octubre: Es elegido director D. Juan Bautista Roca.

1787.—Enero: Trabajos para evitar la vagancia de los menores de edad. Mayo: Trabajos para proteger la caza menor. Septiembre: Id. para proteger y fomentar el bordado en tambor. Octubre: Providencias y trabajos para el embarque del aceite de linaza sobrante.

1788.—Enero: Informes relativos a los montes de la isla, su producción y aprovechamiento. Abril: Trabajos encaminados a que se alumbrase de noche la ciudad de Palma. Mayo: Memoria acerca del modo y forma de socorrer a los enfermos pobres. Memoria acerca de los adelantos que en los ramos de agricultura, industria y comercio pueden introducirse en Mallorca.

1789.—Abril: Trabajos acerca de la enagenación de bienes fideicomisados. Mayo: Trabajos para lograr que se efectue de una manera regular la limpieza de las calles y plazas. Inauguración de la Academia Médico-práctica, fundada bajo los auspicios de la Sociedad.

1790-1795.—Es elegido director el Sr. Marqués de Bellpuig. La Sociedad se dedicó al cuidado de las Academias, Escuelas, fábricas, etc.

que había creado, ensanchando su esfera de acción, dotándolas de toda clase de adelantos, facilitando dinero para implantar nuevas industrias, protegiendo las existentes, velando por el buen cumplimiento de las Ordenanzas y estatutos de los Gremios de todos los oficios, repartiendo premios a los alumnos de sus centros docentes, a los industriales y a los agricultores.

1796.—Septiembre: Aumenta la Escuela o Academia de Dibujo con clases de Modelado, Arquitectura y Escultura. Noviembre: Trabajos para la fundación de un hospicio. Id. para la publicación de una *Guía de Forasteros*. Id. para proteger la Casa de la Misericordia para asilados (niños y ancianos desvalidos). Diciembre: Estudios para introducir y fomentar en Mallorca el cultivo de la avellana.

1797.—Enero: Perfeccionamiento del *Semanario* que edita la Sociedad. Febrero: Reimpresión de la *Historia de Mallorca* y formación de un *Diccionario mallorquín-castellano*. Marzo: Estudios, trabajos y ensayos para introducir en Mallorca carros de transportes, bombas de extinción de incendios y otros adelantos. Estudios encaminados a la construcción de faros para alumbrar las costas. Durante este tiempo tomó gran auge la Sociedad y sus Comisiones entendían en todos los asuntos de la isla, así de enseñanza como de comercio, agricultura, obras públicas, notariado, maquinaria, etc. Mayo: Protección de la Sociedad a la creación de hornos de vidrio. Fundación de una Compañía de Comercio por medio de obligaciones, con más de 120.000 libras mallorquinas (1 libra equivale a  $\frac{2}{3}$  de duro) de capital. Noviembre: Trabajos, informes y estudios para regular el valor de la moneda entre Cataluña y Mallorca.

1798.—Enero: Trabajos para la creación en Sóller de un Colegio de Náutica. Marzo: Id. para id. de una Escuela de Física y Química. Junio: Trabajos para favorecer y fomentar el cultivo y plantación de viñas y refino y purificación de vinos y aceites. Estudios acerca de la pesca del *bou*. Diciembre: Trabajos para la implantación de una fábrica de loza fina, estableciendo premios de 2.000 reales de vellón a los que mejoren dicha industria.

1799.—Febrero: Protección a las Hermanas de la 'Caridad. Memoria acerca de la desecación de estanques, pantanos y albuferas. Abril: La Sociedad reparte a los labradores simiente de esparceta. Mayo: Trabajos para el establecimiento de Jueces de Paz, para los vecinos del campo. Junio: Trabajos para la adquisición de máquinas hidráulicas para saneamiento y desagüe de la Albufera de Alcudia. Estudios para prolongar el muelle del puerto de Palma y mejora de éste. Trabajos para establecer el Consulado de Mar. Julio: Trabajos para establecer colegios de educandas en los conventos de monjas.

Id. para introducir en Mallorca conocimientos de veterinaria. Agosto: Id. para la adquisición de máquinas fumigatorias e introducción en la isla del cultivo del *cacahuet*. Octubre: Establecimiento de serenos o vigilantes nocturnos en Palma. Noviembre: Estudios acerca del Almotacen. Diciembre: Id. para la fabricación del pan de batata. Continúa la Sociedad el cuidado de plántulas y viveros de árboles en varias porciones de terreno que tiene en arrendamiento para tal objeto.

1800.—Enero: Trabajos para el establecimiento de una fábrica de esencias y perfumes. Abril: Se prosiguen los estudios del Almotacen (Colección de leyes antiguas). Mayo: Prosiguen los trabajos para crear en Sóller una fábrica de perfumes, esencias y colores. Mayo: Nuevas reformas de ampliación del *Semanario* que publica la Sociedad. Junio: Trabajos para el análisis de las aguas termales de San Juan de Campos. Agosto: Id. para regular el servicio de correos con el continente. Cuidados del arbolado y señalamiento de condiciones para poder cortar árboles. Octubre: Estadísticas de enfermedades variolosas. Confección de una nueva *Guía de Forasteros* (se publicaba por la Sociedad cada varios años). Trabajos para la extracción de almidón de la batata.

1801.—Enero: Nuevos e importantes estudios acerca de la corta de árboles. Marzo: Trabajos para introducir y fomentar en Mallorca el cultivo del maíz. Continúa con ardor el cuidado y sostenimiento de las Escuelas primarias creadas por la Sociedad. Abril: nuevos e importantes trabajos encaminados al fomento y cría de ganado. Mayo: Trabajos para la creación de Juntas de Caridad en los pueblos para atender a obreros pobres. Julio: Compra e introducción de quina para curar las tercianas y ofrecimiento de premios a quienes la importen del continente. Agosto: Confección de nuevas Ordenanzas para varios Gremios de industrias. Noviembre: Trabajos para introducir en la isla sementes de lino y cáñamo del Norte, mejores que las del país. Id. para el establecimiento de un Archivo público [de protocolos]. Diciembre: nuevas mejoras en el *Semanario*, órgano de la Sociedad.

1802.—Febrero: Establecimiento y creación de nuevos premios. Marzo: Reparto a los agricultores de semillas de cáñamo, lino, zulla, trebol, ratanva (sic), nabos, etc. Experiencias de siembras de árboles y plantas. Trabajos para efectuar experiencias, cultivando plantas, árboles y hortalizas. Junio: Trabajos para la creación de una Escuela de Agricultura.

1803.— Enero: Protección a la industria de destilación de la flor de azahar. Octubre: Id. a una fábrica de espadería. Continúa con ardor los cuidados y mejoramiento de las Escuelas de primeras letras que tiene establecidas la Sociedad.

1804.—Junio: Reforma de las Ordenanzas porque se rigen los Gremios de oficios e industrias. Noviembre: Trabajos para la cría y fomento del ganado caballar. Diciembre: Protección a la industria de fabricación de indianas.

1805.—Marzo: Trabajos para la creación de un Jardín Botánico. Mayo: Es elegido director el Cardenal Excmo. Sr. D. Antonio Despuig. Previsiones para evitar la propagación de enfermedades epidémicas en Palma. Septiembre: Reimpresión de la *Historia de Mallorca*. Diciembre: Establecimiento de premios para fomentar la cría de ganado caballar. Nuevo incremento del *Semanario* que publica y edita la Sociedad.

1806.—Enero: Nuevos trabajos para la creación de un Jardín Botánico. Junio: Trabajos para perfeccionar la fabricación de aceites en Mallorca. Octubre: Id. para el perfeccionamiento de la fabricación de la loza fina.

1807.—Febrero: Reparto de simientes de hierba de Guinea y de espárragos para que se hagan ensayos de su cultivo. Marzo: Trabajos para establecer en Palma la enseñanza de la facultad de Farmacia. Julio: La Sociedad pensiona a un alumno para que estudie en Madrid los métodos de enseñanza de Pestalozzi. Julio: Informe al Gobierno acerca del estado de instrucción y educación de la isla para ayudar a la formación de un vasto Plan General de Enseñanza en Mallorca. Octubre: Trabajos para el establecimiento de una Escuela de Sordomudos.

1808.—Se nombra al ilustre patricio D. Gaspar Melchor de Jovellanos, que había estado preso en el castillo de Bellver, socio de mérito de la Sociedad.

1809-1811.—Pasó la Sociedad varias tristes vicisitudes debidas sin duda a la situación anormal creada por la guerra.

1812.—Enero: Trabajos para el establecimiento de serenos que vigilen el alumbrado público. Es elegido director el Sr. Conde de Ayamans. Febrero: Id. para proporcionar medios para mitigar la gran miseria que se sentía en toda la isla y especialmente en Palma. Establecimiento de cocinas económicas sufragadas por la Sociedad. El Gobierno se incauta provisionalmente y para atender necesidades militares de los locales de la Sociedad.

1814-1824.—Durante este lapso de tiempo apenas se encuentra algún dato del funcionamiento de la Sociedad, debido quizá a la carencia de locales, falta de fondos y en particular al estado anormal de aquella etapa.

1825.—Marzo: Las tres Escuelas de primeras letras quedan reducidas a una sola. Informe, muy luminoso, acerca de los aranceles. Junio: Trabajos y esfuerzos para aminorar la miseria.



1826-1828.—Apenas se encuentran datos referentes a la actuación de la Sociedad.

1829.—Trabajos para redactar, en unión del Ayuntamiento, nuevas Ordenanzas de Almotacen, principiadas en 1817. Julio: Trabajos para la división de las Baleares en Ayuntamientos y Corregimientos o Alcaldías.

1831.—Octubre: Trabajos para el cultivo del añil. Noviembre: Es elegido director el Excmo. Sr. D. Ramón Despuig y Zaforteza, Conde de Montenegro.

1832-1834.—No se han encontrado datos ni actas que den a conocer el funcionamiento de la Sociedad.

1835.—Febrero: Sigue sosteniendo la Escuela de Dibujo (Academia de Nobles Artes) con la pensión que la Sociedad tenía señalada de la Mitra; pero el Obispado se negó a seguir pagando si no se le autorizaba con una nueva Real cédula. Marzo: Fundación de premios para los escritores que presenten la mejor *Gramática castellana*. Trabajos y esfuerzos para reinstalar las Escuelas de primeras letras. Abril: Formación de un gran Plan de Estudios para establecer la enseñanza pública en Mallorca. Trabajos para que se efectuen obras de construcción y conservación de caminos. Agosto: Inventarios de los conventos suprimidos. Trabajos relativos a lograr el desestanco de la sal. Septiembre: Se señalan 4.950 reales de vellón para premios. Trabajos para la supresión de algunos derechos municipales, por ser contrarios al fomento de la agricultura y ganadería. Noviembre: Levantamiento del plano del castillo y falda de Bellver para edificar en ésta edificios [Terreno]. Formación de un Museo de Pinturas.

1836.—Marzo: Informe acerca de un antiguo Colegio denominado de La Sapiencia, existente aun en la capital. 14 febrero: Por Real orden [del margen] se merman notablemente las atribuciones de las Económicas, pues se dispone en resumen: 1.º Que las Sociedades Económicas merecen aprecio y consideración por los gratos recuerdos que inspiran. 2.º Que sin formar parte del orden administrativo del Estado, pueden reformar sus Estatutos. 3.º Que no podrán dirigir establecimientos costeados con fondos públicos... Mayo: Trabajos para que se cree una Junta de Reforma y Construcción de Caminos. Trabajos encaminados a contener la emigración de la isla de Mallorca. La Sociedad coopera al sostenimiento de la Casa de Misericordia (asilados). Junio: Señalamiento de premios al mejor plan de caminos y empedrados. Agosto: Informe acerca de las minas de carbón de piedra descubiertas en la isla. Septiembre: La Sociedad y sus dependientes juran solemnemente la Constitución. Trabajos para evitar que se extraigan de Mallorca cuadros y pinturas. Supresión de las Escuelas de primeras



letras que costaba la Sociedad, por haber pasado todas al cuidado de los Ayuntamientos y Juntas especiales.

1837.—Enero: Informe acerca de la uniformidad de pesas y medidas. Marzo: Solemnísimo reparto de premios. Junio: Trabajos para evitar la demolición de la iglesia de Santa Eulalia. Consigue la Sociedad que no sea demolida la citada iglesia (la más grandiosa y de más capacidad después de la Catedral).

1838.—Marzo: Queda suprimida la pensión que la Mitra satisfacía a la Sociedad. Junio: Informe de la Sociedad resolviendo que desea ser incluida en la categoría de las “independientes”. Agosto: La Diputación Provincial se encarga de sufragar los gastos de la Academia de Dibujo.

1839.—No constan datos ni antecedentes.

1840.—Marzo: Trabajos, coadyuvando con el Jefe Político de la provincia, para facilitar el establecimiento de Escuelas de párvulos.

1841.—No hay antecedentes.

1842.—Trabajos para lograr el exterminio del pulgón de las viñas.

1843-1844.—Constan pocos antecedentes.

1845.—Abril: Serios trabajos acerca de la plaga de la langosta.

1846.—Pocos antecedentes.

1847.—Julio: Trabajos para reanudar la publicación de la *Guía de Forasteros*. Octubre: Estudio y redacción de los nuevos Estatutos por los cuales debe regirse la Sociedad.

1848.—Enero: Trabajos y *Memoria* acerca de la necesidad de que esta provincia sea tratada como las demás del Reino en orden al libre comercio de cereales. Diciembre: Es elegido director D. Juan Despuig y Zaforteza.

1849-1850.—Diversos trabajos de orden interior de la Sociedad, la que mermadas considerablemente casi todas sus atribuciones, sigue llevando una vida poco activa.

1851.—Estudios para atajar la enfermedad del *oidium* de las viñas.

1852.—Trabajos relativos al desestancamiento de la sal y del tabaco.

1853.—Siguen los trabajos para lograr que se desestancuen la sal y el tabaco.

1854.—Informe importantísimo acerca de la creación de una sociedad anónima denominada “Mallorquina de Seguros Marítimos”. Enero: Es elegido director el Excmo. Sr. D. Fernando Cotoner y Cha-

cón. Creación de nuevos premios. Junio: Trabajos para la compilación de los antiguos *Fueros, Privilegios y Pragmáticas de Mallorca*. Esfuerzos para que no se efectue el intento de suprimir la Real Audiencia.

1855-1856.—Informe acerca de la uniformidad de pesas y medidas.

1857.—Trabajos relativos a la sociedad de seguros marítimos. Es elegido director D. Jorge Abri Dezcallar, Marqués del Palmer.

1858.—Informe y estudios acerca del establecimiento del alumbrado por gas. Informe referente a la sociedad anónima "Industrial Balear".

1859.—Trabajos para lograr que se conceda por el Estado una subvención para la construcción de un ferrocarril.

1860.—Trabajos e informe relativos al proyecto de ferrocarril de Palma a Manacor. Trabajos para celebrar, con el Gobierno Civil y la Diputación, una gran exposición de productos agrícolas.

1861-1862.—Informe acerca de los medios de contribuir a la subvención que ha de otorgarse en su día al ferrocarril que se construya en Mallorca. Trabajos para la reglamentación del Notariado. Exposición a los poderes públicos para que se efectúen obras de prolongación del muelle de Palma. Creación de un premio a la virtud para las mujeres solteras y pobres. Trabajos para la reglamentación del Notariado.

1863.—Trabajos para introducir en Mallorca el cultivo del algodón. Informe acerca de la creación de un banco de crédito denominado "Banco Balear."

1864.—Nuevos trabajos y ensayos para el cultivo del algodón. Id. para atacar la enfermedad del ganado de cerda.

1865-1866.—Trabajos para lograr la extinción de la mendicidad. Valiosa cooperación de la Sociedad para poder edificar casas en el Arrabal de Santa Catalina. Trabajos encaminados a lograr que no se lleve a efecto el intento de suprimir la Capitanía General de Baleares ni la Audiencia Territorial de Palma.

1867.—No consta nada importante.

1868.—Exposición a las Cortes rogando se deseche el proyecto de un Banco único en el Reino. Informe favorable acerca de la fundación de una sociedad de seguros marítimos.

1869.—Exposición a las Cortes Constituyentes en súplica de que no se suprima la Audiencia de Palma. Trabajos para que la Diputación Provincial conserve las casas de remonta para fomento de la cría del ganado caballar. 20 diciembre: Proclamación de socio de mérito a S. A. R. el Archiduque Luis Salvador de Austria.

1870-1880.—Faltan datos y antecedentes de la actuación de la Sociedad durante este decenio. Figura como director el Sr. Marqués de la Bastida, D. Antonio Mariano de Montís.

1881.—Señalamiento de importantes premios para cooperar a las Ferias y Fiestas que han de celebrarse en Palma. Cooperó notablemente la Sociedad a las fiestas del segundo centenario del fallecimiento de D. Pedro Calderón de la Barca. Es elegido director el Sr. Conde de Ayamans. Trabajos para la creación de una Caja de Ahorros. Por renuncia del Sr. Conde de Ayamans es nombrado director D. Antonio María Sbert y Borrás.

1882.—Informe acerca de la conveniencia de conservar el Penal de Palma. Informe a Hacienda acerca del estado financiero de la isla.

1883.—Trabajos para redactar, como hacía antes la Sociedad, una *Guía [de Forasteros] de Mallorca*.

1884-1885.—Faltan datos, lo que demuestra que mermadas las atribuciones de las Económicas, tenían éstas pocos asuntos en que entender.

1886.—Señalamiento de premios para celebrar el quincuagésimo aniversario de la apertura del Instituto Balear de 2.<sup>a</sup> Enseñanza. Trabajos encaminados a evitar la sofisticación de los vinos.

1887-1889.—Nada importante.

1890.—Dictamen emitido por la Sociedad a instancia del Ministerio de Gracia y Justicia respecto a la legislación foral mallorquina.

1891.—Nuevo señalamiento de premios. Trabajos para conseguir una legislación especial de Sanidad Marítima para esta provincia de Baleares. Luminoso informe acerca de la legislación foral mallorquina con motivo de la redacción del Apéndice al Código Civil.

1892-1894.—Trabajos de régimen interior de la Sociedad.

1895.—Intensos trabajos para remediar las desgracias ocurridas por la explosión del rebellón de San Fernando. Es elegido director D. Francisco Manuel de los Herreros.

1896-1902.—Lleva la Sociedad vida muy precaria durante estos años, siendo relativamente pocos los socios, no reuniéndose más que para la elección de compromisarios para senadores del Reino.

1903.—Señalamiento de nuevos premios para certámenes literarios. Es elegido director el Ilmo. Sr. D. Enrique Sureda y Morera. Cooperación de la Sociedad a la celebración de Ferias y Fiestas en Palma. Reforma de los estatutos.

1905.—Cooperación entusiasta de la Sociedad a la confección de un diccionario [¿mallorquín?] Trabajos para lograr el abaratamiento de las subsistencias y evitar la emigración.

1906.—Solemne sesión en los salones de la Casa Consistorial para trabajar en beneficio de la Ciudad. Es elegido director el M. I. Sr. D. Antonio María Alcover.

1907.—Nada importante.

1908-1909.—Trabajos para la creación de una biblioteca popular. Id. para la formación del Catastro.

1910.—Informe acerca del proyecto de ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército. Elección del actual presidente Ilmo. Sr. D. Antonio Barceló y Bosch (16 diciembre).

1911.—Ingreso de la Sociedad de multitud de socios, gracias a los trabajos e interés de la Junta Directiva, y especialmente del Sr. Director. Trabajos para conmemorar el centenario de la muerte de D. Gaspar Melchor de Jovellanos. Nuevos ingresos de socios, tomando gran auge la Sociedad.

1912.—Trabajos para editar las obras de Jovellanos referentes a Mallorca.

1913-1914.—Trabajos de la Sociedad para fomentar la concurrencia a la Exposición de Turismo en Londres. La Sociedad contribuye anualmente al sostenimiento de las Escuelas de San José. Reforma de varios artículos del Reglamento. Trabajos para ayudar a la solución de la huelga marítima. Dictamen acerca del mejor desarrollo de las fuerzas mercantiles y económicas de España.

1915.—Estudios para iniciar trabajos en bien de Palma. Id. para que se efectúen en Palma las oposiciones a Escuelas de primera enseñanza. Id. encaminados a lograr el abaratamiento de los azúcares. Estudios para remediar la crisis obrera que se siente por falta de trabajo.

1916.—Cooperación de la Sociedad para que el Gobierno dé impulso a los ramos de la producción. Nuevos trabajos para mitigar la crisis obrera. Trabajos acerca de las inspecciones que efectúa el ramo de Hacienda. Cooperación de la Sociedad para resolver acerca de la parte de murallas de Palma que mira al mar. Trabajos y conferencias acerca del Derecho Foral de Mallorca.

Palma, 20 de mayo de 1917.—El Director primero". [Sin firma.]

Acompaña a este manuscrito, otro de 4 hoj., folio y de letra anterior, de la segunda mitad del siglo pasado, que transcribimos también:

“*Índice de los legajos de documentos en la Secretaría de la Real Sociedad Económica Mallorquina de Amigos del País.*”

A.—Autoridades y Corporaciones. Audiencia Territorial. Agricultura (ramos varios). Academia de Nobles Artes, hoy de Bellas Artes. Antigüedades. Aguas para el abasto de Palma. Amilloramientos.

B.—Bellver. Proyecto de edificaciones. Beneficencia.

C.—Cargos oficiales de la Sociedad. Categoría independiente de la Sociedad. Cereales. Consignados y otros derechos. Crédito territorial. Comisión de iniciativa. Correo diario. Colegio de la Sapiencia. Celebración de aniversarios y hechos notables. Caja de ahorros. Comercio e industria (ramos varios). Contribución territorial (Reclamación). Cuba (isla de). Aplazamiento de reformas. Congresos y concursos públicos. Convento de San Francisco. Convento de Santo Domingo (sobre su demolición). Cólera morbo (informe y datos).

D.—Diputación Provincial (su instalación en 1836). Diputación permanente en las Cortes. Diezmos. *Diccionario mallorquín*. Diccionario tecnológico.

E.—Estadística. Enfermedades de la vid. Edificio. Ensanche de Palma. Exposiciones nacionales y extranjeras. Exposiciones públicas en Mallorca. Exequias del Excmo. Sr. Conde de Montenegro. Elogio fúnebre del mismo y de su hermano D. Juan Despuig y Zaforteza, ambos directores de la Sociedad.

F.—Fomento (ramos varios). Ferias y fiestas. Ferrocarril de Mallorca. Fiebre amarilla. Filoxera (v. Concursos públicos)

G.—*Guía de Forasteros*. Gas.

I.—Instrucción pública. Impuesto hipotecario. Incendios.

J.—Jura de la Constitución.

L.—Lazareto.

M.—Medidas y monedas (v. Pesos).

N.—Notariado (sobre su reforma).

P.—Personas Reales. Pensión sobre la Mitra. Patatas (cultivo y enfermedad). Premios a la virtud. Puerto de Palma. Pesos, medidas y monedas. Presupuestos municipales de Palma. *Palma (La ciudad de)*  
E. Estada.

R.—Ríos. Sobre su policía y régimen.

S.—Senadores (su elección y su correspondencia). Socios. Sociedades Económicas. Sociedades mercantiles.

T.—Teatro del Príncipe de Asturias. Tabaco”.

## PIFERRER EN MALLORCA

Cuando D. Pablo Piferrer vino a Mallorca en septiembre de 1941 había publicado ya el primer volumen de la famosa obra *Recuerdos y Bellezas de España*. La génesis de este libro y sus influencias literarias son harto conocidas. No obstante, haremos una breve referencia para situarnos en el momento en que vino a nuestra isla con el designio de preparar el tomo dedicado a Mallorca, segundo de la obra, que apareció en 1942.

En 1839 había salido en Barcelona de la imprenta de Joaquín Verdager el primer tomo dedicado a Cataluña. La iniciativa partió del dibujante Parcerisa, seducido por la lectura del *Ultimo Abencerraje* de Chateaubriand, que le indujo a publicar una obra monumental en que unidos la literatura y el dibujo divulgasen las bellezas del arte medieval, rehabilitado por la nueva escuela que había entrado triunfalmente en España. Acudió primeramente a D. Manuel Milá y Fontanals, quien no quiso o no pudo tomar a su cargo la árdua empresa, pero pareciéndole laudable y conveniente indicó certeramente a Piferrer como capaz de llevarla a buen término. El ilustre crítico no pudo fijarse en persona más idónea. "Por raro caso —dice Menéndez Pelayo— se juntaban en él dotes exquisitas de poeta en verso y en prosa, y entendimiento capaz de percibir y apreciar por igual todas las manifestaciones de lo bello, lo mismo en las notas musicales que en la *euritmia* de las piedras". Piferrer dio la pauta y trazó el plan de la vasta obra. El gran polígrafo santanderino admira en el poeta romántico catalán las dotes de "elocuyente propagandista y de poeta de la arqueología que el gusto del tiempo hacía necesarias; la fantasía pintoresca, la divagación lírica, el raudal opulento de la frase, no siempre limada, pero llena de ímpetu y brío en su cándida efusión".

La obra, sobrado ambiciosa para ser realizada por uno solo, fue después continuada por varios colaboradores, entre los que hizo un primerísimo papel nuestro Quadrado, pero "la gloria de iniciador, digámoslo mejor, de adivinador — comenta Menéndez Pelayo — permanece intacta para Piferrer: suyo es el plan y la traza de la fábrica, suyos los primeros y robustísimos sillares, suyo el sistema de compenetración entre la arquitectura, la historia y el paisaje, y la red de armónicas relaciones con que todos estos elementos se entrelazan"<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Menéndez y Pelayo. — Obras de ... Edición Nacional. V. *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria*, 148, 149 y 154.

Si queremos precisar las influencias de *Recuerdos y Bellezas de España* no tenemos más que fijarnos en la introducción con que se inicia el primer tomo. Un texto de Larra — “Tropezamos en nuestra marcha, a donde quiera que nos volvamos, con rastro de grandeza pasada, con ruinas gloriosas...” — parece compendiar el fin y el propósito de esta iniciativa literaria, a la que sirve de acicate “la voz de la regeneración, salida del seno de las misteriosas regiones del Norte.” El influjo literario de la escuela romántica es manifiesto. “Cuando la helada brisa de la tarde trajo a nuestros oídos los profundos y sublimes acordes de la lira de Goethe y las tremendas y grandiosas modulaciones de Schiller, mientras un rumor universal, un alarido de toda la Europa hacía rodar sobre todos los vientos el nombre de Walter Scott: entonces despertó la España a tan mágicos sonidos, y pareció que en ella la palabra de los nuevos sacerdotes del Norte daba principio a una era de verdadero estudio y movimiento intelectual”.<sup>2</sup>

La nueva escuela era conocida en Mallorca y no carecía en ella de fervorosos secuaces. En 4 de octubre de 1840 salía de las prensas de Guasp el primer número del semanario *La Palma*, fundado por D. José M.<sup>a</sup> Quadrado, D. Tomás Aguiló y D. Antonio Montis. El primero divulgó en las páginas de esta publicación serios estudios de historia local y doctos ensayos de crítica literaria; el segundo acreditó su profundo conocimiento de los corifeos de la nueva escuela en sus poesías y novelas cortas y el último nos brinda el eco de Fíguro y el Curioso Parlante. Este germen literario atrajo la atención de los ingenios peninsulares, principalmente de los que florecían en Barcelona, y no es extraño que las relaciones de este exiguo grupo mallorquín llegasen a ser íntimas y cordiales con un escritor de tendencia romántica como Piferrer.

Como lazo de unión entre el moderno romanticismo y la antigua escuela clasicista podemos considerar al canónigo D. Juan Despuig, discípulo predilecto del P. Bartolomé Pou, el jesuita expatriado en Italia que escribía sus cartas en latín y en griego y tradujo a Herodoto al castellano. D. Juan Despuig y su hermano el General Conde de Montenegro y de Montoro recibían en su casa señorial a todas las personas cultas que venían a Mallorca, las cuales nunca dejaban de visitar los tesoros artísticos y bibliográficos reunidos por el Cardenal D. Antonio, que tanto hizo por la cultura mallorquina y del que parecía ser heredero espiritual el canónigo D. Juan, su sobrino.

El introductor de Piferrer fue D. Manuel de Bofarull, hijo del autor de *Los Condes de Barcelona vindicados* D. Próspero de Bofarull, archivero meritísimo de la Corona de Aragón. Las relaciones amistosas de D. Manuel de Bofarull con los Despuig databan de 1837, en que vino a nuestra isla en compañía del literato francés Mr. Testu, a

<sup>2</sup> *Recuerdos y Bellezas de España*. I, Introducción.



quien menciona Mad. George Sand en su famoso libro *Un hiver à Majorque*, y ambos visitaron los museos de la casa de Montenegro y recorrieron la isla para admirar sus bellezas naturales. Bofarull escribió al Conde de Montenegro la carta que a continuación damos a conocer, en la que resaltan los sentimientos de respeto y agradecimiento hacia los señores Despuig, que seguían las tradiciones de su tío el Cardenal de amor a la cultura y conservación cuidadosa de las colecciones que de él habían recibido en herencia. De esta carta se desprende la amistad que unía a estos caballeros mallorquines con los Bofarull, padre e hijo, con lazos que hubo de estrechar el viaje de este último, durante el cual fue atendido amablemente en la ilustre casa de Montenegro.

Barcelona y Setiembre 11/1841.

Muy sr. mío y de todo mi respeto y veneración: Aprovecho la buena proporción de pasar a esa el dador, mi íntimo amigo D. Pablo Piferrer, para renovar a V. mi buena memoria y afecto, y mi eterno agradecimiento a las bondades que me dispensó durante mi permanencia en esa bella capital de las Baleares.

Animado pues con la amabilidad suma de V. me atrevo a recomendarle a este mi joven amigo, que tiene por objeto en su viaje recorrer ese hermoso país para después escribir su historia. En su elogio como a particular, sólo diré a V. que merece la más íntima amistad de mi Sr. Padre, que saluda a V. respetuosamente, y la mía. En cuanto a sus prendas intelectuales y aplicación, alegaré únicamente, que el primer parto de su imaginación ha sido la obra titulada, *Recuerdos y bellezas de España*, capaz por sí sola de acreditarle, y que hace esperar mucho más de su ingenio.

Espero tendrá V. la bondad de saludar respetuosamente de mi parte a su Sr. hermano, y a ese honrado eclesiástico, nuestro compañero en Raxa.

Las bondades que no dudo merecerá de V. mi amigo, serán otras nuevas pruebas de la amabilidad de V. para con este su respetuoso y s. s. q. b. s. m. — Manuel de Bofarull — Rubricado — Excmo. Sr. Conde de Montenegro.<sup>3</sup>

Fruto de este viaje fue el segundo tomo de *Recuerdos y Bellezas de España* dedicado a Mallorca. Piferrer se declara continuador de la obra de Jovellanos, de quien hace un encendido elogio, no sin aludir a su educación en el rigor de la escuela antigua, que no le impidió, sin embargo, "evocar las sombras graciosas y esbeltas de la edad media." Los continuadores del ilustre asturiano han seguido su rastro desde lejos sin alcanzarle y las más de sus producciones carecen de la deseable difusión y resonancia en el continente. El escritor romántico se propone llevar a cabo un tratado completo de las bellezas artísticas de la isla para despertar el amor a las glorias pasadas y la veneración

<sup>3</sup> Archivo del Marqués de la Torre. Sección Montenegro, legajo 74-M pliego 16.

a los monumentos y preciosidades presentes. Fiel a su propósito de enlazar la historia con el paisaje y los monumentos, divide su obra en tres partes: en la primera hace un resumen de la historia antigua hasta la dominación de los árabes, para detenerse especialmente en la gesta gloriosa de la conquista por Jaime I, que califica como la página más brillante de la historia de Mallorca, y continua la narración de los hechos posteriores hasta la incorporación de este reino a la corona aragonesa. En las dos partes siguientes empieza por la visión de la costa desde el mar para penetrar en la ciudad y describir sus monumentos; continua por los pueblos de la zona montañosa del norte y se detiene finalmente en los macizos de Lluc y de Artá, combinando siempre la pintura del paisaje con los recuerdos históricos que le salen al paso y la descripción de los monumentos que visita.

Piferrer dedica un recuerdo elogioso a los jóvenes redactores de *La Palma*, "que en aquella producción hicieron muestra de excelentes principios en punto a literatura y filosofía, de exquisitos conocimientos en la historia de su patria y de buen gusto y acierto en el modo de tratarla". Recuerdo fehaciente de la estancia de Piferrer en Mallorca y de la favorable y cordial acogida que mereció de la casa de Montenegro, es la noticia que da en los apéndices de las esculturas y pinturas más notables de los museos de Raxa y del palacio palmesano, así como de la escogida biblioteca, tesoros con que enriqueció a su ilustre familia el insigne Cardenal D. Antonio Despuig, que el escritor catalán pudo examinar a su sabor y describir en algunos casos con observaciones y comentarios originales.<sup>4</sup>

JAIME SALVÁ

---

<sup>4</sup> Sobre la venida de Piferrer a Mallorca, véase Llabrés. *Noticias y relaciones históricas de Mallorca*, III, 19.

## SOBRE LA GERMANIA EN SA POBLA Y CAMPANET

Conocida es la importante recopilación de datos que nos dejó el historiador Quadrado sobre la Germania en Mallorca.<sup>1</sup> Tales datos aparecen originariamente en la información recibida en cada bailía en junio y julio de 1523, y luego repetida en los primeros meses del siguiente año. Mas, si pudo ofrecer completos los de la capital, le fue imposible reunir, en su totalidad, los referentes a las villas. De éstas presenta un poco más de la mitad, o sean, dieciocho, quedando omitidas dieciseis, entre las cuales figura Sa Pobla con Campanet. Por unos documentos hallados en el Archivo Histórico del Reino, autorizados por el notario Pedro Juan Mas, voy a llenar el vacío poblense y de Campanet por lo menos en parte, con la aportación que aparece a reglón seguido.

### LA POBLA

Post modum die Jovis xxx.<sup>a</sup> mensis octobris anno a Nativitate Domini MD xxij prefatus spectabilis dominus Locumtenens generalis presentis regni Maioricarum modo et forma predictis misit ad baiulum juratos et populum ville de la Pobla precedentes regias provisiones et edictum per suam spectabilitatem ordinatum mediante Bernardo Sabria et Bartholomeo Socies eiusdem ville quibus mandavit sub pena fidelitatis quatenus per se aut aliam quamcumque personam illas presentent prefatis bajulo, juratis et proceribus et de presentatione faciant veridicam relacionem.

Et die veneris xxxj mensis octobris anno predicto MDxxij Comparuit Coram prefato Spectabili domino Locumtenente generali Laurencius Ferer ville de la Pobla: qui medio juramento Rettulit et fidem fecit se tradidisse predictas regias litteras et edictum predictum ex comissione Bernardi Sabria et Bartholomeus Socies predictorum in manus venerabilibus Bernardo Caldes et Bartholomeo Segui vicariis ecclesie

---

<sup>1</sup> Informacions judiciales sobre'ls adictes a la Germania en la ciutat e illa de Mallorca e penes de cos e d'haver a ells imposadas après la reducció de 1523. (Palma, estampa de Felip Guasp, 1896).

dicte ville qui illas legerunt presentibus Joanni Palou jurato eiusdem ville et ipso Laurencio Ferrer et aliis et illis lectis fecerunt infrascriptis responcionem sequentem: Molt spectable Sr. Don Miquel de Gurrea visrey del present regne, lo balle jurats y prohomens de la Pobla han vistes les dites letres de se Cesarea Majestat y lo edicte per vostra Senyoria fet y son se molt alegrats del bon recort y compassio que tenu de ells y de tot aquest regne y son promptes y aparellats obeyr los reals manaments y vostres y agreciam vos ho molt pregant a nostre Senyor vos lexe fer coses qui sien a son servici y de la real magestat. Ya Senyor teniem proposat ab mossen Bernat Caldes vicari de aquesta vila de anar aqui ab tota la gent que porem haver ab processó per a demanar misericordia a Déu y a Vostra Senyoria y a causa de las guardes qui stan per los camins y passos no ses puscut fer; Empero Senyor stam posats en aquex article que tostemps que puscam y la plasa sie segura anar hi sens falla y stam tots als manaments de sa noble Senyoria per lo portador serà avisat mes largament pregam lo ques detingue per que stam ab sperança ques fara algun bon principi. De la Pobla a xxxj de octubre MD.xxij.

Prest als manaments de se Senyoria  
Lo balle y jurats de la Pobla.

J H S

La Pobla  
Jaume Poquet q<sup>o</sup>  
CCC ll.

Al noble y magnifich don Francesc Burgues procurador real en lo presente regne de Mallorques Certifich-vos yo Pere Joan Mas notari regint les scrivanies criminals de la governació de Mallorques y del Veguer de fora. Com lo spectable senyor don Miquel de Gurrea conseller de la Cesarea Catolica Real magestat y per aquella lohtinent general en lo present regne de Mallorques de consell del magnifich misser Francesch Ubach Regent la cancelleria y ab intervenció de vos senyor procurador real y del magnifich conseller Joan Andreu lochtinent de advocat fiscal a admés la composició de trecentes lures franques y quities a la regia cort la memória y bens de Jacme Poquet de la vila de la Pobla difunt lo qual era inculpat y delat de crim de lesa magestat y jermania en la dita quantitat la memoria y bens de aquell es stat remès y perdonat per raó de dites coses vos fas la present certificacion de la mia ma propia y registrada en lo libre de certificacions de composicions y condempnacions y segellada del segell de dita cort a viiij de janer any Mil D. xxiiij.

Pere Johan Mas notari

## LA POBLA

Al noble y magnífich don Francesch Burgues procurador real en lo present regne de Mallorca. Certifich-vos yo Bernat Janer notari regint les scrivanies de la cort criminal de la governació de Mallorca y del Veguer de fora, com lo spectable senyor don Miquel de Gurrea conseller de la Cesarea Catolica Real magestat y per aquella loctinent general en lo dit regne, de consell del magnífich misser Francesch Ubach Regent la Cancilleria e ab intervenció del magnífich misser Johan Andreu loctinent de dita cort fiscal y de vos dit procurador real, essent personalment en la vila de la Pobra per reducció de la present ylla ha admès a composició pecuniaria totes les persones devall scrites, axi vius com morts per les coses fetes entemps de la Germania les quals jatsia que per ells fos pretès no esser stades participants de alguna culpa ni haver consentit en res de dita Germania empero ates que per la armada feta de manament de sa magestat son estat liberats de la oppressió y tirania que staven voluntariament per subvenció de les despeses en dita armada fetes, son stats contents servir a la regia cort de les quantitats a cada hu de ells dejus assignades les quals son stades aceptades aguda rahó de lurs facultats, les quals quantitats cada hu de ells te de pagar de contants, y per aquelles lo dit spectable senyor encars que fossen stats en alguna culpa los vol haver per remessos y perdonats e son los següents

primo Joan Pelegri	vuyt liures	dich	viiij ll.
Lorens Feragut fill de Bernat	trenta liures		xxx ll.
Valenti Feragut	} trenta liures		xxx ll.
Esteva Feragut son fill			
Johan Amer	deu liures	dich	x ll.
Guillem Serra menor	deu liures		xll.
Bartomeu Serra,	deu liures		x ll.
Miquel Serra	setze liures		xvj ll.
Gabriel Cladera	} Setze liures	dich	xvj ll.
Luch Cladera germans			

per ço de les dites coses vos fas la present certificatória de la mia ma y registrada y segellada Data en Mallorca a xxvi de juliol any Mil D xxiiij.

Bernat Janer not.º

## LA POBLA

Al noble y magnífich don Francesch Burgues procurador real en lo present regne de Mallorca. Certifich-vos yo Bernat Janer notari

regint les scrivanies de la cort criminal de la governació de Mallorques y del Veguer de fora, com lo spectable senyor don Miquel de Gurrea Conseller de la Cesarea Católica real magestat y per aquella loctinent general en lo dit regne, de consell del magnifich misser Francesch Ubach Regent la cancelleria y ab intervencio del magnifich misser Johan Andreu loctinent de advocat fiscal y ab intervenció de vos dit procurador real essent personalment en la vila de la Pobla per la redució de la present ylla, ha admès a composició pecuniaria totes les persones devall scrites de dita parroquia, aixi vius com morts y los bens de aquells per les quantitats per cada hu dejus assignades pagadores a la regia cort franques y quities les quals y cada huna de elles eren delades y inculpades de haver participat o servit e consentit en lo leuament del poble de la present ylla, e de esser stats de la voluntat de la Germania que en dit regne hera stada introduhida, les quals composicions son stades fetes a cada hu dels dits inculpats segons la qualitat de les culpes y facultat de lurs bens y per les dites quantitats son stats remesos y perdonats los vius quant a les culpes y bens y los morts quant a la memoria y bens e son los devall scrits

Primo Pere Valella	Setze liures	dich	xvj ll.
Joan Caymari	vuit liures	dich	viiij ll.
Joan Mulet	vint liures	dich	xx ll.
Joan Cantalops	setze liures	dich	xvj ll.
Joan Serdà de Vernissa	} vuytanta liures	dich	Lxxx ll.
Berthomeu Serdà son fill			
Gabriel Pons	trenta liures	dich	xxx ll.
Joan Simó perayre	vint liures	dich	xx ll.
Pere Balle	} trenta sinch liures	dich	xxxv ll.
Gabriel Seguí			
Miquel Cantalops	dotze liures	dich	xij ll.
Pere Puig	setze liures	dich	xvi ll.
Guillem Serda	} vint liures	dich	xx ll.
Rafel son fill			
Joanot Cantalops	quinze liures	dich	xv ll.
Matheu Serra	} quondam	vint liures	dich
Joan Serra son fill			
Lorens Serra de Benitria	setze liures	dich	xvj ll.
Miquel Crespí	devuyt liures	dich	xviiij ll.
Pere Seralta	vint liures	dich	xx ll.
Guillem Coll	vint liures	dich	xx ll.
Antoni Serra del Pou	sexanta liures	dich	Lx ll.
Marti Serra del Pou	setze liures	dich	xvj ll.
Joan Strades	deu liures	dich	x ll.
Jaume Poquet fill de Jaume	quoranta liures	dich	xxxx ll.
Rafel Serra	dotze liures	dich	xij ll.

Joan Ferragut quondam	quinze liures	dich		xv ll.
Antoni Ferragut dragó	vint y sich liures	dich		xxv ll.
Gabriel Cantalops	deu liures	dich		x ll.
Berthomeu Cantalops son fill	setze liures	dich		xvj ll.
Gabriel Serra de plasa	vuyt liures	dich		viiij ll.
Guillem Caymari	vint y sich liures	dich		xxv ll.
Joan Palou	sinquanta liures	dich		L ll.
Jaume Cladera	deu liures	dich		x ll.
Joan Caldés	sexanta liures	dich		Lx ll.
Pere Caymari quondam	trenta liures	dich		xxx ll.
Miquel Pere Serra	quinze liures	dich		xv ll.
Antoni Guixar	setze liures	dich		xvj ll.
Gabriel Guixar	vint liures	dich		xx ll.
Guillem Crespí	maior dotze liures	dich		xij ll.
Berthomeu Ferragut Valentí quodam	vint liures	dich	dich	xx ll.
Joan Cantalops frare	deu liures	dich		x ll.
Joan Ferragut	} cent liures	dich		C ll.
Jaume Ferragut quondam				
Miquel Poquet quondam	} vint liures	dich		xx ll.
Miquel Poquet son fill				
Pere Salvador	quinze liures	dich		xv ll.
Matheu Martí	setze liures	dich		xvj ll.
Antoni Cantalops	vint liures	dich		xx ll.
Antoni Seguí	deu liures	dich		x ll.
Joan Forner	setze liures	dich		xvj ll.
Gabriel Serra	deu liures	dich		x ll.
Vador Serra	dotze liures	dich		xij ll.
Bernat Soler	quinze liures	dich		xv ll.
Gabriel Fornari quondam	deu liures	dich		x ll.
Miquel Ferragut quondam	} Setanta liures	dich		Lxx ll.
Antoni Ferragut				
Bernat Cladera	dotze liures	dich		xij ll.
Bernat Simó	dotze liures	dich		xij ll.
Steve Benet	deu liures	dich		x ll.
Miquel Tortrella	setze liures	dich		xvj ll.
Joanot Serra	sinquanta liures	dich		L ll.
Martí Serra de Gayeta	cent liures	dich		C ll.
Pere Mir	sexanta liures	dich		Lx ll.
Guillem Oliver	setze liures	dich		xvj ll.
Joan Caldés	dotze liures	dich		xij ll.
Matheu Company fill de Matheu	quinze liures	dich	dich	xv ll.
Joan Masana fill de Simó	setze liures	dich		xvj ll.
Rafel Floregat	devuyt liures	dich		xviiij ll.
Miquel Serra tinch	dotze liures	dich		xij ll.



Per ço de les dites coses vos fas la present certificatoria de la mia ma sotsignada y registrada y segellada y dat en Mallorques a xxvj de juliol any Mil D xxiiij

349  
718  
470  
130

Bernat Janer notari

---

1.667 ll.

### CAMPANET

Al noble y magnífich don Francesch Burgues procurador real en lo present regne de Mallorques, Certifich-vos yo Bernat Janer notari regint les scrivanies de la cort criminal de la governació de Mallorques y del veguer de fora com lo spectable senyor don Miquel de Gurrea conseller de la Cesarea Católica real magestat y per aquella lochtinent general en lo dit regne, de consell del magnífich misser Francesch Ubach Regent la cancelleria e ab intervenció del Magnífich misser Johan Andreu lochtinent de advocat fiscal y de vos dit procurador real essent personalment en la vila de Campanet per reductio de la present ylla ha admes a composició pecuniaria a totes les persones devall scrites axi vius com morts per les coses fetes en temps de la Germania, les quals jatsia que per ells fos pretés no ésser stades participants de alguna culpa, ni haver consentit en rès de dita Germania emperó attes que per la armada feta de manament de sa magestat constaa son stats aliberats de la opressió y tirania a que staven, voluntariament per subvenció de les dispeses en dita armada fetes son stats contents servir a la regia cort de las quantitats a cada hu de ells dejus assignades les quals son stades acceptades aguda rahó de lurs facultats. Les quals quantitats cada hu de ells te de pagar de contats y per aquelles la dit spectable senyor encas que fossen stats sen alguna culpa los vol haver promessos y perdonats e son los seguets.

Primo Tonet Pallerès	vuyt liures	dich	viiij ll.
Antoni Tortrella	vuyt liures	dich	viiij ll.
Miquel Betnasser	sís liures	dich	vj ll.
Pere Borrás	sinch liures	dich	v ll.

per ço de les dites cosses vos fas la present certificatoria de la mia ma registrada y segellada y data en Mallorques a xxviiij de juliol any Mil D. xxiiij

BERNAT JANER notari.

## CAMPANET

Al noble y magnífich don Francesch Burgues procurador real en lo present regne de Mallorques, Certifich-vos yo Bernat Janer notari regint les scrivanies de la cort criminal de la governació de Mallorques y del veguer de fora com lo spectable senyor don Miquel de Gurrea conseller de la Cesarea Catòlica real magestat y per aquella loctinent general en lo dit regne de consell del magnífich misser Francesch Ubach Regent la Cancilleria y ab intervenció del magnífich misser Joan Andreu loctinent de advocat fiscal y ab intervenció de vos dit procurador real essent personalment en la vila de Campanet per redució de la present ylla ha admès a composició pecuniaria totes les persones devall scrites axi vius com morts y los bens de aquells per les quantitats de jus a cada hu de elles de jus assignades pagadores a la regia cort franques y quities les quals y cadascuna de elles eren delades y inculpades de haver participat, assentit o consentit en lo leuament del poble de la present ylla e de esser stats de la voluntat de la Germania que en dig regne era stada introduida les quals composicions son stades fetes a cada hu dels dits inculpats segons la quantitat de les culpes y facultat de lurs bens y per les dites qualitats son stat remessos y perdonats los vius quant a les culpes y bens y los morts quant a la memoria y bens e son los devall scrits

Primo Gabriel Pascual	cent sexanta liures		CLX ll.
Pere Pasqual de la Alqueria	} cent vit y sich liures	dich	'Cxxv ll.
Joan Pasqual son fill			
Antoni Mestre	vint liures	dich	xx ll.
Miquel Guerau quondam	setanta sich liures	dich	Lxxv ll.
Miquel Biscara quondam	cent vint y sich liures	dich	Cxxv ll.
Jacme Betnasser de Biniatró	trenta liures	dich	xxx ll.
Johan Betnasser	cent vint y sich liures		Cxxv ll.
Johan Ferrer Caselles	trenta liures	dich	xxx ll.
Miquel Biscara Vell	} vuytanta liures	dich	Lxxx ll.
Miquel Biscara			
Miquel Biscara son fill			
Pere Strany	vint y sich liures	dich	xxv ll.
Pere Strany de Ularó	vint y sich liures	dich	xxv ll.
Gabriel Borrás	vint liures	dich	xx ll.
Pere Sequier gros	devuit liures		xviii ll.
Miquel Strany de Ularó	quinze liures	dich	xv ll.
Berthomeu Scala	vint y sich liures	dich	xxv ll.
Johan Pasqual	deu liures	dich	x ll.
Pere Pons maior	} cent vint y cinch liures		Cxxv ll.
Arnau Pons			
Pere Pons menor	vint liures	dich	xx ll.

Jacme Sequier	dotze liures	dich	xij ll.
Miquel Sequier gros	dotze liures	dich	xij ll.
Tomás Pons	trenta liures	dich	xxx ll.
Miquel Martorell	vint liures	dich	xx ll.
Nofre Sequier	setze liures	dich	xvj ll.
Joan Capó	vint y sinch liures	dich	xxv ll.
Joan Capó menor	quinze liures	dich	xv ll.
Pere Buades	deu liures	dich	x ll.
Miquel Buades	setze liures	dich	xvj ll.
Damià Crespí	dotze liures	dich	xij ll.
Gabriel Lompart	setze liures	dich	xvj ll.
Berthomeu Pallerés quondam	} cent vint y sinch liures		Cxxv ll.
Damià Pallerés			
Joan Pallerés	trenta liures	dich	xxx ll.
Miquel Pons	devuyt liures	dich	xviiij ll.
Miquel Buades	quondam deu liures	dich	x ll.
Pere Buades	vint liures	dich	xx ll.
Joan Torrents	sinquanta liures	dich	L ll.
Guillem Alamany	quoranta liures	dich	xxxx ll.
Nicholau Serra	dotze liures	dich	xij ll.
Miquel Serra son fill	vuyt liures	dich	xiiij ll.
Francesch Moner	quinze liures	dich	xv ll.
Andreu Capó	sinch liures	dich	v ll.
Rafel Gil	setze liures	dich	xvj ll.
Andreu Moll	deu liures	dich	x ll.
Joan Catalá maior	quinze liures	dich	xv ll.
Pere Torrents Colom	quoranta liures	dich	xxxx ll.
Berthomeu Pasqual	setze liures	dich	xvj ll.
Jacme Vey fill de Johan	trenta liures	dich	xxx ll.
Simó Vey	vint liures	dich	xx ll.
Antoni Alsina	devuyt liures	dich	xviiij ll.
Johan Bordoy fill de Gabriel	quinze liures	dich	xv ll.
Pere Pasqual	devuit liures	dich	xviiij ll.

697

Miquel Pasqual	vuyt liures	dich	viiij ll.
Antoni Borrás	quinze liures	dich	xv ll.
Guillem Pasqual	sexanta liures	dich	Lv ll.
Guillem Biscara	dotze liures		xij ll.
Damià Strany	quinze liures	dich	xv ll.
Andreu Borrás	deu liures	dich	x ll.
Nicholau Serra	quinze liures	dich	xv ll.
Rafel Antich	vuyt liures	dich	viiij ll.
Antoni Togores	quinze liures	dich	xv ll.
Miquel Quintana	dotze liures	dich	xij ll.

Joan Strany	deu liures	dich	x ll.
Miquel Tortrella maior	dotze liures	dich	xij ll.
Ramón Martorell	setze liures	dich	xvj ll.
Juan Martorell fill de Arnau	quinze liures	dich	xv ll.
Leonart Martorell	dotze liures	dich	xij ll.
Berthomeu Guerau	dotze liures	dich	xij ll.
Antoni Guerau son germá	setze liures	dich	xvj ll.
Antoni Torens	vuit liures	dich	viiij ll.
Sebastià Capó	setze liures	dich	xvj ll.
Johan Sequier fill de Pere gros	quinze liures	dich	xv ll.
Pere Borrás	setze liures	dich	xvj ll.
Miquel Lompart	noranta liures	dich	Lxxx ll.

per ço de les dites cosses vos fas la present certificatoria de la mia ma y registrada y segellada y Data en Mallorques xxviii de juliol any Mil D. xxiiij

BERNAT JANER notari <sup>2</sup>

448  
697  
1.053  
27  

---

2.225 ll.

GUILLERMO LLINÁS Y SOCÍAS

<sup>2</sup> A. H. M. = Llibre de Lletres certificatories de la Germania. (A. H. 4806, fols 11 y 103 v. - 117 v.).

## NUEVA EDICION DE UN ESTUDIO ETNOLOGICO DEL P. BOSCANA

En 1966 publicamos la biografía del Padre Jerónimo Boscana, fundamentada en las obras del P. Zephyrin Engelhardt, A. Robinson y A. L. Kroeber, además de algunas otras del P. Maynard Geiger y James Keys. Aportamos documentos inéditos de archivos de Mallorca y procuramos hablar de dos versiones de la obra del franciscano misionero de Lluçmajor, publicadas en inglés, basadas en dos distintos manuscritos del P. Boscana: uno, todavía no hallado, sobre el que Robinson publicó su "Life in California" y otro, localizado en la Biblioteca Nacional de París, con el que John P. Harrington dió a conocer su "A new original version of Boscana's historical account of the San Juan Capistrano indians of southern California". El primero era el más tardío elaborado por el P. Boscana y a su vez el más extenso. El segundo fue sólo publicado en inglés. En nuestra Tesis Doctoral dimos a conocer el manuscrito original en castellano con el que trabajó J. P. Harrington.<sup>1</sup> Sólo al aparecer el manuscrito que vió A. Robinson estaremos en condiciones de hacer una labor de cotejo, analizando los elementos de uno y de otro. El hecho singular está en que el P. Boscana fue el único de entre todos los franciscanos que misionaron en California que se preocupó de estudiar la religión, costumbres e idiosincracia de los indígenas californianos en la época del interesante proceso de aculturación, poco antes de declararse la Independencia de Méjico, de cuyo virreinato dependía California del Norte. La valía y actualidad del trabajo especializado del P. Boscana siguen manteniéndose. Lo prueba el hecho de la edición del Southwest Museum de Los Angeles a cargo de James Robert Moriarty, un libro de 59 páginas, 2 mapas y numerosas ilustraciones y láminas, titulado "Chinigchinix: An Indigenous California Indian Religion".<sup>2</sup> De esta edición el profesor de Antropología de la Universidad de California, Robert F. Heizer acaba de publicar una interesante reseña en la revista "The California Historical Society Quarterly" de San Francisco,<sup>3</sup> a la cual corresponden los siguientes conceptos, traducidos del inglés:

"El profesor Moriarty nos ha ofrecido una síntesis de la notable religión moralista o creencias de culto de los indígenas de la Misión de

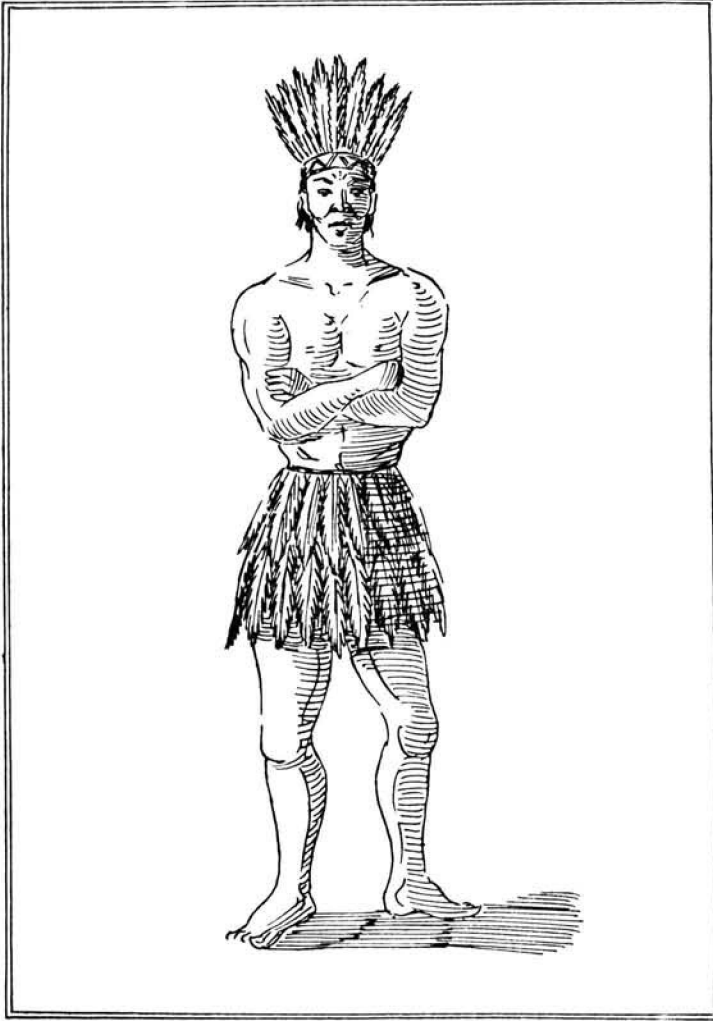
---

<sup>1</sup> Bartolomé Font Obrador, Contribución al conocimiento de los indígenas de California, Barcelona 19 de agosto de 1968. Resumen publicado con el mismo título en este año por la Universidad de Barcelona.

<sup>2</sup> Edición de 1969.

<sup>3</sup> Número correspondiente al mes de diciembre de 1970, vol. XLIX, n. 4, p. 360.

San Juan Capistrano, que fue compilada por el misionero franciscano Jerónimo Boscana en 1822. El trabajo de Boscana intenta referirnos las enseñanzas reveladas por un profeta cuyo nombre era Chinigchinix



Indígena californiano vistiendo el *tobet* o delantal de culto.

del cual se dice que nació en el pueblo gabrielino de Pubu, unas cuantas millas al interior de Long Beach. No es posible determinar con certeza si el profeta Chinigchinix fue una persona real nacida en la última

mitad del siglo XVIII o si era un individuo mítico, el cual es representado en las creencias indígenas como una persona viviente y recordada. La aparición del culto es casi seguro que fue tardía y llegó en un tiempo anterior o poco después de que hicieran su aparición los misioneros franciscanos en el año 1769. Los numerosos paralelos con las creencias cristianas del culto nativo obligaron a A. I. Kroeber a considerar como posible que el culto de Chinigchinix fue mesiánico y surgió de entre los misioneros en la región gabrielina de Los Angeles y en la Isla de Santa Catalina y se extendió hacia el sur para ser aceptado por el hecho de que las canciones de culto son siempre en lengua gabrielina. La relación de Boscana no está limitada a detallar las creencias religiosas y sus prácticas. Contiene también información sobre el calendario, guerras, nombres de pueblos y carácter del indio. Es en realidad una etnografía con énfasis sobre religión. El manuscrito de Boscana o al menos una traducción de éste tiene alrededor de 30.000 palabras y fue adquirido, traducido y publicado por Alfred Robinson en su famoso "Life in California". Este original ha desaparecido, esperamos que sea descubierto en un futuro próximo, si es que se ha conservado. Otra versión, algo diferente pero igualmente extensa se encuentra en la Biblioteca Nacional de París. Fue adquirida por León de Cessac en la expedición francesa a California del año 1884. Lo guardaba el párroco de la Misión de Santa Bárbara.

Moriarty nos ha provisto de un sumario bien escrito del contenido de Boscana, el cual es el más largo, completo y etnográficamente más científico escrito acerca de los indios de California en el período misional. Pero lo que todavía notamos a faltar es un cotejo cuidadoso de la versión de Robinson cuyo original no se ha conservado y la versión que se halla en París. Este trabajo será seguramente realizado por algún historiador o etnólogo. El libro de Moriarty no intenta hacer ningún esfuerzo sobre esta tarea tan importante, sino que es sólo una relación de algunos hechos más destacables del documento de Boscana, querido por los públicos que están interesados en los indígenas".

El P. Jerónimo Boscana fue solemnemente proclamado Hijo Predilecto de Lluçmajor, en sesión del 12 de octubre de 1966, asistiendo el Sr. Obispo de la Diócesis y las autoridades Locales. Se sumaron al acto la Asociación de Amigos de Fray Junípero Serra y miembros de la VI Flota americana. El discurso biográfico corrió a cargo del que suscribe. El coro del Seminario Seráfico de La Porciúncula interpretó el Cántico del Alba, Sanctus y Benedictus de la Misa de Cataluña y el Alabado, selección del propio repertorio coral de las misiones californianas del período hispánico. Se estrenó el "Homenatge" o Himno expresamente escrito por Mn. Bartolomé Guasp Gelabert con música del Mtro. P. A. Jaume Garí.



## JUAN PONS Y MARQUES

(1894 - 1971)

Nieto de su ilustre abuelo, el poeta y humanista don José Luís Pons y Gallarza, de tan consolidado prestigio en la historia de la "Renaixença", don Juan Pons y Marqués nació en Sóller, el 28 de septiembre de 1894. Una vez cursado el bachillerato en el Instituto de Palma, empezó los estudios para la carrera de arquitecto, empujado por su amor a la belleza plástica y a su gran facilidad para el dibujo, carrera que, una vez ingresado en la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona, abandonó para licenciarse seguidamente en la Facultad de Filosofía y Letras de aquella Universidad, en la sección de Letras.

Ingresado en el Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, por oposición, en 1922, con el número uno de su promoción su primer destino fue el archivo de Hacienda de Tarragona, en el que sirvió desde el 22 de noviembre del mismo año hasta el 18 de septiembre de 1929, en que solicitó la excedencia para poder trasladarse a Mallorca, donde había obtenido, por concurso, la plaza de Archivero-Bibliotecario de nuestra Excma. Diputación Provincial. Su primer trabajo profesional fue aquí la organización y montaje de la hoy tan acreditada Biblioteca de Cultura Artesana, especializada en obras de bellas artes y arte aplicado, oficio y técnicas, y destinada en la mente de sus fundadores a favorecer la tradición artesana de nuestros oficios artísticos, de tan rancio abolengo en la isla.

Al vacar, en 1930, la plaza del Archivo del antiguo Reino de Mallorca, por jubilación de su director don Pedro Antonio Sancho y Vicens, solicitó el reingreso en el Cuerpo, que al serle concedido, le constituyó en Director de nuestro primer archivo histórico, cargo del que tomó posesión en 12 de octubre de 1930, y que sirvió hasta su jubilación con el celo y puntualidad en él característicos.

En Tarragona fue ayudante interino de aquel Instituto de Enseñanza y encargado, en diversas ocasiones, de las cátedras de Geografía e Historia y de Francés, y llevó a cabo la ordenación y catalogación de la biblioteca del Centro. Estuvo también encargado, temporalmente, del Museo arqueológico y Biblioteca Pública de aquella ciudad, en 1927. De los años tarraconenses data la fecunda amistad con el ilustre prócer don Eduardo Toda Güell, empeñado por aquel entonces en su *Bibliografía Española de Italia*. Por encargo del gran protector y mecenas de Poblet llevó allí a cabo la transcripción del "Cartoral" de dicho cenobio, publicado en Barcelona, en 1938; y en los fines de semana en el castillo residencia de Escornalbou, inició en su acogedora

biblioteca la redacción de una voluminosa *Bibliografía crítica de viajes a Mallorca y Baleares*, que permanece incompleta e inédita.

El nombre de Juan Pons apareció a menudo, durante años, en la mayoría de las publicaciones literarias insulares. Colaboró asiduamente, ya en el semanario *La Veu de Mallorca* (1917-1919), donde publicó su versión de las *Lettres de mon Moulin*, de A. Daudet y otras; en la página dedicada a las letras del antiguo Sóller; en el *Correu de les Lletres* (Sóller 1920-22) y con sostenida frecuencia en los periódicos católicos palmesanos *Correo de Mallorca* y *Diario de Mallorca*. Dirigió la publicación del *Almanac de les Lletres*, que fundó con su amigo el poeta G. Colom, y que vió la luz durante dieciseis años (1921-1936), manteniendo en ellos las secciones de Crónica y Bibliografía, y fué uno de los redactores de la revista *La Nostra Terra* (1928-1936). En el *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana*, aparte de otros muchos artículos, mantuvo durante años una sección de bibliografía lulista. Fue premiado en los Juegos Florales de Barcelona, de Palma y otros, y formó parte del Jurado en numerosos certámenes literarios.

Hasta 1953 fue representante y apoderado en Baleares del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, y suyos son los informes para la declaración de monumentos histórico-artísticos lograda a favor de la *Muralla de Mar de Palma*, de la capilla interior y la mayor del ex-convento de Santa Margarita, de la Casa Verí, Casa Berga y de la Cartuja de Valldemossa.

Fue Presidente de esta Sociedad Arqueológica desde 1937, Vicedirector del Estudio General Luliano, miembro de la Junta Académica de la *Maioricencis Schola Lullistica*, vocal de la Junta Protectora de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares, correspondiente de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona (1942), y del *Institut d'Estudis Catalans* (1948), Encomienda con placa de la Orden de Alfonso X *el Sabio*, y correspondiente de la Real Academia de la Historia de Madrid.

Tal fue en resumen la vida de nuestro infatigable adelantado del espíritu, a quien su desinteresada dedicación al servicio de todos ha impedido acrecer como hubiese podido la propia producción. Artista por temperamento y vocación, estilista atildado con su trasfondo de poeta auténtico, crítico insobornable, ejerció una reconocida misión orientadora en nuestro esquilado campo intelectual, y desde sus diversos puestos de guardia y mando, supo mantener enhiesto con firmeza el pabellón de nuestra ancestral cultura, y avivar sin desmayo el fuego sagrado que ha de transmitirla intacta a las nuevas generaciones.

G. C. F.

---

La devoción y el cariño que por nuestra entidad sentía el que fué nuestro estimado Presidente, quedó plasmado en el siguiente artículo, que como homenaje a su memoria, nos honramos en reproducir. Se publicó, ilustrado con grabados, en 1955 con motivo de una efemérides destacada, en la revista *Orientación Mediterránea* y dice:

“*La Sociedad Arqueológica Luliana.*—¿Quién no conoce en Mallorca el nombre siquiera de la Sociedad Arqueológica Luliana? ¿Quién que haya tenido que enfrentarse con la arqueología o la historia de la isla no debió acudir a las páginas de su *Boletín*? La respuesta a estos dos interrogantes es sin duda la mejor ejecutoria de la vieja Arqueológica. La Sociedad Arqueológica Luliana de Palma de Mallorca es un claro y magnífico ejemplo de permanencia, de persistencia en el camino emprendido, de fidelidad al impulso inicial que le diera origen en 1880. Si para muchas instituciones el lema “o renovarse o morir” es de una implacable vigencia, la razón vital de la Arqueológica está precisamente en mantenerse como es y ha sido siempre, igual y fiel a sí misma, conservadora sin deformación del ideal que la hizo nacer y le dió forma y vida.

En este año de 1955 celebra la Sociedad Arqueológica sus bodas de diamante. Pues bien, al cabo de tres cuartos de siglo de su fundación, para dar fe de vida, la Arqueológica no puede hacer más que repetir y cumplir su estatuto fundamental, el objetivo de su misión específica, reiterado a cada paso a través de su historia interna. En 1890, por ejemplo, escribían en el *Boletín* los directivos de entonces: “La Sociedad Arqueológica Luliana ha venido consagrándose a excitar por diversos medios el estudio de nuestro glorioso pasado, procurando la conservación de los monumentos locales siempre que su importancia artística o los recuerdos históricos que entrañen lo reclama, y recogiendo además con singular cuidado en su Museo los objetos que se han considerado dignos de figurar en su ya numeroso catálogo. Los medios de propaganda puestos en práctica por la Sociedad son tan notorios que es casi inútil su enumeración. Las exposiciones retrospectivas como la de 1881, las públicas conferencias, las excursiones arqueológicas, las varias restauraciones llevadas a cabo...”

¿Podría acaso decirse hoy algo distinto? No. Para la Arqueológica sigue vigente un mismo programa de realizaciones, a pesar de la diversa y varia condición de los tiempos, programa único de cuyo cumplimiento dan fé, en el pasado, las páginas del *Boletín* — revista de historia, arqueología y lulismo, segunda en antigüedad de las de su clase en España, hoy en su tomo XXXI —, y en el presente el prestigio y renombre alcanzado en los medios académicos y universitarios.

La vida de la Arqueológica va unida desde su misma aparición a cuanto, sin excepción, ha significado en esta tierra cultura y arte. La perspectiva de la proyección cultural mallorquina sobre los restos venerables que son testimonio de nuestro pasado, puede seguirse sin



D. JUAN PONS MARQUÉS

(Lienzo del pintor Federico Molina)

*(Foto Jerónimo Juan)*



dificultad con sólo repasar las actas de nuestras juntas generales, lo mismo desde el memorable hallazgo de los bronceos de Costitx en 1895, que hicieron notorio el nombre de la isla en los medios arqueológicos de la época, hasta los más recientes descubrimientos de Alcu-dia, Artá o Búger.

El modesto hogar de la Arqueológica, por otra parte, y por extensión las páginas del *Boletín*, indispensable exponente de su actividad, han sido en todo momento el mejor tornavoz, cuando no el propio foco inspirador de empresas meritísimas que han de dejar — han dejado algunas de ellas — surco duradero y profundo en la historia cultural de nuestro tiempo. Iniciativa de la Arqueológica fue, puede decirse, entre muchas, la declaración de Jovellanos hijo adoptivo de Mallorca en 1891, que reparaba una deuda de gratitud y, en el mismo año, el primer concurso público para el monumento a Ramón Llull. Y en el seno de la Arqueológica tomaron cuerpo y vida iniciativas de tanta categoría como la Comisión Editora Luliana, que reemprendía, a fines de 1901, sobre base firme y con método científico, la edición crítica de los textos originales lulianos, empezada por don Jerónimo Rosselló en 1886; y la tan feliz como fecunda iniciativa de Mossén Antonio M.<sup>a</sup> Alcover con su *Obra del Diccionari*.

Eso sí, por su especial carácter y por la alteza misma de sus fines, una obra y una actuación persistente y tenaz en su insistencia como la de la Arqueológica, no son ni pueden ser nunca tan populares y reconocidas como merecían. La defensa de los intereses arqueológicos o artísticos no siempre coincide, antes bien indice a menudo con otros diversos intereses, hasta el punto de hacer muchas veces inevitable una colisión en la que los últimos no llevan, en la práctica, la peor parte. La pequeña historia de tales escaramuzas, jalonando un lamentable balance de desapariciones y demoliciones irreparables, ameniza con su anecdótico el historial de la Arqueológica, al tiempo que constituye sin duda uno de los más legítimos timbres de su ejecutoria.— Juan Pons y Marqués”.

### JUAN MIR Y MARCO

El día 19 de mayo falleció, víctima de larga y penosa enfermedad, Don Juan Mir Marcó, a la edad de 49 años, cuando todavía podían haberse esperado de él muchas actividades y empresas en beneficio de nuestra entidad y de la Excm. Diputación Provincial de Baleares. No por esperada, menos triste y sentida fue su muerte. Cuantos tuvimos oportunidad de tratarle y contarnos en el amplio círculo de sus amistades, podemos dar fe de su trato, deferencia, tesón. Su activa vida de piedad le recuerdan como un caballero cristiano. Era Licencia-

do en Filosofía y Letras, Funcionario Técnico de Estadística, Vocal Permanente del Consejo Rector del Estudio General Luliano de Mallorca, Director de la Biblioteca de la Excma. Diputación Provincial (habiendo sucedido en este cargo a nuestro Presidente, Don Juan Pons y Marqués) y Director del Museo Saridakis de Marivent, también de la Excma. Diputación Provincial. En la Sociedad Arqueológica Luliana desempeñó durante largos años, hasta su muerte, el cargo de Secretario y este tiempo se llevó a cargo la labor de adaptación de los Estatutos a las nuevas necesidades y se efectuó la inscripción de la propiedad del nuevo local de la entidad, legado de la familia Aguiló; en todo ello colaboró con decidido entusiasmo, siempre atento a reuniones y acuerdos tanto de la Junta de Gobierno como de la General, a las que nunca faltaba. Como muestra de su quehacer y entrega, ahí están todas las actas redactadas puntualmente, con los detalles necesarios. No asistió nunca a nuestros actos, sin que dejara de interesarse vivamente por nuestros problemas, manifestando su parecer, siempre ponderado. Destacó también como pedagogo, impartiendo la enseñanza con singular provecho en los cursos de Filosofía y Letras (etapa del reconocimiento de la Enseñanza Oficial con Dispensa de Escolaridad) y Bachillerato en los Colegios de Montesión y San Francisco de nuestra ciudad. Descanse en paz el querido Secretario de nuestra sociedad.

B. F. O.

### JAIME BUSQUETS

Una verdadera pérdida para la cultura mallorquina ha sido la muerte de nuestro consocio D. Jaime Busquets, ocurrida en esta ciudad en 14 de enero del año actual, a los 72 de su edad. Poseía el título de profesor mercantil y había desempeñado el cargo de Interventor del Ayuntamiento de Palma. Ingresó después por oposición en el profesorado de las Escuelas de Comercio como catedrático de árabe vulgar. Hombre de gran capacidad de trabajo, no solo poseyó la lengua árabe, que desde los tiempos de Ramón Llull y Anselmo Turmeda quizá ningún otro mallorquín había dominado, sino que conocía, además, las principales lenguas modernas: francés inglés, alemán, danés, italiano. Era autor de una "Gramática de la lengua árabe" y de un libro de lectura titulado "Textos para el estudio del árabe marroquí". Demostró su conocimiento gramatical de la lengua vernácula con un "Curs pràctic d'ortografia i nocions de gramàtica" publicado en 1931 y reimpresso en 1969. Deja inédito un "Diccionario árabe-español".

Debemos a Busquets la publicación del texto latino del libro del Repartimiento, según el traslado auténtico del notario Guillermo Fe-



rrer, de uno de los códices del Archivo Histórico de Mallorca. Esta estimable transcripción de tan importante documentos, nueva aportación a la labor que iniciaron fragmentariamente Dameto y Bover y continuaron más ampliamente Quadrado y Bofarull, se dió a conocer en nuestro Boletín, tomo XXX (1952). Posteriormente publicó una transcripción del texto árabe en el *Homenaje* al profesor Millás y Vallirosa (Barcelona 1954).

Además de las obras expresadas, publicó en nuestro Boletín los siguientes trabajos:

Bibliografía.—Sintaxi catalana, segons los escrits de Bernat Metje (1398) por Anfós Par.—Halle, 1923.—XIX, 288.

Id. Josep Gyra.—Historia de l'ensenyament de la llengua aràbiga a Europa.—El Caire, 1929.—XXIII, 32.

Epigrafia aràbiga. Una nova làpida sepulcral musulmana. (Lam. CLXXXI).—XXIV, 336.

Lápida sepulcral musulmana hallada en Pollensa.—XXX, 443.

La obra póstuma de Busquets ha sido la monografía "Mallorca musulmana" en curso de publicación en la Historia de Mallorca de Mascaró, cuyo original fue entregado por el autor pocas semanas antes de su muerte y de la que no alcanzó a corregir las primeras pruebas.

### BERNAT VIDAL I TOMAS

Otro de los hombres que terminaron su vida en 1971 es Bernat Vidal i Tomàs, de Santanyí, de profesión "apotecari", de vocación humano y humanista, "home de lletres" y enamorado de todo lo que significaba estudio "de les nostres coses" sin olvidar aquellas otras de dimensión amplia, universal.

Su vocación por las letras era bien clara. Terminada la segunda enseñanza se decidió por los estudios de Filosofía y Letras, que el paréntesis de la guerra civil hizo cambiar por los de Farmacia, carrera de institución familiar. Cursó los estudios en la Universidad de Barcelona y su título está datado el 2 de febrero de 1945, a los 26 años. Era el tercer "apotecari Vidal", "apotecari Llaneres" como se les conoce en Santanyí. Sus estudios fueron cursados en los difíciles años de postguerra. Compromiso con una carrera que si no la estudió con demasiada vocación, nunca se arrepentiría de haberla estudiado. Durante sus años en Barcelona es asiduo a los conciertos, teatro, museos, puestos de libros, oficios solemnes.

Con el paso del tiempo su inclinación a la historia y a la literatura no había disminuído. Quiso escribir la Historia de Santanyí y tra-

bajó en los archivos, el del *Reine* y los particulares, y llenó fichas y cuadernos. En 1948 ganó el premio ofrecido por el Magnífico Ayuntamiento de Santanyí, en el concurso de "*Monografies Històriques*" convocado por el Consejo Diocesano de los Hombres de A. C. con "*Consolació, recull de documents i notícies sobre el Santuari de Santanyí*". Trabajó mucho una biografía de Fra Rafel Verger, Obispo de Monterrey, que, como tantos trabajos suyos, no se publicó.

Publicaciones extensas, en realidad, dejó pocas Bernat Vidal. Sin embargo son muchos sus estudios, monografías, conferencias y, copiosos y variados, artículos. Pienso que su labor más voluminosa es la que permanece inédita, la que está apretada en notas y apuntes, todo de difícil lectura, y, que tal vez, una mano amorosa — filial o amiga — podrá desentrañar del olvido, mejor del silencio. Es una lástima que tanto trabajo, tantas horas de inclinación sobre legajos, manuscritos, periódicos, cartas, revistas... haya de quedar dentro de la conformidad, de la lamentación por lo que iba camino de ser y se quedó sin realizar.

Con la muerte de Bernat Vidal se nos va el amigo insustituible, el hombre claro, liberal, de creencias inmutables, dotado para la liturgia y para la ironía, curioso y preocupado, tanto para las cosas pequeñas como para las grandes, enamorado de su pueblo, de la cultura, de la historia y enamorado de su "*llengua*", que usaba en sus versos y prosas porque "*en sabia*".

Su obra en verso es limitada, bien hecha, sentida, de circunstancias, buena parte inédita por expreso deseo personal. Era poeta, pero no se prodigaba, y era un gran lector de poesía. De ahí su constante como miembro de jurados de premios literarios desde el "*Joan Alcover*" hasta cualquiera, y casi todos, de pueblo o institución.

De su saber decir dan testimonio sus conferencias, pregones ya fueran de mantenedor de certámenes, de Semana Santa o de "*fires*".

Buen hablador, formidable contertulio, orientador de aquel que acudía a su rebotica en busca de un dato exacto, de una pista, confirmación, duda, interrogante... y si fue el enlace entre los poetas castellanos de la Dictadura y los jóvenes poetas mallorquines de la postguerra — aparte la llamada "*Escola de Santanyí*" —, fue, también, el encauzador de muchos trabajos en prosa sobre temas de historia, política, folklore, romancero. Bernat Vidal podía no trabajar pero ayudaba a trabajar.

La obra que dejó escrita, y publicada, Bernat Vidal i Tomàs es la siguiente: "*Mot de gràcies*" (Poesía). Palma, 1947. "*Consolació, recull de documents i notícies sobre el Santuari de Santanyí*", Palma, 1949. "*La poesia catalana de Cèlia Viñas*", Sóller, 1954. "*Memòries d'una estàtua*", Palma, 1953. "*Els poetes insulars de postguerra*", Palma, 1951. "*Història sentimental*" (Recull de contes balears), Barcelona, 1956. "*La vida en rosa*", Palma, 1957. "*Pregó de Setmana Santa a Felanitx*", Fe-

lanitx, 1959. “*Moros en la costa de Santanyí*”, Palma, 1964. “*Santanyí y sus Calas*”, Palma, 1955. “*La nueva iglesia de Santanyí y su tiempo*”, Santanyí, 1962. “*Discurs de mantenidor a Pollença*”, 1965. “*Discurs de mantenidor als Jocs Florals de Ciutadella*”, Felanitx, 1966. “*Pregó de fires i festes de Lluçmajor*”, Lluçmajor, 1966. “*Pregó de Setmana Santa a Bunyola*”, Sóller, 1969. “*Santanyí*” (Notes històriques. Corpus de Toponímia). Prólogos, Colaboraciones en prosa y versos, “*Consolació...*” 2.<sup>a</sup> edición, después de su muerte, Palma, 1971.

MIQUEL PONS

### MIGUEL QUETGLAS Y QUETGLAS

El día 2 de diciembre falleció en la villa de Artá don Miguel Quetglas y Quetglas que contaba 82 años de edad. Por muchos conceptos se ganó durante su dilatada vida la simpatía y el respeto de sus paisanos, habiendo sido alcalde de aquel municipio y vocal conservador del rico Museo Regional, entidad que polarizó durante mucho tiempo las inquietudes arqueológicas de Artá y de Mallorca. El municipio tan abundante en estaciones arqueológicas y monumentos le dió ocasión para salvar no pocos apreciables vestigios, reuniendo en su casa un verdadero museo. Cuantos llegaban allí eran bien recibidos y a nadie escatimaba el tiempo para enseñar cerámicas, estatuaria, inscripciones, monetarios, muebles y herrajes artísticos, que de todo ello y algunas cosas más se componía aquella colección particular. Sus amigos le ofrecieron una misa en la iglesia parroquial para tributarle un recuerdo y rogar por su eterno descanso. Que Dios le haya acogido en su gloria.

### JOSE COSTA Y FERRER

Nacido en una recoleta plazuela de la ciudad de Ibiza el 7 de Junio de 1876, ha fallecido en Palma, donde había pasado la mayor parte de su vida, el 10 de Diciembre pasado.

Hombre polifacético, pues de todos es sabido que, Costa bajo el seudónimo de “Picarol”, fué uno de los más grandes caricaturistas de su época además de ser un gran dibujante; también destacó en el ramo

de la Arqueología, de la Decoración y del Urbanismo y hombre siempre dispuesto a escuchar y aconsejar a sus amigos.

En su juventud estudió la carrera de arquitecto que no llegó a terminar; marchó a América del Norte y en Chicago instaló una tienda de antigüedades colaborando en el "Chicago Tribune", obteniendo gran éxito con sus humorísticos dibujos.

De vuelta a España se instala en Palma y abre en 1928 sus famosas "Galerías de Arte" en la Calle del Conquistador, abiertas a todas las tendencias artísticas desfilando por ellas todos los famosos artistas que tanto realce han dado con su arte a nuestra Isla.

Son conocidas en todo el mundo sus "Guía de Mallorca" — Guía Gráfica Costa — que en innumerables ediciones en castellano y en las principales idiomas europeos, han contribuido a dar a conocer desde el primer tercio de siglo las bellezas y lugares de encanto así como lo más representativo de nuestra Mallorca.

Conocidas son también sus excavaciones en Ibiza y su magnífica colección de objetos fenicios descubiertos y muchos de ellos pueden verse en el Museo Arqueológico de aquella ciudad.

En urbanismo nos queda "su Cala d'Or" modelo de urbanización tanto por la defensa del paisaje como con su estilo completamente mediterráneo más concretamente: típicamente ibicenco.

Descanse en paz, el bon amic D. Pep.

J. J. T.

### **TOMAS RIPOLL Y SASTRE**

El 22 de mayo de 1971 falleció el inteligente librero-anticuario nuestro consocio Don Tomás Ripoll y Sastre. Tenía 63 años y era maestro nacional. Poseía muchos conocimientos bibliográficos adquiridos tras larga y constante dedicación. En su establecimiento de la calle de San Miguel, tan frecuentado por eruditos y bibliófilos nacionales y extranjeros, se hallaba siempre cumplida información literaria o artística. Desde 1943 a 1969 publicó cincuenta y un boletines o catálogos de los fondos de su librería que constituyen una interesante aportación a la bibliografía local. Antepuso siempre al aspecto comercial su afán de ayuda a la cultura isleña, sacrificando aquél para salvar libros, papeles y estampas de viejas herencias, próximos a perderse para Mallorca. Deja un vacío difícil de llenar. D. E. P.

**JOSE DE OLEZA Y FRATES**

El 24 de mayo de 1971 murió también en esta ciudad nuestro distinguido amigo y consocio el conocido arquitecto Don José de Oleza y Frates. Había nacido en Palma y contaba 74 años de edad. Gozó de gran prestigio en su profesión, que ejerció en esta isla una vez terminados sus estudios en la Escuela de Barcelona. Durante muchos años fué arquitecto de la Diócesis y su competencia artística y espíritu creador se puso de manifiesto en las numerosas obras que realizó en casi todas las iglesias de Mallorca. Lo fué también de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares. Era académico de la Provincial de Bellas Artes y formó parte de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos. D. E. P.

Entre sus principales obras recordamos el portal de entrada al palacio episcopal, de la calle de San Pedro Nolasco, las iglesias parroquiales de San Juan, Son Sardina, puertos de Pollensa y Sóller, el portal románico y verja del asilo del Temple y el monasterio de las Salesas de Son Pardo.

Fué también arquitecto municipal de Inca y de Manacor, dejando como recuerdo de su paso en esta última población el hospital y la capilla de las Hermanas de la Caridad. Durante su larga vida profesional participó en casi todas las realizaciones de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, como las barriadas de C'an Domenge, la reforma de C'an Tápara y la capilla de la Caja. Y entre otros trabajos citaremos las fachadas del Ayuntamiento de Alaró, Banco de Bilbao, casa Dezcallar, sobre la muralla de San Pedro, etc

---

## SECCION OFICIAL Y DE NOTICIAS

1971

**Acta de la Junta General** En la ciudad de Palma de Mallorca, siendo las 12'30 horas del día treinta y uno de enero de mil novecientos setenta y uno, se reunió en su local social de la calle de Montesión núm. 29, la Junta General Ordinaria previamente convocada y autorizada, con asistencia de los Sres. Socios reseñados a continuación:

D. Gerardo María Thomás, D. Bartolomé Torres Gost, D. Bartolomé Font Obrador, D. José Enseñat Alemany, D. Santiago Sebastián, D. Juan Castelló Guasch, D. Francisco Moll Camps, D. Juan Llabrés Bernal, D. Miguel Marqués Arbona, D. Guillermo Colom Ferrá, D. Francisco Sevillano Colom, D. Jerónimo Juan Tous, D. Guillermo Llinás Socías, D. Francisco Oliver, D. Francisco de B. Moll, D. José Capó, D. Jaime Morro, D. Lorenzo Pérez, D. Pedro Antonio Massutí, D. Jaime Cirera Prim, D. José Vidal, D. José Forteza Valleriola, P. Miguel Batllori, D. Juan Ignacio Alomar, D. Bartolomé Enseñat Estrany, D. Cosme Aguiló Adrover, D. Damián Contestí Sastre, D. Miguel Barrios Bauzá, D. Sebastián Sancho, D. Jaime Salvá y Riera, D. Miguel Arbona Oliver, D. Juan Sbert Massanet y D. José María Mascaró Pasarius.

Excusaron su asistencia los Sres. D. Antonio Borobia, D. Antonio de Oleza y Frates y D. Andrés Arbona y Pizá.

Después de leída el acta de la sesión anterior que fué aprobada, el Sr. Vicepresidente D. Jaime Salvá, en funciones de Presidente accidental, manifestó a los reunidos que nos hallábamos bajo la dolorosa y triste impresión de la muerte de nuestro estimado Presidente Ilmo. Sr. Don Juan Pons Marqués, fallecido el día anterior, quien había regido esta Sociedad, con constancia, acierto y prudencia desde 1937, ostentando por consiguiente durante treinta y cuatro años consecutivos la presidencia de la misma, caso único en la historia de la Arqueológica Luliana en sus noventa años de existencia.

Su dirección de nuestro *Boletín*, que vale tanto como la de una parte importante de nuestras actividades históricas, agrupó a su alrededor a cuantos sentían la inquietud y la vocación de los estudios históricos en Mallorca y ha dado en verdad valiosísimos frutos.

Su desaparición deja un hondo vacío en nuestras letras y en nuestra sociedad con cuyo espíritu y tradiciones estaba ciertamente identificado.

Y terminó proponiendo, en señal de duelo, se levantara la sesión, como así se acordó.

**Junta General Extraordinaria de 16 Marzo de 1971.** En la ciudad de Palma a las 19'30 horas del 16 de marzo de 1971 se reunió en su local social de la calle de Montesión n.º 29 la Junta General extraordinaria de la Sociedad Arqueológica Luliana, previamente convocada y autorizada.

Presidió el Vice-Presidente en funciones de Presidente D. Jaime Salvá con los demás miembros de la Junta de Gobierno, y asistieron los socios Rvdo. D. Jorge Truyols, D. Juan Sbert, D. Bartolomé Font, D. Miguel Arbona, D. Francisco Oliver, D. Bartolomé Enseñat, D. Guillermo Colom, D. Jerónimo Juan, D. Alvaro Santamaría, D. Francisco Sevilano, D. Gerardo M.ª Tomás, M. I. Sr. D. Bartolomé Torres, Deán, D. Jaime Lladó, D. Antonio Jimenez, D. José Forteza, D. Juan Pou, D. Jaime Cirera, D. Salvador Beltrán, D. Francisco de B. Moll, D. Luis Amorós, Rvdo. D. José Capó, D. Rafael Ferrer, D. Guillermo Llinás, D. Luis Miró, D. Gabriel Rabassa, D. Cristóbal Borrás (padre) D. Cristóbal Borrás (hijo), D. Lorenzo Pérez, Rvdo. D. Miguel Alomar, D. Gaspar Reynés, D. José Francisco Sureda, D. Pedro Jofre, D. Pedro Massutí, D. Nicolás Morell y D. José Mascaró. Actúa como Secretario accidental D. Bartolomé Font ausencia justificada de D. Juan Llabrés.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se lee el acta de la Junta General Ordinaria de 31 de enero anterior que es aprobada.

El tesorero expone el estado de cuentas del ejercicio económico de 1970, en los siguientes términos.

Disponibilidades en 1.º de enero	129.871'96
Ingresos	68.944'15
	<hr/>
Suma	198.816'11
Salidas	99.386'85
	<hr/>
Existencia	99.429'26

El Secretario dio cuenta del movimiento de socios habidos durante el año anterior que es como sigue.

Socios en 31-XII-1969	276
Ingresados en 1970	13
	<hr/>
Suma	289
Bajas por defunción en 1970	8
	<hr/>
Existencia actual	281

El Presidente expone la memoria del curso, en el que hay que notar, en primer término, lo relativo al Boletín. Publicado el n.º 85 del año XXXIII, correspondiente a 1969, se ha adelantado mucho en el atraso que existía. El n.º de 1970 está impreso y a punto de empezar su reparto, para lo que no existe otra dificultad que la falta que padecemos de repartidor fijo. Hay que agradecer al Sr. Mascaró su ofrecimiento de encargarse del reparto dentro de Palma con el personal de que dispone, y de este modo, y valiéndose del correo para los ejemplares que deben enviarse a otras localidades, quedará provisionalmente solucionado el problema.

La Junta de Gobierno se propone aprovechar los pliegos impresos por la casa Guasp del índice de autores de la primera época del Boletín, que comprende los años de 1885 a 1934, y completarlos con la portada para ponerlos a



disposición de los socios y demás personas o entidades a quienes interesa.

En cuanto a las *Noticias y Relaciones Históricas de Mallorca* de nuestro D. Juan Llabrés, han quedado solventadas las dificultades que ofrecía la terminación del tomo III, el cual quedará completo con 57 láminas, portada y portadilla que se entregarán a los socios en la forma que permitan las dificultades de reparto. El tomo IV que comprende los años 1861 a 1870, está igualmente concluido, y dado el interés que ofrece la época que en sus páginas se recoge, se ha pensado en distribuirlo, por su turno, en una o dos parte y después los grabados, con objeto de que pueda ser encuadernado en breve, evitando la lentitud del reparto por entregas. El Sr. Llabrés continúa en su trabajo con verdadero desprendimiento y entusiasmo, y tiene ya en prensa algunos pliegos correspondientes a la historia de la primera república. Debemos felicitarlos, pues habiendo cesado en sus actividades oficiales, dispone de tiempo suficiente para dedicar a las aficiones que nos son comunes. A propósito del Sr. Llabrés, hay que hacer constar que nos ha regalado dos cuadros al óleo de algún interés histórico; uno es un retrato del Rey D. Francisco de Asís y el otro es del Archiduque Alberto, que fue soberano de los Países Bajos por su matrimonio con la Infanta Isabel Clara Eugenia, hija de Felipe II.

Respecto al museo, después del acta notarial de 17 de julio de 1969 no se han hecho nuevas entregas, quedando en nuestro poder el fragmento del sepulcro del obispo Santacilia y pendiente de ejecución el acuerdo de la última junta general de sustituir dicho fragmento al lugar de origen que es la Catedral.

La biblioteca queda instalada defini-

tivamente en el nuevo local y ordenada por nuestro bibliotecario D. Juan Sbert, a quien se concede un voto de gracias.

Se leyó la lista de donativos de libros y folletos, originales o no, por los socios D. Juan Llabrés, D. Guillermo Colom y Casasnovas, P. Gabriel Llompart, D. Juan Pons, D. Lorenzo Pérez, D. Jerónimo Juan, D. Bartolomé Font, D. Jaime Escalas, D. Santiago Sebastian, Marqués de la Torre y D. Jaime Salvá, así como de las revistas y publicaciones recibidas en concepto de cambio con nuestro boletín.

En sitio visible se había expuesto el retrato de nuestro difunto Presidente D. Juan Pons, ejecutado por el pintor D. Federico Molina, que mereció unánimes elogios de los presentes. El retrato se ha hecho por iniciativa de D. Jerónimo Juan y para sufragar los gastos del mismo se abrió una suscripción voluntaria prontamente cubierta con aportaciones de los socios presentes, cuyo importe quedó depositado en poder del Tesorero.

Las excursiones colectivas que se han realizado en el pasado curso han sido las siguientes. El 15 de febrero a Biniali, Sencelles y Costix, con visitas a los respectivos templos parroquiales y a la casa de la Venerable Sor Francisca Ana Cirer, y continuando el viaje a Sineu se visitó la parroquia y conventos. El 24 de mayo excursión a Miramar para rendir homenaje al poeta D. Juan Alcover y descubrir una lápida a su memoria costeada por su hijo D. Pablo. El regreso fue por Valldemosa con visitas a Son Marroig y a las celdas de la Cartuja. El 21 de junio excursión a Porreres, Campos, y Santanyí. Estas excursiones fueron organizadas a satisfacción de todos los que en ellas tomaron parte por D. Jerónimo Juan, para quien se acor-

dó un voto de gracias. Otro voto de gracias se otorgó a D. José Mascaró por haber organizado en el diario *Baleares* un concurso escolar de Prehistoria e Historia.

Entre otras actividades externas hay que hacer constar el homenaje del Ayuntamiento de Palma a nuestra Sociedad por los méritos contraídos en honor y servicio de la Ciudad, consistente en la entrega efectuada solemnemente el 31 de diciembre, con motivo de la fiesta de la Conquista, de un artístico pergamino, el cual fue recibido por nuestro Vice-Presidente D. Jaime Salvá, quien expresó en sentidas frases la gratitud de nuestra Sociedad a la corporación municipal.

Consecuente con sus fines estatutarios y de acuerdo con una larga tradición, continuó nuestra Sociedad aprovechando todas las oportunidades para gestionar cerca de las autoridades la defensa y conservación del patrimonio histórico, artístico y cultural de nuestra isla. En esta misma línea, se vió con satisfacción la apertura al público de la rica biblioteca del Sr. March, a quien con este motivo dirigió la Presidencia por acuerdo de la Junta de Gobierno un escrito de felicitación y aplauso.

Se consigna el acostumbrado recuerdo a los socios fallecidos D. Jaime Busquets, D. Pablo Alcover, D. Pedro Morell, D. Félix Pons, Don Santiago Puente, D. Andrés Galmés y D. José Francisco Moragues. A cada uno de ellos dedicó el Presidente una frase de elogio, poniendo de relieve los méritos y valores personales que les caracterizaron.

El "Institut d'Estudis Catalans" nos comunicó atentamente el fallecimiento del ilustre historiador D. Ramón de Abadal, del poeta D. José Carner, del Presidente honorario de la sección de Cien-

cias D. Eduardo Fontseré y de don Eduardo Valentí miembro de la sección filológica. Se acordó constase nuestra condolencia.

En ruegos y preguntas intervinieron los siguientes señores: El Sr. Santamaría habló de los fondos de la biblioteca de D. Estanislao Aguiló, los cuales a su juicio tienen que conservar su carácter y personalidad, no confundiendo con el fondo propio de la Sociedad. Le contestó el Sr. Presidente que en el testamento de D.<sup>a</sup> Carmen Aguiló, que es nuestro título de propiedad, se expresa el deseo de que a ser posible dicha biblioteca se conserve como unidad independiente y que así se ha entendido y se viene practicando desde que entramos en posesión de su legado.

El Sr. Cirera se refirió a determinados manuscritos existentes en la expresada biblioteca de Aguiló, los cuales deben ser entregados al Archivo histórico de Mallorca. Le contestó el Sr. Presidente que oportunamente se hará el estudio y clasificación de dichos libros.

El Sr. Lladó propuso el nombramiento de socio honorario a favor del Rvdo. D. Antonio Pons Pbro. en atención a la paciente y meritoria labor de investigación histórica y transcripción de manuscritos antiguos que ha realizado durante muchos años. Así se acuerda.

Correspondiendo, con arreglo al artículo 5.º del Reglamento la renovación anual de la Junta de Gobierno al tercio C) que comprende al Secretario D. Juan Mir, Director de Publicaciones D. Bartolomé Font y Vocal 5.º D. José Mascaró, a propuesta de la Junta de Gobierno se acordó reelegir a los expresados salientes. El Vocal 4.º D. Román Piña presentó un escrito de renuncia de su cargo y se acordó admitirla y nombrar en su lugar a D. Guillermo Llinás, a

cuyo favor se había presentado en tiempo hábil una propuesta escrita, autorizada con firmas de socios en número que exceden al mínimo fijado por el Reglamento.

Para la provisión del cargo de Presidente, se dio cuenta de haberse presentado un escrito firmado por un número de socios superior al mínimo reglamentario a favor de la candidatura de D. Jaime Salvá para la Presidencia y de D. Jaime Cirera para la Vice-Presidencia que aquél deja vacante, aprobándose por aclamación.

Finalmente, la Junta General aprobó la gestión de la Junta de Gobierno y no deseando hacer uso de la palabra ninguno de los presentes, se levantó la sesión.

**Reportaje** El "Diario de Mallorca" publicó en 3 de enero de 1971 una información que comprende una página entera con ilustraciones dedicada a la Sociedad Arqueológica Luliana en la que hace este resumen de sus actividades culturales: "En el año 1888 acudió a la Exposición universal de Barcelona, con una muestra de lo más valioso de su Museo. Desde su fundación creó una Biblioteca que hoy cuenta con más de seis mil volúmenes valiosos y cuatro códices testimonio de la preocupación constante de la Sociedad por trasladar a las sucesivas generaciones de mallorquines y amantes de Mallorca todo un patrimonio histórico-cultural. Y desde la primera conferencia que en su local social pronunciara en el año 1881 el arquitecto D. Manuel Pavia, son prácticamente incontables los actos culturales que ha promovido la Sociedad para la divulgación de los co-

nocimientos arqueológicos y lulianos, acompañados en muchas ocasiones por interesantes exposiciones monográficas o extensivas. A la par que la labor de divulgación de nuestro pasado, "S'Arqueològica" ha tenido viva siempre la tarea de la investigación. El 18 de enero de 1885 salió a la luz el primer número del "Boletín" de la Sociedad, que devino un impulsor constante y un revelador de nuestra Cultura, así, en mayúscula. En dicho "Boletín" han colaborado las más prestigiosas firmas baleares y nacionales en el campo de la Arqueología de la Historia y también de nuestras Letras".

**Centenario de Lepanto** Durante este año se ha celebrado solemnemente en varios puntos de España relacionados con este hecho histórico y los personajes que en él tomaron parte principal, el IV centenario de la batalla naval de Lepanto, y Mallorca por su situación mediterránea y los imperativos de su historia no podía dejar de agregarse a este memorable acontecimiento.

La Sociedad Arqueológica Luliana fue invitada a los actos conmemorativos que se sucedieron en la semana del 6 al 12 de septiembre, anticipando la fecha del hecho histórico para no coincidir con las fiestas que se preparaban en Barcelona. Nuestras autoridades integraron el Patronato provincial juntamente con el Almirante D. Indalecio Núñez Presidente del Patronato Nacional, y al mismo tiempo se constituyó un Comité ejecutivo del que formaron parte alguno de los miembros de nuestra Sociedad.

Merece especial atención la exposi-

ción inaugurada en la Lonja el 6 de septiembre, en la que se pudieron contemplar, como piezas de excepcional importancia, el crucifijo llamado de las Batallas, rescatado por Luis Quijada del poder de los moriscos alpujarreños, que llevaba siempre consigo D. Juan de Austria, y el lignum crucis que perteneció al héroe de Lepanto. Dos crucifijos mallorquines, uno de los cuales se supone es el que fue entregado por el P. Serviá al P. Fe y que éste legó al convento de Jesús, extramuros, y otro al que también se atribuye la misma procedencia. Dos interesantes cuadros, en uno de los cuales puede verse la Armada de la Liga reunida en el puerto de Mesina antes de hacerse a la mar en busca del enemigo, y en el otro la misma Armada victoriosa entrando en Mesina con las banderas enemigas arrasando. El retrato del capitán mallorquín Juan Bautista Despuig que se halló en Lepanto. Un portulano firmado por el cartógrafo mallorquín Jaime Olives (1571) procedente de la biblioteca del Sr. March.

Entre los documentos expuestos figuraban: una orden del Virrey D. Juan de Urries de 18 de octubre de 1570 por la que se declaran feriados determinados días para que los habitantes de las villas puedan ganar el jubileo concedido por Pio V; el libro de Determinaciones del Grande y General Consejo en que se trata de la defensa contra la "armada turquesca"; libro de cartas reales de Felipe II a la Procuración Real de Mallorca y real cédula de Felipe II de 4 de julio de 1576 nombrando Virrey de Mallorca a D. Miguel de Moncada, en la que hace referencia a sus servicios en la armada de D. Juan de

Austria contra los turcos. Todos estos documentos procedían del Archivo Histórico de Mallorca. Entre las aportaciones documentales de particulares merecen citarse una real carta de Felipe II firmada de su mano al Virrey de Mallorca, del archivo del Marqués de la Torre y la crónica manuscrita de la orden franciscana de la provincia de Mallorca de Fr. Francisco Bordoy, abierta por la página en que habla de Fr. Miguel Serviá, procedente del convento de San Francisco de esta ciudad. De los documentos impresos citaremos la crónica de la campaña de la Liga escrita por Fr. Miguel Serviá, publicada en la *Colección de Documentos inéditos para la historia de España*, de la Real Academia de la Historia, la *Crónica de la Merced* de Fr. Bernardo de Vargas (Palermo 1622) en cuya página 108 puede leerse, entre otros nombres de cautivos, el de Miguel de Cervantes, ejemplar facilitado por los Padres de la Merced del convento de Palma, y una notable colección de ediciones raras del Quijote propiedad de D. Miguel Bordoy.

En lo que en adelante se llamará jardín de Lepanto, entre la Lonja y el Consulado de Mar, se descubrió una lápida con los nombres de los mallorquines que se hallaron en la famosa batalla naval.

Digno remate de estas fiestas fue la misa que el sábado 11 se celebró en la iglesia de S. Francisco en sufragio de los mallorquines que tomaron parte en este gran acontecimiento histórico y el cortejo que se organizó seguidamente con el lignum crucis hacia la Catedral donde se cantó el Te Deum del P. Victoria.

**Conmemoración del desembarco de Jaime I.** Por iniciativa del Ayuntamiento de Calviá se celebró por primera vez un acto conmemorativo del desembarco del rey D. Jaime I con sus huestes en Santa Ponsa para incorporar nuestra isla a la civilización cristiana. El 8 de septiembre en la plaza de la villa de Calviá y con asistencia de las autoridades y numerosos invitados se celebró un solemne acto en el que pronunció un brillante discurso el notable publicista barcelonés D. Octavio Saltor. Al día siguiente, en la caleta de Santa Ponsa tuvo lugar la recepción de los representantes de Tarragona y Salou, que llegaron a bordo del dragaminas "Ebro", y una vez desembarcados se trasladaron acompañados de las autoridades y demás personas asistentes a la cruz conmemorativa del desembarco del Conquistador y después visitaron la cruz que recuerda la muerte de los Moncadas y el oratorio levantado en el lugar donde, según la tradición, se celebró la primera misa.

**Mn. Cosme Bauzá** El 16 de septiembre cumplióse el centenario del nacimiento de mosén Cosme Bauzá (1871-1959), presbítero de Felanitx, cuyo nombre perpetúan el Museo y la Fundación que llevan su nombre.

D. Cosme Bauzá reunió materiales para la historia de Felanitx en siete tomos manuscritos y publicó varios opúsculos de carácter histórico y literario.

**Informe** El *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo CLXVIII, cuaderno II, correspon-

diente a mayo-agosto de 1971, publica un informe del Académico D. Julio Guillén, aprobado por la corporación en 18 de noviembre de 1966, sobre el escudo de Ciudadela de Menorca.

**Comisión provincial de Monumentos** Resumen de los principales asuntos tratados por esta Comisión durante el año 1971.—Tuvo traslado del escrito dirigido por el Marqués de Lozoya, Presidente del Instituto de España, con fecha 20 de noviembre anterior al Sr. Ministro de Educación y Ciencia, para manifestarle la contrariedad del Instituto por no haber sido oídas las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando en la elaboración del Decreto de 22 de octubre de 1970, que crea unos patronatos con ciertas facultades sobre los conjuntos histórico-artísticos, de cuya composición quedan excluidos los Académicos correspondientes con residencia en la población respectiva, a los que califica el Presidente del Instituto de España de "estimables eruditos y casi siempre beneméritos y fallidos luchadores en pro de la conservación del acervo espiritual de sus ciudades", y sugiere al Ministro la conveniencia de incluir en los nuevos patronatos ahora formados a aquellos estudiosos que integran las Comisiones provinciales de Monumentos.

Se reiteró a la Dirección General de Bellas Artes la propuesta de declaración de monumento histórico artístico de la iglesia, patio, escalera, logia y anexos del antiguo hospital de San Antonio de Viana, para ponerlo bajo la protección estatal ante los peligros que pudiera entrañar cualquier nueva traslación de dominio, excepto la iglesia.

El decreto de 8 de julio declara conjunto histórico-artístico la Cartuja de Valldemosa i sus alrededores. El preámbulo pone de relieve los valores históricos que encierra este maravilloso paisaje y declara que este conjunto no puede quedar a merced de innovaciones o reformas que le perjudiquen por lo que es necesario colocarlo bajo la protección del Estado.

En el transcurso del año se interesó la Comisión por la conservación de los monumentos y el respecto al tesoro artístico en los términos que le faculta su reglamento.

**Homenaje al Doctor Moll** A nuestro distinguido consocio Dr. Francesc de B. Moll y Casasnovas fue asignado el "Premi d'honor de les Lletres Catalanes" según veredicto del Jurado pronunciado el 16 de abril de 1971.

Este es el tercer año que se otorga dicho premio, instituido por "Omnium Cultural" de Barcelona, que en su primera versión correspondió al Dr. Jordi Rubió y Balaguer y en la segunda al escritor Joan Oliver "Pere Quart". Su cuantía es de 500.000 pesetas y constituye un homenaje y público reconocimiento de los excepcionales méritos del escritor premiado.

La solemne entrega del premio al Dr. Moll tuvo lugar en el Palacio de las Naciones, de Barcelona, el 22 de mayo de 1971, en un acto muy concurrido en el curso del cual hablaron los señores Antoni Badía Margarit, catedrático de Gramática Histórica en la Facultad de Filosofía y Letras de Barcelona, Josep M.<sup>a</sup> Llompart de la Penya, catedrático

de Literatura Catalana en la sección que tiene dicha Facultad en el Estudio General Luliano, y Arthur Terry catedrático de Filología en la Universidad de Belfast.

Dentro del programa de actos con que se celebró este acontecimiento en Barcelona hubo una concurrida cena de homenaje y una representación de la comedia de Alexandre Ballester "Maria Magdalena o la penedida gramatical".

Por iniciativa de la sociedad "Obra Cultural Balear", el 17 de junio se celebró en el Hotel Bellver, de esta ciudad, una cena-homenaje al Dr. Francesc de B. Moll, en cuya presidencia se sentaron — junto al homenajeado y su esposa — el alcalde de Ciudadela, un representante del Sr. Obispo de Mallorca, uno de la Majoricensis Schola Lullistica, uno de la Sociedad Arqueológica Luliana y también el Presidente y el Secretario de Obra Cultural Balear.

Encabezando las numerosas adhesiones se leyó una carta firmada por los Obispos de Mallorca, Menorca e Ibiza en la que expresaban su agradecimiento por la valiosa colaboración técnica del Dr. Moll en la versión mallorquina de lecturas y preces elaborada y publicada por la Comisión Diocesana de Liturgia.

El miembro de esta Sociedad Dr. Guillem Colom Ferrà pronunció un elocuente discurso en honor del homenajeado.

Finalmente, con objeto de que el Dr. Moll pudiera verse rodeado del afecto del pueblo mallorquín en un homenaje auténticamente popular, también por iniciativa de Obra Cultural Balear el domingo 1.º de agosto se celebró en el Santuario de N.<sup>a</sup> S.<sup>a</sup> de Lluc un acto concurridísimo en el que actuaron la Coral Polifónica de Bunyola, la Escolanía de Lluc y la genuina representación

del folklore campesino "Ma·lò Buades" de Sa Pobla.

Ofrecieron el homenaje el escritor Alexandre Ballester, el Presidente de Obra Cultural Balear y el P. Preósito General de la Congregación de Misioneros de los SS. CC.

La fiesta se completó con un festivo "berenar" servido por el restaurante del

Santuario en la anchurosa plaza contigua a éste.

En todos los actos reseñados el Dr. Moll habló con su característico gracejo — no sin la natural emoción — para agradecer el homenaje y prometer que destinaría el premio a la continuación de su vitalicia labor en pro de nuestro patrimonio cultural.